



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

29 de noviembre de 2000

Núm. 101

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/004316	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen. Retirada de su pregunta sobre organizaciones no gubernamentales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que trabajan en cooperación internacional, así como organismos de los que han recibido subvenciones e importe de las mismas (núm. reg. 14375) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 86, de 31 de octubre de 2000.)	25
184/004535	Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Retirada de su pregunta sobre expedientes para la obtención de la nacionalidad española resueltos en el año 2000, así como tiempo que tarda en tramitarse cada uno (núm. reg. 14258) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 89, de 7 de noviembre de 2000.)	25
184/004709	Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Reformulación de la tercera cuestión de su pregunta sobre fusión de las empresas Endesa e Iberdrola (núm. reg. 14150) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 93, de 15 de noviembre de 2000.)	25
184/004752	Autor: Montelongo González, Águeda. Retirada de su pregunta sobre medidas para mejorar el servicio público de correos en la isla de Fuerteventura y, concretamente, en la capital Puerto del Rosario (núm. reg. 14259)	26
184/004825	Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Retirada de su pregunta sobre organismos especializados en la realización de programas de investigación en materia de mejora cualitativa de la calidad del aceite de oliva que han recibido algún tipo de financiación procedente de los recursos asignados por la Comisión con cargo a estas ayudas durante todas y cada una de las sucesivas campañas (núm. reg. 14448)	26

	Páginas
184/004826 Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Retirada de su pregunta sobre programas de investigación del sector de las materias grasas que han desarrollado cada uno de los organismos colaboradores y financiación recibida (núm. reg. 14448)	26
184/004827 Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Retirada de su pregunta sobre conceptos presupuestarios que se han financiado e importes asignados en todos y cada uno de los programas de investigación para mejorar la calidad de la producción del aceite de oliva (núm. reg. 14448)	27
184/004828 Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Retirada de su pregunta sobre cantidad de pienso con destino a la alimentación de rumiantes que ha sido elaborado en todas y cada una de las industrias en las que se han efectuado controles durante los años 1997, 1998 y 1999 (núm. reg. 14448)	27
184/004829 Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Retirada de su pregunta sobre cantidad de pienso con destino a la alimentación de rumiantes que ha sido elaborado en todas y cada una de las industrias en las que se han efectuado controles durante los años 1997, 1998 y 1999 (núm. reg. 14448)	27
184/004830 Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Retirada de su pregunta sobre número de muestras de pienso con destino a la alimentación de rumiantes que se han tomado durante los años 1997, 1998 y 1999 (núm. reg. 14448)	27
184/004831 Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Retirada de su pregunta sobre número de laboratorios autorizados para detectar la presencia de proteínas de mamíferos en los piensos destinados a la alimentación de rumiantes durante los años 1997 a 1999 (núm. reg. 14448)	28
184/004832 Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Retirada de su pregunta sobre número de muestras de piensos destinados a la alimentación de rumiantes analizadas para detectar la presencia de proteínas de mamíferos en todos y cada uno de los laboratorios autorizados durante los años 1997 a 1999 (núm. reg. 14448)	28
184/004833 Autor: Amarillo Doblado, Francisco. Retirada de su pregunta sobre medidas adoptadas en todos y cada uno de los casos en los que se han confirmado la presencia de proteínas de mamíferos en los piensos destinados a la alimentación de rumiantes (núm. reg. 14448)	28
184/004911 Autor: Urán González, Presentación. Acceso de la Comunidad Valenciana al Fondo de Garantía de Financiación de las Comunidades Autónomas en los años 1998 y 1999 (núm. reg. 14091)	28
184/004912 Autor: Urán González, Presentación. Entregas a cuenta ingresadas a la Comunidad Valenciana durante el año 1999 de acuerdo con el procedimiento establecido en el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas para el quinquenio 1997-2001 (núm. reg. 14092)	29
184/004913 Autor: Urán González, Presentación. Posición del Gobierno ante el rechazo de la emisión en Televisión Española de una campaña de publicidad del Gobierno de Aragón sobre el Plan Hidrológico Nacional y los trasvases (núm. reg. 14094)	29
184/004914 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Medidas para erradicar la encefalopatía espongiiforme bovina (núm. reg. 14102)	29
184/004917 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Medidas previstas para facilitar la concesión de visado a los ciudadanos saharahuis que precisan de atención médica en el Estado español (núm. reg. 14105)	30

	Páginas
184/004918 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Detención de un miembro de la Guardia Civil que encabezaba una manifestación no autorizada, por intentar agredir a la Policía Autónoma del País Vasco (núm. reg. 14109)	30
184/004919 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Reforma del trazado de la autovía A-52 en el tramo Vigo-Porriño (núm. reg. 14111) ..	31
184/004920 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Posición del Gobierno ante las negociaciones entre la Unión Europea y Groenlandia para la renovación del Acuerdo de Pesca 2001-2006 (núm. reg. 14112)	31
184/004921 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Posibilidad de realizar acuerdos extrajudiciales con el Fondo para Indemnización de Daños Causados por la Contaminación de Hidrocarburos (FIDAC) en relación con la catástrofe del «Aegean Sea» (núm. reg. 14151)	31
184/004922 Autor: Centella Gómez, José Luis. Ayudas concedidas al Ayuntamiento de Benadalid o a la sociedad limitada Posada de Benadalid para la rehabilitación como hotel rural de un antiguo molino, así como embargos que pesan sobre dicha propiedad (núm. reg. 14154)	32
184/004923 Autor: Frutos Gras, Francisco. Previsiones acerca del destino de los hospitales militares «Gómez Ulla» y General del Aire, dentro de la reorganización de los recursos sanitarios (núm. reg. 14155)	32
184/004925 Autor: Urán González, Presentación. Medidas ante la situación creada por la fuga del agua almacenada en el pantano de María Cristina (Castellón) (núm. reg. 14238)	33
184/004926 Autor: Jané i Guasch, Jordi. Uso incorrecto del prefijo telefónico 906 (núm. reg. 14252)	33
184/004927 Autor: Saura Laporta, Joan. Validez del diálogo entre agricultores y el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación tras las declaraciones efectuadas por dicho Ministro en la inauguración de unas instalaciones de regadío en Jumilla (Murcia) (núm. reg. 14254)	34
184/004928 Autor: Saura Laporta, Joan. Coincidencia de los planteamientos de los Ministerios de Medio Ambiente y de Agricultura, Pesca y Alimentación para tramitar el Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 14255)	34
184/004929 Autor: Saura Laporta, Joan. Previsiones de diálogo con los grupos parlamentarios y con los afectados ante la tramitación del Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 14256)	34
184/004930 Autor: Saura Laporta, Joan. Significación para el Gobierno que un Proyecto de Ley se apruebe «por narices», «por huevos» o «por cojones», según las afirmaciones del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en la inauguración de unas instalaciones de regadío en Jumilla (Murcia) (núm. reg. 14257)	34
184/004931 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Suspensión de la emisión del reportaje «La sombra del caudillo», de Línea 900, prevista para el día 19 de noviembre de 2000 con motivo del veinticinco aniversario de la muerte del dictador (núm. reg. 14260)	35
184/004933 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Intenciones del Gobierno al afirmar que la aprobación del Plan Hidrológico será «un paseo militar», así como interés que tiene por fomentar el diálogo con las Comunidades Autónomas afectadas por el trasvase del Ebro (núm. reg. 14262)	35

	Páginas
184/004934 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de mantener el servicio de pediatría en el centro de salud de Grañén (Huesca) (núm. reg. 14263)	35
184/004935 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de la instalación de semáforos en el tramo de la travesía de la antigua carretera N-II, a su paso por La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) (núm. reg. 14264)	35
184/004936 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de la construcción de un tercer carril en el cruce de acceso a la ciudad, desde el tramo de la travesía de la antigua carretera N-II, a su paso por La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) (núm. reg. 14265)	36
184/004937 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca del acondicionamiento de las aceras peatonales en el tramo de la travesía de la antigua carretera N-II, a su paso por La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) (núm. reg. 14266)	36
184/004938 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Opinión del Gobierno acerca de la idoneidad de la construcción de una nueva Casa Cuartel de la Guardia Civil en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), frente a los centros educativos del Colegio público «Primo de Rivera» y del Instituto de Enseñanza Secundaria «Cabañas» (núm. reg. 14267)	36
184/004939 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Inclusión del recrecimiento del embalse de Yesa en el proyecto de abastecimiento de agua de boca a Zaragoza (núm. reg. 14268)	36
184/004940 Autor: Urán González, Presentación. Forma en que piensa garantizar el Ministerio de Medio Ambiente la inspección de seguridad en las presas (núm. reg. 14306)	36
184/004941 Autor: Urán González, Presentación. Realización de las obras de la 2.ª Fase de la Estación Automática de Alerta en Murcia (núm. reg. 14307)	37
184/004942 Autor: Urán González, Presentación. Realización de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Murcia-Este (núm. reg. 14308)	37
184/004943 Autor: Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. Razones del nombramiento, como Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude, de la misma persona que hace unos años fue cesada por el Consejo de Ministros como Director de la Agencia Tributaria por su implicación en expedientes prescritos y otras anomalías detectadas por la Comisión de Investigación, en el Congreso de los Diputados, de los 200.000 millones no cobrados por la Hacienda Pública (núm. reg. 5825)	37
184/004944 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Sistemas de ayuda al aterrizaje disponibles en el aeropuerto de Peinador, de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 14355)	38
184/004945 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Mejoras de la carretera N-550 entre Redondela y Porriño (Pontevedra) (núm. reg. 14356)	38
184/004946 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Inversiones realizadas en el aeropuerto de Vigo (Pontevedra) desde el año 1996 (núm. reg. 14357)	38

	Páginas
184/004947 Autor: Julio Reyes, M. del Mar. Criterios de selección de proyectos del Programa Urban de la Unión Europea, así como valoración de los proyectos de mejora del medio ambiente presentados por dos municipios de la isla de Gran Canaria (núm. reg. 14358)	39
184/004948 Autor: Rivero Baute, Paulino. Capacidad e instrumentos que tiene el Ministerio de Ciencia y Tecnología para comprobar que los operadores de telefonía móvil UMTS cumplen con sus obligaciones (núm. reg. 14359)	39
184/004949 Autor: Rivero Baute, Paulino. Comprobaciones realizadas para conocer el grado de cumplimiento de parte de los operadores de telefonía fija de las obligaciones derivadas de sus licencias (núm. reg. 14360)	39
184/004950 Autor: Rivero Baute, Paulino. Consultas realizadas a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones en relación con el estudio sobre telefonía móvil que se tiene previsto entregar al Parlamento, así como con los estudios efectuados para fijar la nueva tasa radioeléctrica (núm. reg. 14361)	39
184/004951 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca del abandono del campo de maniobras militares ubicado en las Bárdenas, tras el reconocimiento por la UNESCO de sus valores medioambientales (núm. reg. 14372)	40
184/004952 Autor: Rivas Fontán, José. Realización del estudio de movilidad del tráfico de la ciudad de Pontevedra (núm. reg. 14374)	40
184/004953 Autor: Soravilla Fernández, Roberto. Posición adoptada por el Gobierno para desbloquear los programas MED y MEDA y conseguir la máxima eficacia en la aplicación de los fondos (núm. reg. 14376)	40
184/004954 Autor: Soravilla Fernández, Roberto. Causas del retraso de tres años del Programa de Acción a Corto y Medio Plazo para el Medio Ambiente (SMAP), así como previsiones acerca del mismo (núm. reg. 14377) ...	41
184/004955 Autor: Soravilla Fernández, Roberto. Cooperación del Gobierno con los países de la ribera sur mediterránea en materia de estrategia hidrológica y de políticas de gestión integrada de recursos hídricos (núm. reg. 14378)	41
184/004956 Autor: Soravilla Fernández, Roberto. Políticas del Gobierno para favorecer y profundizar el mutuo conocimiento mediante el diálogo entre los países de la ribera sur del Mediterráneo (núm. reg. 14379)	41
184/004957 Autor: Soravilla Fernández, Roberto. Previsiones acerca de otorgar la nacionalidad española a los descendientes de sefardíes y moriscos que lo soliciten (núm. reg. 14380)	42
184/004958 Autor: Soravilla Fernández, Roberto. Modo en que el Gobierno puede animar y apoyar la cooperación entre los países de la ribera sur del Mediterráneo con programas o foros como el de la Unión del Magreb Árabe (UMA) (núm. reg. 14381)	42
184/004959 Autor: López-Medel Bascónes, Jesús. Previsiones acerca de la licitación del proyecto «enlace de la Peniña», en la carretera N-634, punto kilométrico 213,9 (núm. reg. 14382)	42
184/004960 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Misiones en las que se encuentran representantes del Ejército español como observadores de Naciones Unidas (núm. reg. 14383)	42

	Páginas
184/004961 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Objetivos que se ha marcado el Ejército español con la celebración del ejercicio «Dragón-00», celebrado el mes de septiembre de 2000 (núm. reg. 14384)	42
184/004962 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Plazas en residencias de estudiantes concedidas para el curso 2000-2001 por la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 14385)	43
184/004963 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Becas de ayuda a los militares de tropa profesional concedidas para el curso 2000-2001 por la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 14386)	43
184/004964 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Becas para el primer ciclo de Educación Infantil concedidas para el curso 2000-2001 por la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 14387)	43
184/004965 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Becas para Educación Infantil de segundo ciclo, Primaria y Secundaria concedidas para el curso 2000-2001 por la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 14388)	43
184/004966 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Becas para la preparación de ingreso en centros docentes militares concedidas para el curso 2000-2001 por la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 14389)	43
184/004967 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Becas para el estudio de idiomas en el extranjero concedidas para el curso 2000-2001 por la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 14390)	44
184/004968 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Becas para educación superior concedidas para el curso 2000-2001 por la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 14391)	44
184/004969 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Becas ofrecidas para el curso 2000-2001 por la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército (núm. reg. 14392)	44
184/004970 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Principales misiones que pretende conseguir la Agrupación Táctica (AGT) «Aragón» con su presencia en Kosovo (núm. reg. 14393)	44
184/004971 Autor: Moreno Bustos, Ramón. Cumplimiento de los objetivos marcados por el Ejército español en la celebración del ejercicio «Tapón 2000» celebrado en el mes de septiembre de 2000 (núm. reg. 14394)	44
184/004972 Autor: Saura Laporta, Joan. Hectáreas de regadío que se destinarán para el canal Segarra-Garrigues (núm. reg. 14396)	45
184/004973 Autor: González de Txabarri Miranda, Joxe Joan. Invitaciones cursadas para asistir al acto de inauguración de la nueva terminal del aeropuerto de Bilbao (núm. reg. 14397)	45
184/004974 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Proceso de privatización de BWE (núm. reg. 14400)	45

	Páginas
184/004975 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Ministros de Agricultura que desestimaron las propuestas de prohibición de importación de ganado vacuno procedente de países afectados por la encefalopatía espongiforme bovina, así como razones de tales desestimaciones (núm. reg. 14401)	46
184/004976 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Opinión del Gobierno acerca de la suficiencia de las medidas actualmente en vigor para que España se encuentre protegida frente a la enfermedad de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) y frente a la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob originada por la misma (núm. reg. 14402)	46
184/004977 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Incidencia en España de la situación creada por la epidemia europea de encefalopatía espongiforme bovina (EEB), así como medidas para evitar el deterioro del mercado de ganado vacuno (núm. reg. 14403)	46
184/004978 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Insuficiencias detectadas por los servicios de inspección de la Comisión de Control Sanitario de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), así como medidas para subsanar dichas insuficiencias (núm. reg. 14404)	46
184/004979 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Medidas para garantizar la prevención y vigilancia de la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) (núm. reg. 14405)	47
184/004980 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Medidas para garantizar la destrucción efectiva de los materiales específicos de riesgo (MER) de los animales sacrificados procedentes de países con casos nativos de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) (núm. reg. 14406)	47
184/004981 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Realización de tests de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) (núm. reg. 14407) .	48
184/004982 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Grado de cumplimiento de las normas circuladas por el Instituto Nacional de Consumo y, especialmente, de las normativas dictadas por las autoridades comunitarias, sobre el etiquetado de la carne de vacuno (núm. reg. 14408)	48
184/004983 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Medidas para garantizar la vigilancia epidemiológica y el asesoramiento científico fiable en relación con la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (núm. reg. 14409)	48
184/004984 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Medidas para preservar la calidad de los bancos de sangre y minimizar el riesgo de contagio de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob por transfusiones de sangre (núm. reg. 14410)	49
184/004985 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Infracciones producidas en relación con las medidas de prevención y vigilancia de la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) (núm. reg. 14411)	49
184/004986 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Actuaciones previstas para impulsar la prohibición de minas antipersonal y su desmantelamiento en otros Estados (núm. reg. 14422)	49
184/004987 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Construcción de un anillo ferroviario en torno a la ciudad de Valencia (núm. reg. 14461)	50
184/004988 Autor: Pliego Cubero, José. Deudas que mantienen con la Seguridad Social los Ayuntamientos de Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Martos, Alcalá la Real y La Carolina, así como convenios y aplazamientos firmados y/o concedidos a los mismos (núm. reg. 14462)	50

	Páginas
184/004989 Autor: González Serna, Justo. Medidas para evitar los accidentes de tráfico en el denominado «punto negro» del cruce de la carretera N-340 con la comarcal que une los municipios de Xixona y Torremanzanas (Alicante) (núm. reg. 14463)	51
184/004990 Autor: González Serna, Justo. Medidas preventivas hasta que se realicen las obras oportunas para evitar el cruce de la carretera N-340 con la comarcal que une los municipios de Xixona y Torremanzanas (Alicante) (núm. reg. 14464)	51
184/004991 Autor: González Serna, Justo. Mejora de la iluminación en el cruce de la carretera N-340 con la comarcal que une los municipios de Xixona y Torremanzana (Alicante) hasta que se realice la solución más adecuada para evitar los accidentes de tráfico (núm. reg. 14465)	51
184/004992 Autor: González Serna, Justo. Plan de coordinación previsto con las Fuerzas de Seguridad del Estado en la Comarca Natural de la Vega Baja de Alicante (núm. reg. 14466)	52
184/004993 Autor: González Serna, Justo. Evolución de la plantilla de las Fuerzas de Seguridad del Estado en la Comarca Natural de la Vega Baja de Alicante desde el año 1996 (núm. reg. 14467)	52
184/004994 Autor: González Serna, Justo. Medidas para paliar la situación de inseguridad ciudadana y de cambio de hábitos de vida de los ciudadanos de la Comarca Natural de la Vega Baja de Alicante (núm. reg. 14468)	53
184/004995 Autor: González Serna, Justo. Incremento de robos y otros delitos desde el año 1996 en la Comarca Natural de la Vega Baja de Alicante (núm. reg. 14469)	53
184/004996 Autor: González Serna, Justo. Fuerzas de Seguridad del Estado destinadas en la Comarca Natural de la Vega Baja de Alicante (núm. reg. 14470)	53
184/004997 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Informaciones aparecidas en los medios de comunicación de Galicia sobre el descubrimiento de una trama relacionada con las pruebas de selección para la entrada en la Escuela de Suboficiales de la Guardia Civil de Úbeda (Jaén) (núm. reg. 14471)	54
184/004998 Autor: Edo Gil, Mario. Pérdida del agua embalsada en el pantano de María Cristina de Castellón de la Plana, durante la última «gota fría» (núm. reg. 14472)	54
184/004999 Autor: Edo Gil, Mario. Valoración de los hechos ocurridos en el pantano de María Cristina, de Castellón de la Plana, durante la última «gota fría» (núm. reg. 14473)	54
184/005000 Autor: Edo Gil, Mario. Trabajos realizados para intentar taponar la fuga de agua que se produjo en el pantano de María Cristina, de Castellón de la Plana, durante la última «gota fría» (núm. reg. 14474)	54
184/005001 Autor: Edo Gil, Mario. Mantenimiento que realiza la Confederación Hidrográfica del Júcar en las presas y pantanos que están bajo su responsabilidad (núm. reg. 14475)	55
184/005002 Autor: Fernández Chacón, José. Empresas asentadas en el recinto interno de la Zona Franca de Cádiz desde el año 1996 (núm. reg. 14476)	55

	Páginas
184/005003 Autor: Fernández Chacón, José. Empresas asentadas en el recinto externo de la Zona Franca de Cádiz desde el año 1996 (núm. reg. 14477)	56
184/005004 Autor: Fernández Chacón, José. Empresas deudoras del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz (núm. reg. 14478)	56
184/005005 Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas por el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz en los ejercicios de 1996 (núm. reg. 14479)	56
184/005006 Autor: Fernández Chacón, José. Resultados económicos del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz desde 1996 a 31 de diciembre de 1999 (núm. reg. 14480)	57
184/005007 Autor: Fernández Chacón, José. Existencia de alguna oficina de la Zona Franca de Cádiz en Madrid (núm. reg. 14481).	57
184/005008 Autor: Fernández Chacón, José. Gastos o dietas efectuados desde el año 1996 por el Delegado especial de la Zona Franca de Cádiz, así como los abonados por el Consorcio de dicha Zona (núm. reg. 14482)	58
184/005009 Autor: Fernández Chacón, José. Valor de las facturas abonadas por el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz a restaurantes o similares desde el año 1996 (núm. reg. 14483)	58
184/005010 Autor: Fernández Chacón, José. Gastos contabilizados abonados a empresas de medios de comunicación por propaganda y publicidad por la Zona Franca de Cádiz desde el año 1996 (núm. reg. 14484).	59
184/005011 Autor: Fernández Chacón, José. Gastos contabilizados por asistencias a congresos, ferias y eventos similares por la Zona Franca de Cádiz desde el año 1996 (núm. reg. 14485)	59
184/005012 Autor: Fernández Chacón, José. Créditos solicitados a entidades financieras por la Zona Franca de Cádiz desde el año 1996 (núm. reg. 14486)	59
184/005013 Autor: Fernández Chacón, José. Auditorías realizadas por la Unión Europea (UE) a la gestión de fondos de la Zona Franca de Cádiz desde el año 1996 (núm. reg. 14487)	60
184/005014 Autor: Fernández Chacón, José. Movimiento de mercancías en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz desde el año 1996 (núm. reg. 14488)	60
184/005015 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Previsiones en relación con los trabajadores de la Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla) (núm. reg. 14489)	61
184/005016 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Inicio de la negociación del Convenio de Cooperación para la Defensa entre España y Estados Unidos para dar solución al futuro de los trabajadores de la Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla) (núm. reg. 14490)	61
184/005017 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Habilitaciones de «Security Clearance» concedidas a los trabajadores de la Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla) (núm. reg. 14491)	61
184/005018 Autor: Edo Gil, Mario. Contaminación del agua o lodos existentes en el pantano de María Cristina, de Castellón de la Plana (núm. reg. 14492)	62

	Páginas
184/005019 Autor: Martínez Noval, Luis. Solicitud del Servicio de Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía de la elaboración de un dictamen del Tribunal de Defensa de la Competencia sobre el acuerdo entre el Banco de Sabadell y La Caixa (núm. reg. 14493)	62
184/005020 Autor: Velasco Sierra, Rafael. Sanciones impuestas por consumo y/o tenencia de drogas en lugares públicos desde el año 1996 (núm. reg. 14494)	62
184/005021 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo. Necesidad de actualización de los medios que utiliza la Policía Nacional en la provincia de Pontevedra para desempeñar su labor (núm. reg. 14495)	63
184/005022 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo. Necesidad de actualización de los medios que utiliza la Policía Nacional en la provincia de A Coruña para desempeñar su labor (núm. reg. 14496)	63
184/005023 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo. Necesidad de actualización de los medios que utiliza la Policía Nacional en la provincia de Lugo para desempeñar su labor (núm. reg. 14497)	64
184/005024 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo. Necesidad de actualización de los medios que utiliza la Policía Nacional en la provincia de Ourense para desempeñar su labor (núm. reg. 14498)	64
184/005025 Autor: García Brea, Francisco Javier. Actuaciones e inversiones en el año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) (núm. reg. 14499)	64
184/005026 Autor: García Brea, Francisco Javier. Actuaciones e inversiones en el año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000, de la compañía ferroviaria RENFE (núm. reg. 14500)	65
184/005027 Autor: García Brea, Francisco Javier. Proyecto en el que se contempla, con su correspondiente enumeración, los 450 millones de pesetas de la separata del proyecto, que incluiría el tratamiento de las márgenes del río Henares desde la localidad de Humanes hasta la ciudad de Guadalajara (núm. reg. 14501)	65
184/005028 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Mejoras del servicio de Correos en la provincia de Málaga (núm. reg. 14502)	65
184/005029 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Aumento del número de accidentes mortales en las carreteras de la provincia de Málaga (núm. reg. 14503)	66
184/005030 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Retraso en el inicio del Plan Renfe de Málaga (núm. reg. 14504)	67
184/005031 Autor: García Brea, Francisco Javier. Actuaciones llevadas a cabo en el año 2000 con cargo a la partida de 461 millones de pesetas que el Ministerio de Defensa consignó para la provincia de Guadalajara (núm. reg. 14505)	68
184/005032 Autor: García Brea, Francisco Javier. Actuaciones llevadas a cabo en el año 2000 con cargo a la partida de 25 millones de pesetas que el Ministerio de Justicia consignó para la provincia de Guadalajara (núm. reg. 14506)	68

	Páginas
184/005033 Autor: García Breva, Francisco Javier. Número de partos registrados en los años 1998, 1999 y 2000 en el Hospital General de Guadalajara, así como número en los que se solicitó el servicio de analgesia epidural y número en los que se administró la citada anestesia (núm. reg. 14507)	69
184/005034 Autor: García Breva, Francisco Javier. Actuaciones llevadas a cabo en el año 2000 con cargo a la partida de 10 millones de pesetas que el Ministerio del Interior consignó para la provincia de Guadalajara (núm. reg. 14508)	69
184/005035 Autor: García Breva, Francisco Javier. Actuaciones llevadas a cabo en el año 2000 con cargo a la partida de 851,4 millones de pesetas que el Ministerio de Fomento consignó para la provincia de Guadalajara (núm. reg. 14509)	69
184/005036 Autor: García Breva, Francisco Javier. Actuaciones llevadas a cabo en el año 2000 con cargo a la partida de 1.244 millones de pesetas que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte consignó para la provincia de Guadalajara (núm. reg. 14510)	69
184/005037 Autor: García Breva, Francisco Javier. Actuaciones llevadas a cabo en el año 2000 con cargo a la partida de 2.565,1 millones de pesetas que el Ministerio de Medio Ambiente consignó para la provincia de Guadalajara (núm. reg. 14511)	70
184/005038 Autor: García Breva, Francisco Javier. Actuaciones llevadas a cabo en el año 2000 con cargo a la partida de 25.399 millones de pesetas que el ente Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) consignó para la provincia de Guadalajara (núm. reg. 14512)	70
184/005039 Autor: Edo Gil, Mario. Medidas que va a adoptar el Ministerio de Fomento para solucionar los problemas de los trabajadores que han motivado la paralización de las obras de mejora de la carretera N-232 entre el tramo Xert-barranco de la Bota (Morella-Castellón) (núm. reg. 14513)	70
184/005040 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Ampliación de la Base de Rota (Cádiz) (núm. reg. 14514)	71
184/005041 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Convenio bilateral entre España y Estados Unidos suscrito el 4 de octubre de 1989 (núm. reg. 14515)	71
184/005042 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Ubicación de la Galería de Tiro de San Fernando (Cádiz) (núm. reg. 14516)	71
184/005043 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Instalaciones del Ministerio de Defensa consideradas de interés para la defensa nacional y ubicadas en San Fernando (Cádiz) (núm. reg. 14517)	72
184/005044 Autor: Fernández Chacón, José. Gestión de los escombros y restos de obras provenientes de la obra del soterramiento del ferrocarril en Cádiz (núm. reg. 14518)	72
184/005045 Autor: Romero López, Carmen. Demanda civil de la Comisión Europea contra las multinacionales tabaqueras (núm. reg. 14519)	72
184/005046 Autor: Romero López, Carmen. Instituto Social de la Marina y las transferencias sanitarias en el municipio de Barbate (Cádiz) (núm. reg. 14521)	73

	Páginas
184/005047 Autor: Romero López, Carmen. Programa SIVE en Barbate (Cádiz) (núm. reg. 14522)	73
184/005048 Autor: Romero López, Carmen. Desafectación de terrenos de la defensa en Barbate (Cádiz) (núm. reg. 14523)	73
184/005050 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Actuaciones en materia de vivienda y suelo previstas en la provincia de Almería durante el año 2000 (núm. reg. 14525)	74
184/005051 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Viviendas construidas en Almería capital en lo que va del año 2000 (núm. reg. 14526).	74
184/005052 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Iniciativas de carácter fiscal o financiero previstas ante la incidencia de la inflación y el incremento de los tipos de interés en el precio de la vivienda (núm. reg. 14527)	74
184/005053 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Supresión de pasos a nivel en la provincia de Almería (núm. reg. 14528)	75
184/005054 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Previsiones respecto de las actuaciones que se van a llevar a cabo en la provincia de Almería relativas al Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 14529)	75
184/005055 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Supresión de pasos a nivel en Andalucía (núm. reg. 14530)	75
184/005056 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Denegación del proyecto URBAN del municipio de Almería (núm. reg. 14531)	76
184/005057 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Información relativa a la venta de billetes en número superior al de plazas por las empresas de transporte de viajeros por avión (núm. reg. 14532)	76
184/005058 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Retraso en los vuelos en la línea Madrid (Barajas)-Almería (núm. reg. 14533)	77
184/005059 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Tramos de la autovía del Mediterráneo pendientes (núm. reg. 14534)	77
184/005060 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Actuaciones por procedimiento de emergencia para mejor aprovechamiento de las aguas del trasvase Tajo-Segura (núm. reg. 14535)	77
184/005061 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Encauzamiento del río Andarax, en su tramo final (Almería) (núm. reg. 14536)	78
184/005062 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 de una partida específica para la ejecución del desdoblamiento de la carretera N-340, entre el Cementerio de San José y el cruce de las Minas de Gádor (núm. reg. 14537)	78
184/005064 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Recuperación de la playa de La Fabriquilla de Níjar y Almería (núm. reg. 14539)	78
184/005065 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Ejecución de la II Fase del Paseo Marítimo de Mojácar (Almería) (núm. reg. 14540).	79
184/005066 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo. Inversiones del Ministerio de Fomento en Galicia con cargo al 1 por 100 cultural durante los años 1996 a 2000 (núm. reg. 14541)	79
184/005067 Autor: Bel i Queralt, Germà. Realización de transferencia del crédito de 1.081.734.000 pesetas, previsto en la Sección 32, Servicio 23, Programa 912 C y Concepto 464 de la Ley 49/1998, de 30 de	

	Páginas
diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1999, al Ayuntamiento de Barcelona para amortiguar las pérdidas de recaudación en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) producidas en el año 1995 (núm. reg. 14542)	79
184/005068 Autor: Fernández Chacón, José. Situación administrativa y ejecución del proyecto de trazado alternativo de la carretera inundada por el pantano de Guadalcaçín II entre San José del Valle y Puerto Galis (núm. reg. 14543)	80
184/005069 Autor: Fernández Chacón, José. Previsiones acerca de la implantación de tres centrales eléctricas de ciclo combinado en Arcos de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 14544)	81
184/005070 Autor: Fernández Chacón, José. Utilización por el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) de plazas de la residencia geriátrica construida junto al lago Arcos de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 14545)	81
184/005071 Autor: Fernández Chacón, José. Realización de las obras de acondicionamiento y encauzamiento del río Guadalete, desde el embalse de Arcos hasta el último de los puestos en el Barrio Bajo de dicha localidad (núm. reg. 14546)	82
184/005072 Autor: Fernández Chacón, José. Previsiones acerca de la construcción de un paso elevado a la altura de Torregorda en la autovía Cádiz-San Fernando (núm. reg. 14547)	82
184/005073 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Supresión de pasos a nivel y enterramiento de vías previstos para los años 2000 a 2004 (núm. reg. 14548)	83
184/005074 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Valoración de la planificación y ejecución de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia (núm. reg. 14549)	83
184/005075 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Estado de las conversaciones entre Renfe, el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Silla en relación con la Estación de Contenedores de Silla (Valencia) (núm. reg. 14550)	83
184/005076 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Previsiones acerca del parque y de los talleres de automovilismo del Ejército abandonado en Bonrepós y Mirambell (Valencia) (núm. reg. 14551)	84
184/005077 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Ejecución del barranco del Carraixet en Valencia (núm. reg. 14552)	84
184/005078 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Incentivación de la formación y consolidación de técnicos inspectores en prevención de riesgos laborales para adecuar el sistema español a las directrices europeas (núm. reg. 14553)	85
184/005079 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Influencia de la situación de endeudamiento de la Comunidad Valenciana en el conjunto de la economía española y en la situación económica de dicha Comunidad (núm. reg. 14554)	85
184/005080 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Previsiones acerca de la eliminación de los pasos a nivel existentes en Murcia en el año 2001 (núm. reg. 14555)	85
184/005081 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Previsiones acerca de dotar de los medios necesarios para ejercer sus funciones a los Juzgados de malos tratos de Elche y Orihuela (Alicante) (núm. reg. 14556)	85

	Páginas
184/005082 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Realización de acciones de prevención de la osteoporosis (núm. reg. 14557)	86
184/005083 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Previsiones acerca de conceder ayudas para subvencionar a las pequeñas y medianas empresas afectadas por las lluvias torrenciales caídas en la Comunidad Valenciana en el mes de octubre de 2000 (núm. reg. 14558)	86
184/005084 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Previsiones acerca de la ejecución de la autovía Alicante-Alcoy en el tramo de la Rambla de Rambuchar y el tramo Ibi-Castalla (núm. reg. 14559)	86
184/005085 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Previsiones acerca del soterramiento del ferrocarril a su paso por Villena (Alicante) (núm. reg. 14560)	87
184/005086 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Ayudas y programas educativos para los niños con discapacidad auditiva, especialmente en la provincia de Alicante (núm. reg. 14561)	87
184/005087 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Puesta en marcha de un nuevo mecanismo para debatir y aprobar los proyectos de ley (núm. reg. 14562)	87
184/005088 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Opinión del Gobierno acerca de las manifestaciones realizadas por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la tramitación del Plan Hidrológico Nacional en el Congreso de los Diputados (núm. reg. 14563)	87
184/005089 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Becas destinadas a alumnos de garantía social en los años 1999 y 2000, así como provisiones para el año 2001 (núm. reg. 14564)	88
184/005090 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Alumnos/as que han cursado en los tres últimos años la formación profesional a distancia (núm. reg. 14565)	88
184/005091 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Previsiones acerca de atender las demandas salariales de los docentes universitarios de la Región de Murcia (núm. reg. 14566)	88
184/005092 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Proyectos nuevos a iniciar en el año 2001 en la Región de Murcia por la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos (núm. reg. 14567)	89
184/005093 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Proyectos nuevos a iniciar en el año 2001 en la Región de Murcia por la Entidad Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) (núm. reg. 14568)	89
184/005094 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Proyectos nuevos a iniciar en el año 2001 en la Región de Murcia por la Entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (núm. reg. 14569)	89
184/005095 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme (GS) y un Diputado. Previsiones acerca del comienzo del nuevo puente ferroviario sobre el torrente del Lluch, en el término municipal del Vendrell, en la línea de San Vicenç de Calders-Vilafranca (núm. reg. 14571)	90
184/005096 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio. Construcción del túnel de «Los Tres Pasos» en Palencia (núm. reg. 14572)	90
184/005097 Autor: Cruz Valentín, Raquel de la. Ejecución del programa de desarrollo rural PRODER II, especialmente del previsto para la comarca denominada Campana de Oropesa para el año 2001 (núm. reg. 14573)	91

	Páginas
184/005098 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Previsiones acerca de la construcción de un cuartel de la Guardia Civil en Navaconcejo (Cáceres) (núm. reg. 14574)	91
184/005099 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Objetores de conciencia que están realizando la prestación social sustitutoria en la provincia de Cáceres (núm. reg. 14575)	91
184/005100 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Acondicionamiento de la avenida Virgen de Guadalupe-variante norte de Cáceres (núm. reg. 14576)	91
184/005101 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Previsiones acerca de ejecutar las obras de la ronda sur y este de Cáceres (núm. reg. 14577)	92
184/005102 Autor: Serna Masiá, Juana. Consideración y posición del Gobierno acerca de la posible fusión de las Cajas de Ahorro en la Comunidad Valenciana (Bancaja y Caja de Ahorros del Mediterráneo) (núm. reg. 14578)	92
184/005103 Autor: Simón de la Torre, Julián. Supresión del paso a nivel que da acceso al polígono industrial de Bayas, en Miranda de Ebro (Burgos) (núm. reg. 14579)	92
184/005104 Autor: Simón de la Torre, Julián. Realización de las obras de ensanchamiento y elevación del gálibo del puente del ferrocarril de la calle Bilbao, de Miranda de Ebro (Burgos) (núm. reg. 14580)	93
184/005105 Autor: Simón de la Torre, Julián. Supresión del paso a nivel del barrio El Crucero, en Miranda de Ebro (Burgos) (núm. reg. 14581)	93
184/005106 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo. Siniestralidad en los tramos de la autovía «Rías Baixas» (A-52) «Curvas de Tameiga» y «Curva del Molino», en los años 1996 a 2000 (núm. reg. 14582)	93
184/005107 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Construcción de un nuevo centro de inserción social en A Coruña (núm. reg. 14584) .	94
184/005108 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme. Posibilidad de aplicar reducciones fiscales a la gasolina para uso de embarcaciones profesionales de pesca (núm. reg. 14585)	94
184/005109 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme. Precio del gasóleo de calefacción (núm. reg. 14586)	95
184/005110 Autor: Riera i Ben, María Zoila. Previsiones acerca del trazado definitivo de la línea del Tren de Alta Velocidad (TAV) por el término municipal de Girona (núm. reg. 14591)	95
184/005111 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Consideración de las conclusiones aportadas por el informe sobre la reapertura de la línea férrea internacional del Canfranc, elaborado por la empresa Ingeniería y Economía del Transporte (INECO), para los nuevos estudios sobre la vía férrea de ancho europeo Sagunto-Canfranc (núm. reg. 14600)	95
184/005112 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Coste económico real de usar el embalse aragonés de Mequinzenza, en Aragón, como regulador de los trasvases, así como acuerdos alcanzados con la empresa ENHER para expropiar o rescatar los derechos de dicho embalse (núm. reg. 14601)	96

	Páginas
184/005113 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Medidas ante el elevado número de camiones que cargados con mercancías peligrosas cruzan diariamente la frontera pirenaica del Somport (núm. reg. 14602)	96
184/005115 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Conocimiento del Gobierno de las conclusiones efectuadas por la Comisión Europea que visitó Guinea Ecuatorial recientemente, así como actuaciones ante las mismas (núm. reg. 14604)	96
184/005116 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Medidas para paliar la situación creada con los errores en los análisis de sangre y orina denunciados en la Federación Española de Laboratorios de Análisis Clínicos (FELAC) (núm. reg. 14605)	96
184/005117 Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Actuaciones para rehabilitar las figuras de Joaquín Delgado y Francisco Granado, ejecutados injustamente en el año 1963, y cumplir con las obligaciones económicas que tiene el Estado con sus familiares (núm. reg. 14606)	97
184/005118 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Estructura empresarial de la nueva empresa Bazán (núm. reg. 14632)	97
184/005119 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Situación administrativa del trámite de reversión de la estación DECCA al Ayuntamiento de Lousame (A Coruña) (núm. reg. 14633)	97
184/005120 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Delegación de Hacienda de Pontevedra (núm. reg. 14634)	98
184/005121 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la ciudad de Pontevedra (núm. reg. 14635)	98
184/005122 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Previsiones acerca de la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil en Pontevedra (núm. reg. 14636)	98
184/005123 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Distribución de los créditos destinados por la Unión Europea (UE) al desarrollo de las «regiones Objetivo 1» para el período 2000-2006 (núm. reg. 14637)	98
184/005124 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Proyecto de reforma de la carretera N-554, entre Vilaboa y Rande (Pontevedra) (núm. reg. 14638)	99
184/005125 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Cambio de la denominación de La Guardia de los paneles indicativos de dicha localidad de Pontevedra existentes en la autovía entre Porriño y la frontera con Portugal por el topónimo legal de A Guarda (núm. reg. 14639)	99
184/005126 Autor: Urán González, Presentación. Construcción de la segunda serie de cazaminas (núm. reg. 14645)	99
184/005127 Autor: Centella Gómez, José Luis. Medidas promovidas en la Unión Europea (UE) para hacer frente a la nueva crisis del mal de las vacas locas (núm. reg. 14646)	100
184/005128 Autor: Centella Gómez, José Luis. Medidas para impedir la entrada de animales afectados por el mal de las vacas locas (núm. reg. 14647)	100

	Páginas
184/005129 Autor: Centella Gómez, José Luis. Medidas de control para prevenir el desarrollo de la enfermedad llamada de las vacas locas en España (núm. reg. 14648)	100
184/005130 Autor: Centella Gómez, José Luis. Incidencia de la nueva crisis de las vacas locas en la venta de vacuno en las industrias de España (núm. reg. 14649)	100
184/005131 Autor: Centella Gómez, José Luis. Repercusiones que está teniendo la nueva crisis de las vacas locas en los precios (núm. reg. 14650)	100
184/005132 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Construcción de centrales de ciclo combinado de Endesa a Iberdrola (núm. reg. 14694)	100
184/005133 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate. Control de los expedientes de regulación de empleo de los trabajadores del mar (núm. reg. 14695)	101
184/005134 Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Situación del estudio de conexión entre la avenida de los Panaderos y el camino de la Cruz de Panaderos afectados por la obra de mejora de la carretera N-322 a su paso por la localidad de Torreperogil (Jaén), así como consideración de las alegaciones presentadas al Ministerio de Fomento por el Ayuntamiento de esta localidad respecto a dicho tema (núm. reg. 14699)	102
184/005135 Autor: Edo Gil, Mario. Tráfico y siniestralidad en las carreteras de Castellón (núm. reg. 14701)	102
184/005136 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Tráfico y siniestralidad de las carreteras N-323, N-340 y N-332 (núm. reg. 14702)	102
184/005137 Autor: Marcet i Morera, Joan. Infraestructuras ferroviarias de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe) en Sabadell (Barcelona) (núm. reg. 14707)	102
184/005138 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate. Mecanismos de control existentes sobre las cotizaciones y jubilación anticipada de los trabajadores del mar, para asegurar la debida legalidad de dichas cotizaciones en la Seguridad Social (núm. reg. 14708)	103
184/005139 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate. Proliferación de embarques ilegales que navegan sin el respaldo de la Seguridad Social (núm. reg. 14709)	104
184/005140 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Saneamiento financiero de la deuda por cuenta del Estado de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe) (núm. reg. 14710)	104
184/005141 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Contrato-Programa Estado-Renfe 1999-2000 (núm. reg. 14711)	105
184/005142 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Previsiones de actuaciones del Plan de Infraestructuras 2000-2007 en la autovía del Mediterráneo en su trazado en Andalucía (núm. reg. 14712)	105
184/005143 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Previsiones del Plan de Infraestructuras 2000-2007 para el aeropuerto de Almería (núm. reg. 14713)	105
184/005144 Autor: Riera Madurell, María Teresa. Fecha prevista para la entrada en funcionamiento del área de hospitalización del Hospital Son Llatzei o Palma II, situado en el municipio de Palma de Mallorca (Illes Balears) (núm. reg. 14714)	106

	Páginas
184/005145 Autor: Riera Madurell, María Teresa. Fecha prevista para la entrada en funcionamiento del área ambulatoria del Hospital Son Llatzei o Palma II, situado en el municipio de Palma de Mallorca (Illes Balears) (núm. reg. 14715)	106
184/005146 Autor: Riera Madurell, María Teresa. Fecha prevista para la entrada en funcionamiento de los servicios centrales del Hospital Son Llatzei o Palma II, situado en el municipio de Palma de Mallorca (Illes Balears) (núm. reg. 14716)	106
184/005147 Autor: Riera Madurell, María Teresa. Fecha prevista para la entrada en funcionamiento del área de cirugía ortopédica del Hospital Son Llatzei o Palma II, situado en el municipio de Palma de Mallorca (Illes Balears) (núm. reg. 14717)	106
184/005150 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones acerca de la licitación de las obras de la depuradora de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 14722)	107
184/005151 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Compromiso para destinar una partida económica mayor que la prevista para la mejora de las playas de El Rincón de la Victoria (núm. reg. 14723)	107
184/005152 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Compromiso para crear un puesto principal de la Guardia Civil en el municipio de Álora (Málaga) y para incrementar el número de agentes en dicho cuartel, así como número de delitos y hurtos que se han producido durante el presente año en la comarca del Valle del Guadalhorce (núm. reg. 14724)	108
184/005153 Autor: Marón Beltrán, Carmen. Actuaciones a llevar a cabo para potenciar y modernizar la Factoría Coruñesa dentro de la Empresa Pública Santa Bárbara, así como inversiones previstas para la adecuación tecnológica y de instalación de dicha factoría (núm. reg. 14726)	109
184/005154 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Compromiso para adoptar las medidas necesarias para reanudar las obras de mejora del acceso de la carretera N-331 a Casabermeja (Málaga) antes de finales de año y existencia de plazo para finalizar la citada obra (núm. reg. 14727)	109
184/005155 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Compromiso para que la Confederación Hidrográfica del Sur cumpla sus acuerdos con la Entidad Local de Serrato (Málaga) en el plazo máximo de tres meses (núm. reg. 14728)	110
184/005156 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Evolución del número de Guardias Civiles en el municipio de Alhaurín el Grande (Málaga) desde el año 1997, así como previsiones de incrementar el próximo año el número de agentes en este cuartel (núm. reg. 14729)	111
184/005157 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Kilómetros de caminos rurales que existen en la comarca del Valle del Guadalhorce que dependen de la Confederación Hidrográfica del Sur, desglosado por municipios, así como inversión en la mejora y adecuación de estos caminos durante los años 1997-2000 (núm. reg. 14730)	111
184/005158 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones con respecto a la construcción de un nuevo cuartel en Alhaurín el Grande (Málaga) e inversión a realizar en el próximo año (núm. reg. 14731)	111
184/005159 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Número de trabajadores de Renfe desde el año 1997 (núm. reg. 14732)	111

	Páginas
184/005160 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones a corto y medio plazo para los talleres de Renfe de Málaga, así como inversión realizada y a realizar durante el presente año, desglosado por actuaciones (núm. reg. 14733)	112
184/005161 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión prevista para el próximo año en los talleres de Renfe de Málaga, desglosado por actuaciones (núm. reg. 14734)	112
184/005162 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Número de trabajadores que existe actualmente en los talleres de Renfe de Málaga y variación producida con respecto a los años 1997 a 1999 (núm. reg. 14735)	112
184/005163 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Fecha prevista para el inicio de las obras del soterramiento de las vías en Málaga, e inversión para el próximo año en esta actuación (núm. reg. 14736)	112
184/005164 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Fecha prevista para el inicio de las obras de desdoblamiento de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola, e inversión para el próximo año en esta actuación (núm. reg. 14737)	112
184/005165 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión real realizada y prevista desde el año 1997 en los faros de la provincia de Málaga (núm. reg. 14738)	113
184/005166 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión prevista para el próximo año en eliminación de pasos a nivel en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones (núm. reg. 14739)	113
184/005167 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión prevista para el presente año y realizada hasta la fecha en materia de eliminación de pasos a nivel en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones (núm. reg. 14740)	113
184/005168 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión realizada desde comienzos de año hasta la fecha en eliminación de pasos a nivel y número de éstos existentes actualmente a nivel nacional, desglosado por provincias (núm. reg. 14741)	113
184/005169 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones sobre el inicio de las obras del Paseo Marítimo El Cantal en El Rincón de la Victoria (Málaga) y la reducción de los plazos de ejecución de esta obra (núm. reg. 14742)	113
184/005170 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones para iniciar las obras del Tren de Alta Velocidad (AVE) Córdoba-Málaga (núm. reg. 14743)	114
184/005171 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversión a realizar y fecha prevista para el inicio de las obras del Plan Renfe en Málaga para el próximo año (núm. reg. 14744)	114
184/005172 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Previsiones en relación a los Médicos Internos Residentes (MIR) (núm. reg. 14745) ..	114
184/005173 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Proyecto para la creación de un pasillo verde en las orillas del río Miño a su paso por Ourense (núm. reg. 14746)	114
184/005174 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Incorporación a los servicios de urgencias hospitalarios del Sistema Nacional de Salud de médicos sin especialidad (núm. reg. 14747)	115

	Páginas
184/005175 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Previsiones acerca de la finalización de las obras de conexión de la vía de la Hispanidad con la ronda norte de Zaragoza, así como de las del denominado Puente del Tercer Milenio sobre el río Ebro (núm. reg. 14748)	115
184/005176 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Actuaciones previstas en el Plan de Infraestructuras 2000-2007 para el puerto de Motril (Granada) (núm. reg. 14749)	116
184/005177 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Actuaciones previstas en el Plan de Infraestructuras para el puerto de Carboneras (Almería) (núm. reg. 14750)	116
184/005178 Autor: Contreras Pérez, Francisco. Actuaciones previstas en el Plan de Infraestructuras 2000-2007 para el puerto de Almería (núm. reg. 14751)	116
184/005179 Autor: Gallego López, José Antonio. Previsiones acerca del inicio de la modernización de los riegos de Cazalla-Tamarchete y otras zonas pendientes en Lorca, dentro del valle del Guadalentín en la Región de Murcia (núm. reg. 14752)	117
184/005180 Autor: Serna Masiá, Juana. Funcionamiento de la Oficina de Extranjeros de Alicante (núm. reg. 14753)	117
184/005181 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Afiliados al Régimen Especial Agrario afectados por una incapacidad transitoria o permanente desde el año 1996 que han causado derecho a la prestación económica de la Seguridad Social (núm. reg. 14754)	118
184/005182 Autor: González Vigil, Luis. Retraso superior a cuarenta y ocho horas en la entrega del correo internacional por parte del Servicio de Correos y Telégrafos de Granada (núm. reg. 14755)	118
184/005183 Autor: González Vigil, Luis. Acumulación de cartas, impresos y objetos en el Centro de Clasificación Postal de Granada (núm. reg. 14756)	118
184/005184 Autor: González Vigil, Luis. Plantilla actual de la empresa pública de Correos y Telégrafos en la provincia de Granada, así como horas extras pagadas durante el año 2000 (núm. reg. 14757)	119
184/005185 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Devolución de prestaciones de la Seguridad Social indebidamente percibidas (núm. reg. 14758)	119
184/005186 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Trabajadores autónomos afectados por una incapacidad transitoria que han causado derecho a la prestación económica de la Seguridad Social desde el año 1996 (núm. reg. 14759)	119
184/005187 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Trabajadores autónomos dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), desde el año 1996 (núm. reg. 14760)	120
184/005188 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Contribución española al Plan Colombia (núm. reg. 14761)	120
184/005189 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Inversiones realizadas en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó, en la provincia de Alicante, por los Ministerios y empresas participadas durante los años 1997 a 2000 (núm. reg. 14762)	120

	Páginas
184/005190 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Inversiones previstas por los Ministerios y empresas participadas en el año 2001 en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó en la provincia de Alicante (núm. reg. 14763)	121
184/005191 Autor: Torrado Rey, Clemencia. Puntos negros de tráfico detectados en las carreteras de la provincia de Alicante, así como medidas tomadas y previstas para su erradicación (núm. reg. 14764)	121
184/005192 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Impartición de acciones formativas a trabajadores que han suscrito un contrato para la formación en los años 1998 a 2000 (núm. reg. 14765)	121
184/005193 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino. Cumplimiento de la Ley de Costas y de la legislación en temas de impacto ambiental en el desarrollo del Plan Parcial SAUR 4 en el Ayuntamiento de Sada (A Coruña) (núm. reg. 14766)	122
184/005194 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Impartición de formación a distancia para los trabajadores con contrato para la formación desde el año 1998 (núm. reg. 14768)	122
184/005195 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Centros privados de formación acreditados para impartir la formación teórica exigible en los contratos para la formación (núm. reg. 14769)	123
184/005196 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Previsiones acerca de la construcción de una autovía alternativa de la A-7, así como de convertir esta autopista en autovía y que sea así libre de peaje (núm. reg. 14770) ..	123
184/005197 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Mejora de la seguridad en las carreteras N-323, N-340, N-332, así como actuaciones tendentes a reducir el tráfico y la siniestralidad en las mismas (núm. reg. 14771)	123
184/005198 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Demanda de personal específico en diferentes áreas de gestión de los hospitales del Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 14772)	123
184/005199 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Situación en que se encuentra el emisario terrestre entre la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Loyola y Monpás y previsiones sobre su puesta en funcionamiento (núm. reg. 14773)	124
184/005200 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Situación en que se encuentran las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Loyola (núm. reg. 14774)	124
184/005201 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Finalización de las obras del emisario submarino de Monpás y precio final a pagar a la empresa (núm. reg. 14775)	124
184/005202 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en materia de correos y telégrafos en el municipio de Donostia-San Sebastián desde el año 1996, así como relación de la plantilla de personal cubierta y dotacional, y previsiones de ampliación en el año 2000 (núm. reg. 14776)	125
184/005203 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Pasajes, inversión realizada para el equipamiento electrónico y número de contratos que se han efectuado (núm. reg. 14777)	125
184/005204 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Guipúzcoa durante el año 1999 (núm. reg. 14778)	125

	Páginas
184/005205 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Guipúzcoa durante el año 1999 (núm. reg. 14779)	125
184/005206 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Industria y Energía en la provincia de Guipúzcoa durante el año 1999 (núm. reg. 14780)	126
184/005207 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Guipúzcoa durante el año 1999 (núm. reg. 14781)	126
184/005208 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversión prevista y realizada por el Ministerio del Interior en la provincia de Guipúzcoa durante el año 1999 (núm. reg. 14782)	126
184/005209 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones realizadas en obras de infraestructuras ferroviarias en la provincia de Guipúzcoa en los años 1996 a 1999 (núm. reg. 14783)	126
184/005210 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Situación en que se encuentran las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente con relación al deslinde de las costas de la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14784)	127
184/005211 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas para la eliminación de los pasos a nivel, especialmente en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14785)	127
184/005212 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas durante el año 2000 en la eliminación de los puntos negros de tráfico en las carreteras nacionales en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14786) ...	127
184/005213 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en materia de escuelas taller y casas de oficio, especialmente en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14787)	127
184/005214 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en el centro penitenciario Martutene de Guipúzcoa (núm. reg. 14788)	128
184/005215 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Número de accidentes de tráfico producidos en la provincia de Guipúzcoa desde el año 1996 (núm. reg. 14789)	128
184/005216 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Defensa en la provincia de Guipúzcoa durante el año 1999 (núm. reg. 14790)	128
184/005217 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Justicia en la provincia de Guipúzcoa durante el año 1999 (núm. reg. 14791)	128
184/005218 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Guipúzcoa durante el año 1999 (núm. reg. 14792)	129
184/005219 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Administraciones Públicas en la provincia de Guipúzcoa durante el año 1999 (núm. reg. 14793)	129
184/005220 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en las playas de Zarauz, en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14794)	129

	Páginas
184/005221 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en las playas de Donostia-San Sebastián (núm. reg. 14795)	129
184/005222 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en la playa de Guetaria, en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14796)	130
184/005223 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en las playas de Zumaya, en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14797)	130
184/005224 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en las playas de Orío, en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14798)	130
184/005225 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en la playa de Deba, en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14799)	131
184/005226 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Construcciones y mejora de paseos marítimos en la provincia de Guipúzcoa desde el año 1996 (núm. reg. 14800)	131
184/005227 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Pararrayos radiactivos existentes en la provincia de Guipúzcoa, así como previsiones acerca de su eliminación en el año 2000 (núm. reg. 14801)	131
184/005228 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en las playas de Fuenterrabia, en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14802)	131
184/005229 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones previstas y realizadas en las playas de Motrico, en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 14803)	132
184/005230 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Ludópatas existentes en España (núm. reg. 14804)	132
184/005231 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Accidentes viales ocurridos en los años 1996 a 1999, fallecimientos y personas que han quedado con secuelas de invalidez, como consecuencia de los mismos, así como lugar que ocupa en la formación la seguridad vial y el código de circulación (núm. reg. 14805)	132
184/005232 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones en los faros de la provincia de Guipúzcoa desde el año 1996 (núm. reg. 14806)	133
184/005233 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Inversiones en materia de aeropuertos de la provincia de Guipúzcoa desde el año 1996 (núm. reg. 14807)	133
184/005234 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira. Actuaciones para mejorar la seguridad en las carreteras nacionales en la provincia de Guipúzcoa, así como inversiones realizadas desde el año 1996 (núm. reg. 14808)	133
184/005235 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Control del cumplimiento de la normativa vigente por los centros privados que imparten la formación a distancia a los trabajadores con contrato para la formación (núm. reg. 14813)	133

	Páginas
184/005236 Autor: Peris Cervera, Rosa María. Cuantía económica percibida por España desde la entrada en vigor del programa FEDER (núm. reg. 14814)	134
185/000021 Autor: Urán González, Presentación. Razones por las que Televisión Española ha rechazado la emisión de una campaña de publicidad del Gobierno de Aragón sobre el Plan Hidrológico Nacional y los trasvases (núm. reg. 14093)	134
185/000022 Autor: Rivero Baute, Paulino. Criterio que siguen los servicios informativos de Televisión Española (TVE), así como los responsables del conjunto de la programación del canal internacional de la misma, para incluir la información relativa a las distintas comunidades autónomas, así como porcentaje que se dedica a la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 14642)	135
185/000023 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Proyectos concretos a los que se destinan las partidas presupuestarias recogidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, en el apartado correspondiente a la Región de Murcia de la Entidad Ente Público de Radiotelevisión Española (RTVE), así como plazos para su ejecución (núm. reg. 14718)	135
185/000024 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Proyectos concretos a los que se destinan las partidas presupuestarias recogidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, en el apartado correspondiente a la Región de Murcia de la Entidad Ente Público de Radiotelevisión Española (RTVE), así como plazos para su ejecución (núm. reg. 14719)	135

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/004316

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Retirada de su pregunta sobre organizaciones no gubernamentales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que trabajan en cooperación internacional, así como organismos de los que han recibido subvenciones e importe de las mismas.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004535

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (GP).

Retirada de su pregunta sobre expedientes para la obtención de la nacionalidad española resueltos en el año 2000, así como tiempo que tarda en tramitarse cada uno.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al

Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004709

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMX).

Reformulación de la tercera cuestión de su pregunta sobre fusión de las empresas Endesa e Iberdrola.

Acuerdo:

Admitir a trámite, trasladar al Gobierno a los efectos de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo al Sr. Diputado preguntante.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), por requerimiento de la Mesa del Congreso, presenta la siguiente reformulación a la tercera cuestión de la pregunta por escrito con fecha de 31 de octubre de 2000 y número de registro 13318.

¿No va a incidir esta fusión en el aumento de potencia instalada por la nueva empresa en relación con

Endesa y en un mayor control monopolista del mercado eléctrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/004752

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Montelongo González, Águeda (GP).

Retirada de su pregunta sobre medidas para mejorar el servicio público de Correos en la isla de Fuerteventura y, concretamente, en la capital Puerto del Rosario.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004825

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Amarillo Doblado, Francisco (GS).

Retirada de su pregunta sobre organismos especializados en la realización de programas de investigación en materia de mejora cualitativa de la calidad del aceite de oliva que han recibido algún tipo de financiación procedente de los recursos asignados por la Comisión con

cargo a estas ayudas durante todas y cada una de las sucesivas campañas.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004826

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Amarillo Doblado, Francisco (GS).

Retirada de su pregunta sobre programas de investigación del sector de las materias grasas que han desarrollado cada uno de los organismos colaboradores y financiación recibida.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004827

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Amarillo Doblado, Francisco (GS).

Retirada de su pregunta sobre conceptos presupuestarios que se han financiado e importes asignados en todos y cada uno de los programas de investigación para mejorar la calidad de la producción del aceite de oliva.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004828

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Amarillo Doblado, Francisco (GS).

Retirada de su pregunta sobre número de industrias destinadas a la elaboración de piensos de rumiantes en las que se han efectuado controles para detectar la presencia de proteínas de mamíferos en los piensos durante los años 1997, 1998 y 1999.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004829

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Amarillo Doblado, Francisco (GS).

Retirada de su pregunta sobre cantidad de pienso con destino a la alimentación de rumiantes que ha sido elaborado en todas y cada una de las industrias en las que se han efectuado controles durante los años 1997, 1998 y 1999.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004830

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Amarillo Doblado, Francisco (GS).

Retirada de su pregunta sobre número de muestras de pienso con destino a la alimentación de rumiantes que se han tomado durante los años 1997, 1998 y 1999.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004831

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Amarillo Doblado, Francisco (GS).

Retirada de su pregunta sobre número de laboratorios autorizados para detectar la presencia de proteínas de mamíferos en los piensos destinados a la alimentación de rumiantes durante los años 1997 a 1999.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004832

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Amarillo Doblado, Francisco (GS).

Retirada de su pregunta sobre número de muestras de piensos destinados a la alimentación de rumiantes analizadas para detectar la presencia de proteínas de mamíferos en todos y cada uno de los laboratorios autorizados durante los años 1997 a 1999.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004833

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Amarillo Doblado, Francisco (GS).

Retirada de su pregunta sobre medidas adoptadas en todos y cada uno de los casos en los que se han confirmado la presencia de proteínas de mamíferos en los piensos destinados a la alimentación de rumiantes.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Las Comunidades Autónomas que han aceptado el Sistema de Financiación del quinquenio 1997/2001, pueden acceder a un Fondo de Garantía, según lo pre-

visto en el artículo 93 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2000.

Simultáneamente a las liquidaciones definitivas de la tarifa complementaria del Impuesto sobre la Renta y de los tramos de participación en los ingresos del Estado, según unas reglas, las CC. AA. tienen acceso a este Fondo.

Según la respuesta escrita del Gobierno a una pregunta, la Comunidad Autónoma Valenciana ha tenido una aportación de 48.023 millones de pesetas en el 97 y 12.505 en el 98, con cargo a este Fondo de Garantía.

¿Por qué conceptos y en base a qué datos, se ha realizado la aportación de 48.023 millones a la Generalidad Valenciana en 1997 y de 12.505 en 1998, según las reglas 1.^a, 2.^a y 3.^a del artículo 93.uno, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado?

¿Cuál es la aplicación para la Comunidad Valenciana de los apartados a), b), c) y d) de las reglas 1.^a, 2. y a), b) y c) de la regla 3.^a del artículo 93.uno de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de los años 97 y 98, en la distribución del Fondo de Garantía de Financiación y las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/004912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En respuesta escrita a esta Diputada el Gobierno dice que la liquidación provisional a la Generalitat Valenciana, en la participación en los ingresos del Estado del año 99, no existe y que en realidad se efectúa periódicamente, una serie de entregas a cuenta, en base a las previsiones disponibles a la hora de redactar los Presupuestos Generales del Estado.

¿Cuáles han sido las entregas a cuenta ingresadas a la Comunidad Autónoma Valenciana, durante al año 1999, precisando fechas y cantidades, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas para el quinquenio 1997/2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/004913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Según lo aparecido en algunos medios de comunicación TVE rechazó una campaña de publicidad del Gobierno de Aragón, sobre el Plan Hidrológico Nacional y los trasvases, que se ha emitido en otras televisiones.

La solicitud de 78 anuncios en TVE, repartidos entre las dos cadenas, ha sido rechazada porque su contenido es político y no comercial, cuando el criterio de pluralidad informativa en un medio público debería garantizar la emisión de opiniones contrapuestas, tanto de Instituciones, como de formaciones políticas. De hecho se publican spots publicitarios de varias regiones o nacionalidades, de manera permanente en las dos cadenas de TVE.

¿Cuál es la posición del Gobierno ante el rechazo de esta publicidad?

¿Se ha consultado con anterioridad a la decisión o con posterioridad?

¿Ha reclamado explicación al Director de RTVE o ha dado al Director del Ente Público indicación u opinión sobre este extremo y en qué sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/004914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a medidas para erradicar la Encefalopatía Espongiforme Bovina.

Las medidas que hasta el momento se tomaron a nivel europeo para erradicar la Encefalopatía Espongiforme Bovina (mal de las vacas locas), de evidencian como claramente insuficientes, a la luz de las últimas informaciones al respecto. Esta situación resulta alarmante para el ciudadano, en cuanto lo es para su salud y además repercute negativamente en los productores de carne de vacuno.

¿Qué medidas ha tomado y/o está tomando el Gobierno para garantizar la salud de la población y evitar la transmisión de la Encefalopatía Espongiforme Bovina a la cabaña ganadera?

¿En qué Estados miembros de la Unión Europea se han detectado casos de Encefalopatía Espongiforme Bovina en el ganado vacuno?

¿Qué medidas legislativas y de inspección ha adoptado la Unión Europea para erradicar esta enfermedad? ¿Valora el Gobierno como suficientes estas medidas? ¿Prevé el Gobierno plantear en el seno de la Unión nuevas medidas para combatir la Encefalopatía Espongiforme Bovina? En ese caso ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/004917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el art. 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a las trabas que el Consulado español en Argel pone a la concesión de visado a los ciudadanos saharauis que necesitan trasladarse a centros de salud del Estado español.

Son numerosos los profesionales sanitarios y centros de salud del Estado español que, por razones humanitarias y de solidaridad, prestan su ayuda y atención a ciudadanos de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). En muchos casos, y debido a que son numerosas las familias que acogen temporalmente a niños y niñas saharauis, las peticiones de visado responden a la necesidad de continuar tratamientos ya iniciados en el Estado español.

Sin embargo, el Consulado español en Argel exige para la concesión de estos visados el señalamiento de un domicilio fijo en el Estado español y unas determinadas condiciones económicas, requisitos que la mayoría de los ciudadanos saharauis no están, por razones fácilmente comprensibles, en condiciones de cumplir. Además, la actitud obstruccionista de este Consulado provoca que la duración de la tramitación sea, en la mayoría de los casos, superior a un año, agravando de esta forma el estado de personas que precisan en muchos casos una atención urgente.

Ante la gravedad y la urgencia de esta situación, el Ministerio de Salud de la RASD ha solicitado la colaboración de la sociedad y de los poderes públicos del Estado español con el fin de flexibilizar las condiciones exigidas por el Consulado español en Argel y de

agilizar la tramitación de los procedimientos de concesión de visados.

Así pues, a la vista de estos datos, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué medidas ha adoptado o va adoptar el Gobierno español con el fin de facilitar la concesión de visado a los ciudadanos saharauis que precisan de atención médica en el Estado español?

¿Obedece la actitud obstruccionista del Consulado español en Argel a una política general o a instrucciones particulares del Gobierno español? En su caso ¿cuáles son las motivaciones a que obedece esta política o estas instrucciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/004918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Begoña Lasagabáster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El día 2 de noviembre, miembros de la Ertzaintza que tenían asignada en Donostia la misión de protección a una concentración convocada para expresar el rechazo a la violencia, fueron objeto de una agresión por parte de una persona que encabezaba lo que parecía ser un grupo de contramanifestantes.

Informaciones aparecidas en la prensa, señalan que, de acuerdo a las diligencias judiciales a las que han tenido acceso, la Ertzaintza detuvo a esta persona tras elevar ésta el palo de una ikurriña para intentar golpear en la cabeza de algunos efectivos de la Policía Autónoma Vasca cuando estos miembros de la Ertzaintza procedían a identificar a los promotores de aquella manifestación no autorizada.

Tras la detención del agresor se pudo verificar, según siempre estas mismas informaciones, que el detenido era un miembro de la Guardia Civil destinado al cuartel de Intxaurren que dijo llevar a cabo labores de información.

¿Cual es la razón de que un miembro de la Guardia Civil encabezara una manifestación no autorizada ante la concentración que se estaba celebrando en Donostia en contra de la violencia?

¿Cuál es la razón de que este miembro de las Fuerzas de Seguridad del Estado intentara agredir a la Policía Autónoma del País Vasco?

¿Qué órdenes había recibido esta persona por parte de sus mandos que justifiquen esta actuación?

De confirmarse toda la información aparecida en la prensa ¿Qué medidas disciplinarias va a adoptar la Dirección General de la Guardia Civil respecto a este miembro del instituto armado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2000.—**Begoña Lasagabáster Olazábal**, Diputada.

184/004919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a reforma del trazado de la A-52 en el tramo Vigo-Porriño.

En el tramo de la autovía A-52 (Vigo-Porriño), por su inadecuado trazado, se producen una gran cantidad de accidentes de tráfico, y por tanto un importante número de víctimas, muchas de ellas mortales. La alta accidentabilidad que se registra en esta vía no hace más que aumentar, sin embargo desde el Ministerio de Fomento no se adoptaron hasta el momento medidas para solucionar un problema de tanta importancia.

¿No cree el Ministerio de Fomento que, ante la alta tasa de accidentes que registra este tramo de autovía (Vigo-Porriño), debería realizar una actuación urgente destinada a reformar el trazado de la misma, única solución posible para corregir esta situación, ya insostenible?

¿Qué actuaciones concretas prevé llevar a cabo el Ministerio de Fomento para mejorar el trazado de la A-52 (Vigo-Porriño), durante el próximo año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/004920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a acuerdo UE-Groenlandia.

Recientemente se han realizado negociaciones entre la Unión Europea y Groenlandia para la renovación del Acuerdo de Pesca 2001-2006. A pesar del interés de nuestra flota por poder acceder a esas aguas, y a que

existen recursos no aprovechados en este momento, tal pretensión no fue considerada por la UE en nombre del Principio de Estabilidad Relativa. Esta decisión de la UE está siendo criticada por injusta y discriminatoria para nuestros intereses.

¿Propuso el Gobierno español en el seno de la Unión Europea, la posibilidad de acceso a aguas de Groenlandia de la flota española?

¿Valora el Gobierno como normal que la delegación negociadora con Groenlandia fuese encabezada por un danés?

¿Qué valoración hace el Gobierno español de los términos del acuerdo UE-Groenlandia en materia de pesca?

¿Comparte el Gobierno que la UE practica una política discriminatoria en materia de pesca para con nuestros intereses?

¿Cree el Gobierno que la UE practica una política tendente a beneficiar los intereses pesqueros de los Estados del Norte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/004921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a posibilidad de acuerdos extrajudiciales con el FIDAC en relación con la catástrofe del «Agean Sea».

Existe un Acuerdo entre España y el Fondo Internacional de Indemnización de daños causados por la Contaminación por Hidrocarburos, hecho en Londres el 2 de junio de 2000, pendiente de autorización por las Cortes Generales. Se trata de contar con el tiempo necesario para cerrar las negociaciones extrajudiciales entre el Gobierno español y el Fondo, «que comprenda todos los aspectos jurídicos y técnicos controvertidos asociados al siniestro del buque “Agean Sea”, y evitar de este modo, un litigio entre ambas partes en la jurisdicción española». La sentencia de la Audiencia Provincial de A Coruña, de 18 de junio de 1997, indicaba las compensaciones concretas que debían abonarse a los afectados y establecía los criterios a seguir para cuantificar los daños. Al establecer la responsabilidad por el accidente del capitán del barco y del práctico del puerto de A Coruña, el Fondo se plantea la posibilidad de realizar el recobro ante el Estado español del 50 por 100 de las

indemnizaciones abonadas o pendientes de abonar a los afectados. Se ampara en la responsabilidad subsidiaria del Estado Español por la inculpación del práctico del puerto. El Gobierno, en respuesta por escrito a este Diputado, consideraba, en julio de 2000, que se había creado «un clima adecuado de entendimiento con los principales miembros de este Organismo internacional» para satisfacer las reclamaciones. Se trataría, según el Gobierno, de un «proceso negociador positivo».

¿Cuándo se pasará a autorización de las Cortes Generales el Acuerdo con el Fondo para llegar a un consenso extrajudicial sobre la catástrofe del «Agean Sea» antes de mayo de 2001, período extensible a años consecutivos, a no ser notificación en contra por una de las partes?

¿Cuándo piensa el Gobierno que se llegará a este acuerdo extrajudicial y sobre qué bases?

¿Qué cantidad lleva aportada el Fondo para indemnizar por la catástrofe del Agean Sea?

¿Qué cantidades anuales aporta España a este organismo internacional?

¿Cuál es la aportación del Fondo en casos de catástrofes similares como las del «Erika» en las costas francesas?

¿Por qué son tan reacios los órganos del Fondo a atender las indemnizaciones por la catástrofe del «Agean Sea», pendientes desde 1992?

¿Cuáles son los aspectos jurídicos y técnicos controvertidos asociados al siniestro del buque «Agean Sea» que pretexto el Fondo para no pagar debidamente indemnizaciones de acuerdo con la grave contaminación causada y sus consecuencias medioambientales, empresariales y laborales?

¿Cómo va a actuar el Estado en relación con los intereses de los créditos ICO concedidos a mariscadores y pescadores de bajura, por un lado, y a empresas de acuicultura, por otro, para paliar la lentitud y escasez de las indemnizaciones del Fondo?

¿Cuándo se realizará la valoración de los daños, por parte del Fondo y del Estado Español, que debe servir de base a las indemnizaciones?

¿Cómo se puede catalogar de positivo, como hace el Gobierno, un proceso negociador interminable y sin concesiones por parte del Fondo?

¿La Administración Central realizó alguna demanda a raíz de la catástrofe ante el Fondo por grave afectación de las costas y el ecosistema marítimo, competencia del Estado?

¿Cuáles son los principales miembros del FIDAC y cuál es su aportación a este organismo internacional?

¿Cómo está constituida la Delegación española negociadora por parte del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/004922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta por escrito.

En el año 1996 y siguientes distintas Administraciones han concedido importantes cantidades en concepto de ayudas a la sociedad «Posada de Benadalid, Sociedad Limitada», para la rehabilitación como hotel rural de un antiguo molino.

Al parecer, el interior del hotel ha sido desvalijado en varias ocasiones pesando también sobre las obras varios embargos.

¿Qué subvención o subvenciones ha concedido la Administración Central a través de los distintos Ministerios bien al Ayuntamiento de Benadalid o a la sociedad limitada «Posada de Benadalid»?

¿Han sido debidamente justificadas las distintas subvenciones?

¿Tiene constancia la Administración Central de las subvenciones recibidas de la Unión Europea a través de los Fondos Leader I o Leader II o de otro tipo de Programas Europeos?

¿Tiene noticias el Ministerio de los embargos que pesan sobre la citada propiedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/004923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre el destino de los Hospitales Militares Gómez Ulla y General del Aire, dentro de la reorganización de los recursos sanitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Frutos Gras**, Diputado.

184/004925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El pantano María Cristina (Castellón), ha perdido, prácticamente, toda el agua almacenada después de las fuertes lluvias del pasado octubre, por una fuga que la Confederación Hidrográfica del Júcar no consigue detectar ni reparar.

¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio de Medio Ambiente ante la situación creada por la pérdida del agua almacenada en el pantano de María Cristina (Castellón), al no haber sido capaz la Confederación Hidrográfica del Júcar de detectar y reparar la fuga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/004926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La Resolución de 17 de diciembre de 1998, de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se dictan instrucciones a «Telefónica, Sociedad Anónima», en relación con «la prestación del servicio telefónico soporte de los servicios de tarificación adicional» establece unas instrucciones con el fin de garantizar la necesaria seguridad jurídica en el desarrollo de los servicios telefónicos prestados a través de los prefijos 903 y 906.

Por otro lado, en la Resolución de 29 de enero de 1993, de la Secretaría General de Comunicaciones, modificada por la de 30 de septiembre de 1993, en cumplimiento de la Moción del Senado aprobada el 15 de octubre de 1992, y atendiendo a las recomendaciones del Defensor del Pueblo sobre la necesidad de limitar el acceso a los servicios de valor añadido prestados a través del prefijo 903, se establece que para acceder a aquellos servicios que por su naturaleza se presume que

puedan producir efectos indeseados sobre determinados colectivos, y muy particularmente sobre la juventud y la infancia, los usuarios deben solicitarlo previamente, siendo así de acceso restringido mediante el prefijo 903, únicamente para aquellos que expresamente lo soliciten, mientras que el acceso a los servicios que se presten a través del prefijo 906, está abierto a la totalidad de los abonados.

Asimismo, en el apartado tercero de la Resolución de 17 de diciembre de 1998, la cual ha sustituido algunos aspectos de las dos anteriores, establece que cuando la Secretaría General de Comunicaciones detecte de oficio o a instancia de parte, que el prefijo 906 está siendo utilizado para prestar servicios correspondientes al prefijo 903, dictará una resolución por la que se obligue a Telefónica a interrumpir la prestación del servicio contratado, previa la solicitud del correspondiente informe que deberá emitir la Comisión para la supervisión del servicio telefónico con tarificación adicional, en tanto que es el órgano encargado de garantizar el uso correcto de los prefijos telefónicos en la prestación de los servicios que se contraten a través de los mismos.

No obstante, en los medios de comunicación escrita se vienen publicando desde hace ya bastante tiempo, anuncios ofreciendo servicios de contenido erótico o pornográfico mediante el prefijo 906, el cual está destinado concretamente para acceder a los servicios de ocio en general, clasificados tradicionalmente como de «interés general» y sin que por ello se tenga un acceso restringido.

Por todo ello, y ante la evidencia del uso incorrecto del prefijo 906, este Diputado formula las siguientes preguntas:

1.^a ¿Tiene conocimiento el Gobierno de la existencia de líneas telefónicas de contenido erótico, pornográfico y de contactos íntimos, a través del prefijo 906?

2.^a ¿No deben estar estas líneas de contenido erótico, pornográfico y de contactos íntimos accesibles únicamente a través del prefijo 903, cuyo acceso sólo es posible previa petición expresa del titular de la línea telefónica?

3.^a ¿Qué actuaciones realiza el Gobierno para combatir esta supuesta utilización irregular del prefijo 906, con la finalidad de evitar que cualquier ciudadano, independientemente de su edad y circunstancias personales, pueda ponerse en contacto sin ningún impedimento con estas líneas telefónicas de contenido erótico, pornográfico y de contactos íntimos?

4.^a ¿Tiene previsto el Gobierno actuar en cumplimiento de lo previsto en el apartado tercero de la Resolución de 17 de diciembre de 1998, de la Secretaría General de Comunicaciones, al objeto de obligar a «Telefónica, Sociedad Anónima», a que interrumpa inmediatamente la prestación de los servicios telefónicos de contenido erótico, pornográfico y de contactos íntimos, mediante el prefijo 906, dado que los mismos

deberían únicamente poder ser prestados a través del prefijo 903?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2000.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado. **Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergencia i Unió.

184/004927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds), formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado domingo día 12 el programa «30 minuts» de TV3 —Televisió de Catalunya— emitió unas declaraciones efectuadas por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en la inauguración de unas instalaciones de regadío en Jumilla (Murcia).

¿Cree el Gobierno que un diálogo entre agricultores y el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en un acto oficial no tiene ninguna validez, una vez que este último ha afirmado que las declaraciones expresadas en aquel encuentro están «fuera de contexto»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/004928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds), formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado domingo día 12 el programa «30 minuts» de TV3 —Televisió de Catalunya— emitió unas declaraciones efectuadas por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en la inauguración de unas instalaciones de regadío en Jumilla (Murcia).

¿Existen planteamientos distintos entre los ministerios de Medio Ambiente y el de Agricultura, Pesca y Alimentación en el momento de plantear el diálogo

durante la tramitación del proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/004929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds), formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado domingo día 12 el programa «30 minuts» de TV3 —Televisió de Catalunya— emitió unas declaraciones efectuadas por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en la inauguración de unas instalaciones de regadío en Jumilla (Murcia).

¿Qué previsión de diálogo con los grupos parlamentarios y con los afectados y las afectadas realiza el Gobierno ante la tramitación de un proyecto de Ley después que un ministro la califique de «paseo militar»?

¿Se contradice esta calificación con el llamamiento al diálogo efectuado por el Ministro de Medio Ambiente en el mismo programa televisivo en las que afirma que el anteproyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional es negociable?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/004930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds), formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado domingo día 12 el programa «30 minuts» de TV3 —Televisió de Catalunya— emitió unas declaraciones efectuadas por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en la inauguración de unas instalaciones de regadío en Jumilla (Murcia).

¿Qué significa para el Gobierno que un proyecto de Ley se apruebe «por narices», «por huevos» o «por cojones», tal como afirmó el Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación en la inauguración de unas instalaciones de regadío en Jumilla (Murcia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/004931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de las razones que han provocado la suspensión de la emisión del reportaje «la sombra del caudillo», de Línea 900, prevista para el domingo 19 de noviembre con motivo del 25 aniversario de la muerte del dictador?

[...]

¿Es consciente el Gobierno de que la supresión del citado programa constituye un caso de censura política sobre el contenido de un espacio informativo que puede resultar incómodo a aquellos que quieren silenciar las secuelas aún vigentes de los 40 años de régimen fascista en el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

NOTA.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de noviembre de 2000.

184/004933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Qué intenciones tiene el Gobierno al afirmar, por medio de su Ministro de Agricultura, que la aprobación del Plan Hidrológico será un «paseo militar»? ¿Qué interés real tiene el Gobierno por fomentar el diálogo con las Comunidades Autónomas afectadas por el trasvase del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/004934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El INSALUD ha decidido reducir, a partir del 1 de diciembre de 2000, el servicio de pediatría en la localidad aragonesa de Grañén. Ante esta situación, el Pleno extraordinario del Ayuntamiento aprobó el pasado 9 de noviembre de 2000, un acuerdo manifestando su rechazo al recorte del servicio de pediatría que actualmente presta el centro de salud de la mencionada localidad.

Desde Chunta Aragonesista compartimos lo acordado en este Ayuntamiento, porque entendemos que la reducción de servicios no debe ser el camino para poder lograr una asistencia sanitaria pública de calidad.

En este sentido presentamos la siguiente pregunta:

¿Piensa el Gobierno atender las demandas manifestadas por el pleno municipal de la localidad aragonesa de Grañén y mantener el servicio de pediatría en el centro de salud de la mencionada población?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/004935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Piensa acometer el Gobierno la instalación, por motivos de seguridad vial, de semáforos en el tramo de la travesía de la antigua N-II, a su paso por la localidad aragonesa de La Almunia de Doña Godina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/004936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Piensa acometer el Gobierno la construcción, por motivos de seguridad vial, de un tercer carril en el cruce de acceso a la ciudad, desde el tramo de la travesía de la antigua N-II, a su paso por la localidad aragonesa de La Almunia de Doña Godina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/004937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Piensa acometer el Gobierno el acondicionamiento, por motivos de seguridad vial, de las aceras peatonales en el tramo de la travesía de la antigua N-II, a su paso por la localidad aragonesa de La Almunia de Doña Godina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/004938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Considera el Gobierno que la construcción de una nueva Casa Cuartel de la Guardia Civil, en la localidad aragonesa de La Almunia de Doña Godina, frente a los

centros educativos del Colegio Público Primo de Rivera y del Instituto de Enseñanza Secundaria «Cabañas», es una ubicación segura y adecuada, especialmente cuando la distancia es inferior a 100 metros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/004939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

La inclusión del recrecimiento del embalse de Yesa en el proyecto de abastecimiento de agua de boca a Zaragoza: ¿ha sido uno de los motivos por los que se ha denegado la financiación oportuna desde la Unión Europea? ¿En qué consiste la modificación presentada nuevamente por el Gobierno español el pasado 31 de julio de 2000? ¿Qué notificaciones ha realizado la Unión Europea a este nuevo proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/004940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cómo piensa garantizar el Ministerio de Medio Ambiente la inspección de seguridad en las presas, si el área que llevaba a cabo las inspecciones en ese Ministerio fue disuelta en la legislatura pasada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/004941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El antiguo Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, está abordando el proyecto de la segunda fase de la Estación Automática de Alerta en Murcia, del sistema automático de información de la calidad de las aguas (SAICA), cofinanciado en un 85 por 100 por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

Esta obra del programa de Calidad de Aguas, fue adjudicada a la empresa «Ibolux, Sociedad Anónima», por un valor de 4.430 millones de pesetas.

¿Cuál fue la fecha de adjudicación de las obras de la segunda fase de la Estación Automática de Alerta en Murcia?

¿Fecha de inicio de las mismas?

¿Cuánta de las inversiones realizadas en cada anualidad desde la fecha de iniciación?

¿Contenido del documento de cofinanciación de esta obra con la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/004942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El Ministerio de Medio Ambiente a través de la Confederación Hidrográfica del Segura, está abordando el proyecto de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Murcia-Este, cofinanciado en un 85 por 100 por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

Esta obra del Programa de Depuración de Aguas Residuales, fue adjudicada a la empresa Dragados, por un valor de 3.806 millones de pesetas.

¿Cuál fue la fecha de adjudicación de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Murcia-Este?

¿Fecha de inicio de las mismas?

¿Cuánta de las inversiones realizadas en cada anualidad desde la fecha de iniciación?

¿Contenido del documento de cofinanciación de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/004943

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(213) Comparecencia del Gobierno en Comisión (art. 44).

213/000017

AUTOR: Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

Solicitud de que la comparecencia del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía, ante la Comisión de Economía y Hacienda, para explicar las razones del nombramiento, como Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude, de la misma persona que hace unos años fue cesada por el Consejo de Ministros como Director de la Agencia Tributaria por su implicación en expedientes prescritos y otras anomalías detectadas por la Comisión de Investigación, en el Congreso de los Diputados, de los 200.000 millones no cobrados por la Hacienda Pública, pase a tramitarse como pregunta con respuesta por escrito.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad y, considerando que solicita que pase a tramitarse como pregunta con respuesta escrita, admitirla a trámite, trasladar al Gobierno a los efectos de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, comunicando este acuerdo a la Comisión de Economía y Hacienda y al autor de la iniciativa (nuevo número de expediente 184/004943).

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

«Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

Solicitud de comparecencia en la Comisión de Economía y Hacienda.

Cargo del compareciente: Ministro de Economía y Hacienda.

Motivo de la comparecencia:

Para explicar las razones del nombramiento, como Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude, de la misma persona que hace unos años fue cesada por el Consejo de Ministros como Director de la Agencia Tributaria por su implicación en expedientes prescritos y otras anomalías detectadas por la Comisión de Investigación, en el Congreso de los Diputados, de los 200.000 millones no cobrados por la Hacienda Pública.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Presidente-Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.»

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

184/004944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a sistemas de ayuda al aterrizaje disponibles en el aeropuerto de Peinador en Vigo.

Recientemente, representantes sindicales de los pilotos, afirmaban que el aeropuerto de Peinador, en Vigo, se encontraba entre los más peligrosos, por contar con sistemas de ayuda al aterrizaje insuficientes para los tiempos que corren; alguno de estos represen-

tantes se refería a la tecnología disponible como correspondiente al tiempo de la Segunda Guerra Mundial.

¿De qué sistemas de ayuda al aterrizaje dispone el aeropuerto de Peinador en Vigo? ¿Es cierto que algunos de estos sistemas no son operativos en algunos momentos? ¿Qué mejoras prevé el Gobierno se introduzcan en los sistemas de ayuda al aterrizaje en este aeropuerto? ¿en qué plazo de tiempo?

¿Permitirán esas mejoras el aterrizaje de aviones con visibilidad cero?

¿Es cierto, según el Gobierno, que en las evidentes dificultades para el aterrizaje en el aeropuerto de Peinador, en condiciones de visibilidad difícil, influye el que los aviones tampoco dispongan de la tecnología adecuada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/004945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a mejoras de la N-550 entre Redondela y Porriño.

En la carretera N-550, entre los municipios de Redondela y Porriño, se han realizado diversas actuaciones para mejorar esta vía de comunicación.

¿Prevé realizar el Ministerio de Fomento nuevas actuaciones destinadas a mejorar la N-550 entre Redondela y Porriño? En ese caso ¿cuáles? ¿en qué horizonte temporal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/004946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita res-

puesta por escrito, relativas a inversiones en el aeropuerto de Vigo.

El Ministerio de Fomento está ejecutando diversas actuaciones en el aeropuerto de Peinador en Vigo.

¿Qué inversiones se han realizado en el aeropuerto de Vigo, durante cada uno de los años 1996, 1997, 1998, 1999 y lo que va de año 2000? ¿A qué actuaciones concretas se han dirigido?

¿Qué inversiones y a qué fines se dirigen las inversiones previstas en este aeropuerto durante el próximo año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/004947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Dos municipios de la Isla de Gran Canaria habían pedido el Programa Urban de financiación de la Unión Europea, concretamente el municipio de Telde, para dar continuidad a las obras de mejoras del medio ambiente del barrio de Jinamar y el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, en lo referente a los barrios de San Cristóbal y San José.

Se trata en ambos casos de barrios con una importante problemática social, donde la finalización de los proyectos de mejora conllevaría importantes beneficios sociales de los mismos.

Por todo ello, formuló al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles han sido los criterios de selección utilizados por el Ministerio de Hacienda?
2. ¿Cuál fue la valoración realizada por dicho Ministerio, en relación a los proyectos comentados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/004948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Paulino Rivero Baute, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

En relación con el cumplimiento de sus obligaciones por parte de los operadores concesionarios de licencias de telefonía móvil UMTS, y dado que en España se ha optado por el sistema de concursos y por tanto del compromiso de los operadores de cumplir «ciertas obligaciones» como el desarrollo de la cobertura, los tiempos de implantación de los servicios, las inversiones de I + D, etc., resulta importante asegurarse que los operadores adjudicatarios de los concursos cumplen con lo prometido en sus ofertas.

Por lo expuesto, se realiza la siguiente pregunta:

¿Qué capacidad y qué instrumentos tiene el Ministerio de Ciencia y Tecnología para comprobar que los operadores UMTS cumplen con sus obligaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Paulino Rivero Baute**, Diputado.

184/004949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Paulino Rivero Baute, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué comprobaciones se han hecho por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y cuáles han sido los resultados, con el fin de conocer el grado de cumplimiento por parte de los operadores de telefonía fija de las obligaciones derivadas de sus licencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Paulino Rivero Baute**, Diputado.

184/004950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Paulino Rivero Baute, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso,

presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

La señora Ministra de Ciencia y Tecnología, en una comparecencia ante la Comisión correspondiente del Congreso de los Diputados, hizo referencia a un estudio sobre telefonía móvil que en breve tenía previsto entregar al Parlamento. También hizo referencia a los estudios que se han hecho para fijar la nueva tasa radioeléctrica. Ambos informes afectan al mercado de las telecomunicaciones y a su liberalización.

Por lo expuesto, se realiza la siguiente pregunta:

¿La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha sido consultada al respecto y, en caso afirmativo, cuál ha sido su respuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Paulino Rivero Baute**, Diputado.

184/004951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno abandonar el campo de maniobras militares ubicado en las Bárdenas, tras el reconocimiento internacional, efectuado por la UNESCO, de sus valores medioambientales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/004952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 9 de diciembre de 1999 se celebró una reunión en el Ayuntamiento de Pontevedra entre el Alcalde y representantes del Ministerio de Fomento. Concluyó aquella reunión con el rechazo del proyecto

de unión de la carretera Nacional-541 (Orense) y la autopista del Atlántico A.9 (Santiago-Vigo). Suponía este frustrado proyecto, la circunvalación este-norte a la ciudad de Pontevedra con un presupuesto cercano a los 3.000 millones de pesetas según un convenio firmado entre ambas administraciones el 13 de mayo de 1998.

Como resultado de aquella reunión se eliminó de entre las inversiones del Ministerio de Fomento esa importante obra y, al parecer, se optó por un estudio de movilidad del tráfico para conocer las necesidades en cuanto a circunvalación se refiere. Supone el citado estudio un compromiso por parte del Ministerio de 22 millones de pesetas y por parte del Ayuntamiento de Pontevedra el aportar los datos a obtener del «plan estratégico» coordinado con los Ayuntamientos de Marín, Poyo, Vila-boa, Sotomayor, Ponte Caldelas, A Lama, etc.

Por la urgente necesidad que siente aquella capital para resolver el acuciante problema del tráfico y teniendo en cuenta que el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 2000, hizo pública la licitación de aquel estudio de movilidad, es por lo que se formula la siguiente pregunta escrita:

¿Ha recibido ya el Ministerio datos obtenidos del «plan estratégico» y en qué situación se halla actualmente el estudio de movilidad del tráfico de la ciudad de Pontevedra?

Madrid, 15 de noviembre de 2000.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/004953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La cooperación descentralizada es decisiva para la promoción de la democracia y el desarrollo de las «sociedades civiles» en los países de la ribera sur del Mediterráneo, lo que supone una contribución imprescindible para conseguir la estabilidad en la región.

Con tales intenciones y derivados del diálogo mediterráneo que se inició con la Conferencia de Barcelona, se pusieron en marcha los Programas MED y los fondos MEDA.

Sin embargo, los primeros se encuentran bloqueados desde 1997, a pesar del llamamiento que los Minis-

tros de Asuntos Exteriores hicieron desde Stuttgart en su reunión de abril de 1999.

En cuanto a los segundos, hay un bajo nivel de realización de los compromisos de gasto, es decir, una infrautilización de estos recursos que conduce a una reducción de las líneas presupuestarias.

Ante esta situación, pregunto ¿qué postura ha adoptado o va a adoptar el Gobierno para desbloquear los programas y conseguir la máxima eficacia en la aplicación de los fondos?

Madrid, 6 de noviembre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una de las prioridades contempladas dentro del marco político y financiero de los fondos MEDA, es la del desarrollo sostenible y respetuoso por el medio ambiente en los países de la ribera sur del Mediterráneo.

En este sentido se aprobó en Helsinki en 1997 el programa de acción a corto y medio plazo para el medio ambiente (SMAP), que aún no ha sido puesto en marcha.

Este Diputado desearía conocer ¿cuáles son las causas de este retraso de tres años del programa SMAP, qué criterio tiene el Gobierno y si prevé un plazo para su lanzamiento?

Madrid, 6 de noviembre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El agua es uno de los principales problemas que aquejan a la ribera sur mediterránea, cuyo interés preferente para España y para la estabilidad de la zona es indudable.

Debido a la escasez del recurso, se están produciendo sobreexplotaciones y el riesgo de deterioro en su calidad. Pero cabe añadir riesgos futuros derivados de políticas inadecuadas agravadas por cambios demográficos, urbanización y desarrollos turísticos, entre otros.

España dispone de conocimientos en lo relativo a estrategias hidrológicas y de políticas de gestión integrada de recursos hídricos. En tal sentido, este Diputado desearía saber ¿qué tipo de cooperación desarrolla el Gobierno con aquellos países en estos ámbitos?

Madrid, 6 de noviembre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Para España la ribera sur del Mediterráneo tiene un interés preferente por razones históricas, proximidad geográfica, y en los últimos años, debido a los movimientos migratorios.

Sin embargo, las diferencias culturales han propiciado un desconocimiento mutuo inveterado de los pueblos que habitamos ambas riberas, que en ocasiones hacen más difícil nuestra relación y, como consecuencia favorecen estereotipos que cristalizan en intolerancia, racismo y xenofobia.

Para combatir y erradicar estas ideas y actitudes condenables, este Diputado desea saber ¿qué políticas aplica el Gobierno para favorecer y profundizar nuestro mutuo conocimiento mediante el diálogo entre culturas y civilizaciones?

Madrid, 6 de noviembre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

España es históricamente una nación construida sobre el mestizaje y una pluralidad étnica integrada, que se quebró con la expulsión de los sefardíes y de los moriscos.

No obstante unos y otros, desde sus respectivos exilios mantuvieron y transmitieron tradiciones y vínculos culturales y emocionales con la tierra de su procedencia familiar.

Haciendo honor a nuestra tradición integradora ¿ha considerado el Gobierno la posibilidad de otorgar nacionalidad española a los descendientes de aquellos sefardíes y moriscos que lo soliciten?

Madrid, 6 de noviembre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La estabilidad de la región mediterránea es uno de los objetivos preferentes de la política exterior española. Y parte fundamental de ella lo constituiría la construcción efectiva de un área de diálogo y cooperación entre los países de la ribera sur.

Sin embargo, los intercambios verticales y bilaterales de estos países con la UE suponen un 90 por ciento, mientras los horizontales sur-sur tan sólo el 10 por ciento.

La pregunta de este Diputado es ¿de qué modo el Gobierno por sí o con los demás miembros de la UE, puede animar y apoyar la cooperación subregional con nuevos programas o con foros como el de la Unión del Magreb Árabe (UMA)?

Madrid, 6 de noviembre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús López-Medel Bascones, Diputado por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Fomento respecto a la licitación del proyecto «enlace de la Peniña», carretera nacional 634, punto kilométrico 213,9?

Madrid, 6 de noviembre de 2000.—**Jesús López-Medel Bascones**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué misiones se encuentran en la actualidad, representantes del Ejército Español como observadores de Naciones Unidas?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué objetivos se ha marcado el Ejército Español, con la celebración del ejercicio «Dragón-00», celebrado el pasado mes de septiembre?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de plazas, en residencias de estudiantes y en qué centros, ha concedido para el curso 2000-2001, la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de becas y en qué cuantía de ayuda a los militares de tropa profesional, ha concedido para el curso 2000-2001, la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de becas y en qué cuantía, para el primer ciclo de Educación Infantil, ha concedido para el curso 2000-2001, la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de becas y en qué cuantía, para Educación Infantil de segundo ciclo, Primaria y Secundaria, ha concedido para el curso 2000-2001, la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de becas y en qué cuantía, para la preparación de ingreso en centros docentes militares, ha concedido para el curso 2000-2001, la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de becas y en qué cuantía, para el estudio de idiomas en el extranjero, ha concedido para el curso 2000-2001, la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de becas y en qué cuantía, para educación superior, ha concedido para el curso 2000-2001, la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de becas y por qué cuantía ha ofrecido, para el curso 2000-2001, la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del Ejército?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las principales misiones que pretende conseguir la Agrupación Táctica (AGT) «Aragón» con su presencia en Kosovo?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se han cumplido los objetivos marcados por el Ejército Español en la celebración del ejercicio

«Tapón 2000» celebrado en el pasado mes de septiembre?

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Congreso.

184/004972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds), formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Ante las distintas alternativas que se están barajando.

¿Puede el Gobierno concretar las hectáreas de regadío que se destinarán para el Canal Segarra-Garrigues?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/004973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno solicitando su respuesta por escrito.

El Ministerio de Fomento inauguró el día 14 de noviembre la nueva terminal del aeropuerto de Bilbao, invitando a la misma a distintos representantes de la sociedad vasca.

Por ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué órgano de la estructura de Gobierno se responsabilizó de cursar las invitaciones al acto?
2. ¿Con qué criterio se seleccionó a los ciudadanos e instituciones que fueron invitados?
3. ¿Por qué razón no se cursaron invitaciones para asistir al acto a instituciones como la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia?
4. ¿Excluye habitualmente el Gobierno de Estado a la Real Academia de la Lengua Española de las

invitaciones a actos similares que se desarrollan en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Joxe Joan González de Txabarri Miranda**, Diputado.

184/004974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

En relación con el dilatado proceso de privatización de BWE, al que han optado ya varias empresas y que han fracasado, afortunadamente, como ya manifestó algún presidente en su comparecencia ante esta Cámara:

— ¿Cuál es la situación económica financiera del Grupo Babcock Borsig?

— ¿Cuáles fueron los resultados del ejercicio 1999 y en concreto de los departamentos donde se realizan las actividades relacionadas con las de BWE?

— ¿Cuál es el estado de liquidez del Grupo Babcock Borsig y cuál ha sido la evolución en Bolsa del valor de sus acciones?

— ¿Cómo afectarán al empleo en Alemania y España la operación de privatización del BWE?

— ¿Qué sentido tiene, en medio de este proceso, nombrar al Presidente de BWE Director general ejecutivo de Aerolíneas Argentinas y que permanezca en su cargo de Presidente de BWE, cuando no va estar trabajando en la misma?

— ¿En el supuesto que haya un nuevo expediente de Prejubilaciones en BWE el actual presidente se vería afectado por el mismo?

— ¿Cuál es la cartera de pedidos real de la empresa? Dado que el proyecto de la Central Térmica de DOCK SUD era de vital importancia para BWE, ¿Cuáles son los resultados del mismo? ¿se han impuesto penalidades por el cliente final y a qué cantidades ascienden?

— ¿Qué medidas adoptó la SEPI para que no se produjera esta situación?

— ¿Qué opinión le merece el informe de la Inspección de Trabajo sobre las irregularidades detectadas en el expediente 34/97 y qué medidas piensa adoptar como Presidente de SEPI?

— ¿Es habitual en BWE conceder excedencias a personas que nunca han estado en la empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El Ministerio de Agricultura ha prohibido, a partir del 9 de noviembre de 2000, la importación de vacas reproductoras y sementales de más de un año procedentes de Francia y de Irlanda, hasta que pase el riesgo en estos países. Esta medida ya estaba vigente para los animales procedentes del Reino Unido, Suiza y Portugal.

Coincidiendo con esta medida, el máximo experto español en la materia, don Juan Badiola, Director del Laboratorio Nacional de Referencia de las Encefalopatías Espongiformes Transmitidas de Animales y miembro del Comité Científico de Sanidad de la Unión Europea, ha afirmado que él y otros expertos habían sugerido desde hace años a varios Ministros españoles de Agricultura la necesidad de prohibir la importación de ganado vacuno de países afectados por la EEB, pero que esta medida fue descartada en su día con el argumento de que atentaba contra la libertad de comercio.

— ¿Qué Ministros españoles de Agricultura, en qué fechas y por qué razones desestimaron las propuestas de prohibir la importación de ganado vacuno procedente de países afectados por la encefalopatía espongiforme bovina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Considera el Gobierno que, con las medidas actualmente en vigor, España se encuentra suficientemente protegida frente a la enfermedad de la EEB y frente a la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob originada por la EEB?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La amplitud alcanzada por la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en distintos países europeos y, en el caso del Reino Unido y de Francia, el descubrimiento de nuevos casos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en su variante originada por la EEB, han creado una comprensible preocupación en la opinión pública, con la consiguiente incidencia en el consumo de carne y en los mercados de ganado vacuno.

— ¿Qué incidencia está teniendo en España la situación creada por la epidemia europea de EEB en el consumo, en los precios, en las importaciones y en las exportaciones de ganado, de carne de vacuno y de productos cárnicos?

— ¿Qué providencias ha tomado o piensa tomar el Gobierno para evitar el deterioro de estas variables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La amplitud alcanzada por la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en distintos países europeos y, en el caso del Reino Unido y de Francia, el descubrimiento de nuevos casos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en su variante originada por la EEB, han creado una comprensible preocupación en la opinión pública.

Varios medios de comunicación, en sus ediciones del día 11 de noviembre, informaron del descubrimiento, por parte de los servicios de inspección de la Comisión Europea, de insuficiencias de control sanitario de la EEB en Galicia y en Cantabria.

— ¿Cuáles son las insuficiencias detectadas por los servicios de inspección de la Comisión en el control sanitario de la EEB y en qué Comunidades Autónomas se han detectado?

— ¿Qué medidas se han adoptado o se piensa adoptar para subsanar estas insuficiencias, en el caso de que se hubieran producido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La amplitud alcanzada por la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en distintos países europeos y, en el caso del Reino Unido y de Francia, el descubrimiento de nuevos casos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en su variante originada por la EEB, han creado una comprensible preocupación en la opinión pública.

En España, las competencias de control e inspección en estas materias han sido transferidas en parte a las distintas Comunidades Autónomas, observándose un desarrollo desigual de estas competencias, tanto en el plano normativo como en el de las actuaciones concretas.

— ¿Qué providencias ha tomado o piensa tomar el Gobierno para garantizar la coherencia, la cooperación y la armonización de las normas y de las actuaciones desarrolladas por la Administración central y por las Comunidades Autónomas en cuanto afecta a la prevención y vigilancia de la epidemia de EEB, con el fin de garantizar un cumplimiento eficaz de las normas y recomendaciones españolas y de las dictadas por las autoridades de la Unión Europea?

— ¿Ha procedido o piensa proceder el Gobierno al estudio de eventuales vacíos de competencias en los distintos niveles de la Administración Pública, o de la existencia de eventuales carencias en la coordinación y en la cooperación entre la Administración central y las Comunidades Autónomas, que pudieran perjudicar a la necesaria eficacia de la prevención y vigilancia de la EEB?

En el caso de que existieran, ¿qué medidas piensa tomar el Gobierno para subsanar estas carencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La amplitud alcanzada por la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en distintos países europeos y, en el caso del Reino Unido y de Francia, el descubrimiento de nuevos casos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en su variante originada por la EEB, han creado una comprensible preocupación en la opinión pública.

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha publicado Órdenes para eliminar los materiales específicos de riesgo (MER) de los animales sacrificados procedentes de países con casos nativos de EEB. De otra parte, el Comité Multidisciplinar creado en 1997 desarrolla el programa denominado «Normas de prevención y vigilancia de las encefalopatías espongiformes transmisibles (EETs)», que tiene como uno de los fines fundamentales mejorar la coordinación de todos los servicios implicados en las medidas de protección frente a la EEB y, en particular, del control de los MER, que establece los procedimientos para comprobar la destrucción de los MER retirados en mataderos.

Uno de los problemas existentes para una eliminación eficaz de los MER consiste en la insuficiencia de infraestructuras de incineración, lo que origina movimientos de transporte de los despojos entre distintas Comunidades Autónomas, por ejemplo desde Andalucía, donde no existen incineradoras especializadas, hacia las Comunidades Valenciana y Murciana, con efectos negativos para el control.

— ¿Qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno para garantizar la coordinación de los servicios implicados y la coherencia de las normas y actuaciones de la Administración central y de las Comunidades Autónomas con responsabilidades en la comprobación de la destrucción efectiva de los MER?

— ¿Qué medidas se proponen adoptar las Administraciones Públicas para garantizar las necesarias infraestructuras de eliminación de los MER, con el fin de cubrir las necesidades actuales y su previsible incremento en años venideros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal Izquierda Unida.

NOTA.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de noviembre de 2000.

184/004981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La amplitud alcanzada por la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en distintos países europeos y, en el caso del Reino Unido y de Francia, el descubrimiento de nuevos casos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en su variante originada por la EEB, han creado una comprensible preocupación en la opinión pública.

El 9 de noviembre de 2000, la Comisión recomendó a los Estados miembros la extensión de la prueba de la EEB a todos los animales bovinos a partir de una determinada edad, estén sanos o presenten algún síntoma o riesgo de estar afectados por el mal.

El 13 de noviembre, el señor Ministro de Agricultura anunció la realización de 30.000 tests de EEB, en colaboración con las Comunidades Autónomas.

— ¿Estima el Gobierno que la realización de 30.000 tests de EEB sería una medida preventiva suficiente para la correcta aplicación de la recomendación dictada por la Comisión?

— ¿Tiene previsto el Gobierno proceder a una modulación de estas pruebas en función del riesgo objetivo que presente cada zona geográfica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La amplitud alcanzada por la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en distintos países europeos y, en el caso del Reino Unido y de Francia, el descubrimiento de nuevos casos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en su variante originada por la EEB, han creado una comprensible preocupación en la opinión pública, con la consiguiente incidencia en el consumo de carne y en los mercados de ganado vacuno.

La transparencia de las medidas preventivas y una información eficaz a los consumidores, a través del etiquetado de las carnes, podrían contribuir a confortar la confianza de los consumidores en la seguridad de los alimentos.

— ¿Cuál es, en opinión del Gobierno, el grado de cumplimiento de las normas circuladas por el Instituto Nacional de Consumo y, muy especialmente, de las normativas dictadas por las autoridades comunitarias sobre el etiquetado de la carne de vacuno?

— ¿Piensa el Gobierno proceder al reforzamiento de las disposiciones relativas al etiquetado de las carnes y de sus derivados, con el fin de garantizar la transparencia y la trazabilidad de los productos cárnicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La amplitud alcanzada por la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en distintos países europeos y, en el caso del Reino Unido y de Francia, el descubrimiento de nuevos casos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en su variante originada por la EEB, han creado una comprensible preocupación en la opinión pública.

En España, por fortuna, no se ha detectado hasta el momento ningún caso de la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob contraída a través de la ingestión de carne contaminada por encefalopatías espongiformes transmisibles.

La existencia de un sistema creíble de vigilancia epidemiológica y de un asesoramiento científico fiable son factores fundamentales para la detección precoz del riesgo y la rápida puesta en marcha de acciones correctivas.

— ¿Qué medidas ha adoptado o se propone adoptar el Gobierno para garantizar la vigilancia epidemiológica, la recopilación sistemática y centralizada de datos y el adecuado análisis científico de los casos de pacientes con la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, con el fin de detectar la aparición de eventuales casos de la variante originada por la EEB, como enfermedad de declaración obligatoria?

— ¿En qué consiste actualmente el organigrama, la normativa y los programas en curso para el eficaz cumplimiento de dichos objetivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La amplitud alcanzada por la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en distintos países europeos y, en el caso del Reino Unido y de Francia, el descubrimiento de nuevos casos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en su variante originada por la EEB, han creado una comprensible preocupación en la opinión pública.

Con el fin de minimizar el riesgo de contagio de la enfermedad por transfusiones de sangre, los Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda y recientemente Suiza, han prohibido que donen sangre las personas que vivieron en el Reino Unido más de seis meses entre 1980 y 1996, el período que se considera de mayor riesgo para que los humanos contrajeran la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en la versión humana del mal de la EE.

— ¿Piensa el Gobierno adoptar alguna medida similar para preservar la calidad de nuestros bancos de sangre y minimizar el riesgo de contagio de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob por transfusiones de sangre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La amplitud alcanzada por la epidemia de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en distintos países europeos y, en el caso del Reino Unido y de Francia, el descubrimiento de nuevos casos de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, en su variante originada por la EEB, han creado una comprensible preocupación en la opinión pública.

Las medidas de prevención y vigilancia, y la comprobación de su cumplimiento estricto representan un factor esencial para la reducción del riesgo.

¿Cuántas infracciones se han producido y en qué Comunidades Autónomas se han detectado, clasificada por año desde la fecha de su entrada en vigor, respecto de cada una de las siguientes medidas:

— Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 10 de septiembre de 1996, por la que se adoptan normas de protección contra la EEB, que impiden la entrada de proteínas de mamíferos destinadas al consumo animal procedentes y/o originarias de países con EEB;

— Orden del Ministerio de la Presidencia, de 30 de abril de 1997, por la que se adoptan medidas cautelares en las importaciones de animales vivos y productos bovinos de Suiza;

— Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 24 de septiembre de 1998, por la que se prohíbe cautelarmente la introducción de bovinos procedentes de Portugal;

— Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 28 de diciembre de 1999, por la que se adoptan medidas cautelares en las importaciones de bovinos y embriones bovinos originarios o procedentes de Suiza;

— Órdenes del Ministerio de Sanidad y Consumo para eliminar el MER de los animales sacrificados procedentes de países con casos nativos de EEB;

— Medidas de control de la fabricación de piensos con el fin de comprobar que no hay presencia de harinas de carne y huesos en piensos de rumiantes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/004986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazabal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El día 15 de noviembre se celebró en Madrid un acto simbólico para la considerada «destrucción de la última mina antipersonal». De esta manera, se culminaba un proceso iniciado por el Estado español tras la firma del Convenio de Otawa, en diciembre de 1997, y su posterior ratificación en octubre del pasado año, así como la entrada en vigor en el Estado español de la Ley 33/98, de Prohibición total de Minas Antipersonal y Armas de efecto similar.

De acuerdo a los datos oficiales facilitados por la Administración española, a lo largo de este tiempo se han destruido en el Estado español algo más de 800.000 minas y se han reservado 4.000 para la «experimentación y prácticas en técnicas de desminado».

Sin embargo, según las ONGs, aún quedan 100 millones de minas esparcidas por todo el mundo, cau-

sando miles de víctimas cada día y dificultando gravemente el desarrollo de comunidades enteras. Ante estas circunstancias, consideran necesaria la colaboración económica internacional para programas específicos de desminado y asistencia a las víctimas, a programas y proyectos para la detección, desactivación y desmantelamiento de minas en otros Estados, así como aportaciones al Fondo Fiduciario de Naciones Unidas para programas de desminado y, por último, ayudas a las ONGs para programas de asistencia a las víctimas de minas.

Según una respuesta parlamentaria remitida por el Gobierno a esta Diputada en marzo del pasado año «España está impulsando en el seno de la Conferencia de Desarme la apertura de negociaciones sobre una prohibición de transferencias de minas antipersonal, para posteriormente negociar una prohibición de producción de las mismas. En estas negociaciones —proseguía la respuesta del ejecutivo— se encontrarían, entre otros, los países que han considerado que no se encuentren en condiciones de asumir todavía los compromisos de Ottawa. Esta iniciativa es auspiciada también por destacados Estados Parte de la Convención de Ottawa».

Por todo ello y ante la ausencia de algunos países del mundo en la firma del Tratado de Ottawa se pregunta al Gobierno:

¿Va a destinar el Gobierno alguna cantidad económica para colaborar en los objetivos subrayados por las ONGs y anteriormente citados?

¿Va a interceder el Gobierno español ante Estados Unidos, Rusia o China, para que se adhieran al tratado de Ottawa?

¿Cuál fue el resultado de las negociaciones mantenidas por el Gobierno español en el seno de la Conferencia de Desarme?

Dada la implicación de la Administración española en la campaña contra las minas, ¿tiene previsto participar en la campaña «Adiós a las armas» promovida por algunas ONGs para lograr una mayor transparencia y control del comercio de las armas ligeras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/004987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a inversión de 100.000 millones en anillo ferroviario de Valencia.

Motivación

El Ministerio de Fomento ha previsto la construcción de un anillo ferroviario en torno a la ciudad de Valencia donde establece una inversión aproximada de 100.000 millones de pesetas.

Preguntas

¿Qué proyecto concreto tiene previsto el Ministerio de Fomento para la inversión de los anunciados 100.000 millones de pesetas en Valencia? ¿Qué plazo se ha establecido para la redacción del proyecto ejecutivo y su aprobación definitiva? ¿Cuándo tiene previsto proceder a la licitación de las obras y en qué fases prevé su ejecución física? ¿Cómo cree el Gobierno que esta infraestructura ferroviaria afectará a la zona Metropolitana de Valencia y en concreto a sus comarcas colindantes?

¿Cómo queda diseñado en consecuencia el Parque Central previsto para la Estación de Valencia-Término? ¿Contempla el proyecto la posibilidad de establecer estaciones cercanas a la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

— Deudas de cualquier naturaleza, incluyendo las convenidas y/o aplazadas, que mantienen con la Seguridad Social los Ayuntamientos de Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Martos, Alcalá la Real y La Carolina; especificando:

- Conceptos de las deudas.
- Fechas en que se produjeron.
- Fechas de vencimiento.
- Sanciones, recargos y retenciones sobre los mismos.

— Convenios y aplazamientos firmados y/o concedidos a cada uno de estos Ayuntamientos especificando todas las condiciones concretas de cada uno de los Convenios o aplazamientos de cada uno de los ayuntamientos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Lamentablemente la provincia de Alicante es una de esas provincias en las que están ubicados varios de los denominados «puntos negros», en cuanto a tráfico se refiere, y donde la seguridad vial está especialmente descuidada por el Gobierno de España.

Entre ellos cabe destacar el cruce de la N-340 con la carretera comarcal entre los municipios de Xixona y Torremanzanas, en la comarca natural de l'alacantí en la provincia de Alicante.

En dicho cruce, desde la ejecución de la circunvalación de la ciudad de Xixona, se han producido un número importantísimo de accidentes de tráfico y es especialmente lamentable la pérdida de seis vidas humanas desde 1996.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de España para solucionar el denominado «punto negro» del cruce de la N-340 con la carretera comarcal entre los municipios de Xixona y Torremanzanas, y así evitar que sigan produciéndose accidentes y sobre todo más víctimas mortales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Lamentablemente la provincia de Alicante es una de esas provincias en las que están ubicados varios de los denominados «puntos negros», en cuanto a tráfico se refiere, y donde la seguridad vial está especialmente descuidada por el Gobierno de España.

Entre ellos cabe destacar el cruce de la N-340 con la carretera comarcal entre los municipios de Xixona y Torremanzanas, en la comarca natural de l'alacantí en la provincia de Alicante.

En dicho cruce, desde la ejecución de la circunvalación de la ciudad de Xixona, se han producido un número importantísimo de accidentes de tráfico y es especialmente lamentable la pérdida de seis vidas humanas desde 1996.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Piensa tomar el Gobierno de España alguna medida preventiva, en tanto se solucione, o sean realizadas las obras oportunas para evitar el cruce de la N-340 con la carretera comarcal que une los municipios de Xixona y Torremanzanas?, teniendo en cuenta el incremento constante de accidentes mortales que se están produciendo en las carreteras de la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Lamentablemente la provincia de Alicante es una de esas provincias en las que están ubicados varios de los

denominados «puntos negros», en cuanto a tráfico se refiere, y donde la seguridad vial está especialmente descuidada por el Gobierno de España.

Entre ellos cabe destacar el cruce de la N-340 con la carretera comarcal entre los municipios de Xixona y Torremanzanas, en la comarca natural de l'alacantí en la provincia de Alicante.

En dicho cruce, desde la ejecución de la circunvalación de la ciudad de Xixona, se han producido un número importantísimo de accidentes de tráfico y es especialmente lamentable la pérdida de seis vidas humanas desde 1996.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta.

¿Cree el Gobierno que mejorando la iluminación junto con otras medidas preventivas (incremento de la presencia de la Guardia Civil de Tráfico, etc.) podría ser una buena medida, en tanto se realice la solución definitiva más adecuada, para evitar seguir lamentando accidentes y, sobre todo, pérdidas de vidas humanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La falta de policías así como de recursos técnicos, unido a la ausencia de planes de actuación de las fuerzas de seguridad del Estado, está produciendo que la comarca de la Vega Baja de Alicante aparezca como noticia en los medios de comunicación, por hechos relacionados con desórdenes públicos y no por las bondades de la zona, que las tiene en todas y cada una de las ciudades y pueblos que la componen.

Un día, una vez más, nos desayunábamos con una reyerta de lituanos, que terminó con cinco heridos en el Hospital de la Vega Baja, otro con asalto a familias humildes, y asaltando la vivienda para sustraer 15.000 pesetas y un pequeño televisor.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Dentro de los planes de seguridad el Gobierno de España tiene algún plan de coordinación con todas y cada una de las fuerzas de seguridad del Estado en la Comarca Natural de la Vega Baja, con sus 27 municipios, en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La falta de policías así como de recursos técnicos, unido a la ausencia de planes de actuación de las fuerzas de seguridad del Estado, está produciendo que la comarca de la Vega Baja de Alicante aparezca como noticia en los medios de comunicación, por hechos relacionados con desórdenes públicos y no por las bondades de la zona, que las tiene en todas y cada una de las ciudades y pueblos que la componen.

Un día, una vez más, nos desayunábamos con una reyerta de lituanos, que terminó con cinco heridos en el Hospital de la Vega Baja, otro con asalto a familias humildes, y asaltando la vivienda para sustraer 15.000 pesetas y un pequeño televisor.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Está el Gobierno en disposición de decir cuál ha sido la evolución de la plantilla de fuerzas de seguridad del Estado en la Comarca Natural de la Vega Baja de Alicante desde el año 1996? ¿Podría el Gobierno describirlo por años naturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La falta de policías, así como de recursos técnicos, unido a la ausencia de planes de actuación de las fuerzas de seguridad del Estado, está produciendo que la comarca de la Vega Baja de Alicante aparezca como noticia en los medios de comunicación, por hechos relacionados con desórdenes públicos y no por las bondades de la zona, que las tiene en todas y cada una de las ciudades y pueblos que la componen.

Un día, una vez más, nos desayunábamos con una reyerta de lituanos, que terminó con cinco heridos en el Hospital de la Vega Baja; otro con asalto a familias humildes, y asaltando la vivienda para sustraer 15.000 pesetas y un pequeño televisor.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Tiene el Gobierno previsto algún Plan para paliar la situación de inseguridad ciudadana y de cambio de hábitos de vida de los más de 200.000 ciudadanos de la Comarca Natural de la Vega Baja de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La falta de policías, así como de recursos técnicos, unido a la ausencia de planes de actuación de las fuerzas de seguridad del Estado, está produciendo que la comarca de la Vega Baja de Alicante aparezca como noticia en los medios de comunicación, por hechos relacionados con desórdenes públicos y no por las bon-

dades de la zona, que las tiene en todas y cada una de las ciudades y pueblos que la componen.

Un día, una vez más, nos desayunábamos con una reyerta de lituanos, que terminó con cinco heridos en el Hospital de la Vega Baja; otro con asalto a familias humildes, y asaltando la vivienda para sustraer 15.000 pesetas y un pequeño televisor.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el incremento de robos y otros delitos desde el año 1996 hasta la fecha en la Comarca Natural de la Vega Baja de Alicante? ¿Podría el Gobierno describirlos por años naturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La falta de policías, así como de recursos técnicos, unido a la ausencia de planes de actuación de las fuerzas de seguridad del Estado, está produciendo que la comarca de la Vega Baja de Alicante aparezca como noticia en los medios de comunicación, por hechos relacionados con desórdenes públicos y no por las bondades de la zona, que las tiene en todas y cada una de las ciudades y pueblos que la componen.

Un día, una vez más, nos desayunábamos con una reyerta de lituanos, que terminó con cinco heridos en el Hospital de la Vega Baja; otro con asalto a familias humildes, y asaltando la vivienda para sustraer 15.000 pesetas y un pequeño televisor.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las fuerzas de Seguridad del Estado destinadas específicamente a la Comarca Natural de la Vega Baja de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En las últimas semanas han aparecido en diferentes medios de comunicación de Galicia informaciones relativas al descubrimiento de una trama en torno a la posible entrega previa al examen de copias de éste para las pruebas de selección para la entrada en la Escuela de Suboficiales de la Guardia Civil de Úbeda.

Inicialmente parecen estar implicados dos civiles de Lalian (Pontevedra) y varios mandos de la Guardia Civil.

Por todo ello, formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas personas hay implicadas en el caso?
2. De ellas, ¿cuántos civiles y cuántos guardia civiles?
3. ¿A qué año/s corresponden las pruebas?
4. ¿Qué investigaciones se están realizando?
5. ¿Cuál es el número de expedientes que se conocen?
6. ¿Qué medidas se han tomado para proteger a los alumnos afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Cuál ha sido el motivo de la pérdida total del agua que se había embalsado en el pantano de María Cristina, de Castellón de la Plana durante la última «gota fría»?

2. ¿Cuáles son las características técnicas del agujero por el que se escapó toda el agua?

3. ¿Se trabajó para neutralizar el escape en el agujero correcto por el cual se escapaba el agua?

4. ¿Ya ha presentado la dimisión el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué valoración tiene el Ministerio de Fomento, así como el de Medio Ambiente, de los hechos ocurridos recientemente en el pantano de María Cristina en la provincia de Castellón de la Plana?

2. ¿Qué medidas se van a adoptar desde los respectivos Ministerios para que no se vuelva a producir tan penoso resultado como el ocurrido en el pantano de María Cristina, después de la ya famosa «gota fría»?

3. Según el Gobierno y en este tema en concreto, ¿ha sido correcta la actuación de la Confederación Hidrográfica del Júcar?

4. ¿Se van a tomar responsabilidades políticas? ¿En qué van a consistir? ¿Se va a producir la destitución del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El pasado 11 de noviembre concluían las actuaciones por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar en el Pantano de María Cristina de forma casi trágica. Desde finales de octubre se ha estado trabajando para intentar taponar la fuga de agua que allí se había producido sin conseguirlo y el resultado ha sido la pérdida total del agua embalsada como consecuencia de las últimas lluvias torrenciales.

Preguntas

1. Señor Ministro, ¿qué actuaciones concretas y específicas se han llevado a cabo para reparar la fuga de agua?
2. ¿A cuánto ascienden los gastos totales y detallados ocasionados en el intento de reparar la fuga de agua?
3. ¿Qué empresas han trabajado desde que se produce la fuga hasta que cae la grúa que allí desarrollaba cometidos dentro del pantano?
4. ¿Cuál ha sido el cometido concreto de cada una de las empresas?
5. ¿A qué se debió los paros en el trabajo durante los intentos de reparación?
6. ¿Se ha producido alguna negligencia durante el transcurso del intento de reparación de la fuga de agua?
7. ¿A qué se debió la caída de una grúa dentro del pantano desde lo alto de la presa? ¿Cuál es el informe de tal accidente?
8. ¿Cuántos controles de mantenimiento en el pantano de María Cristina se han realizado en los últimos cinco años y en qué han consistido los mismos?
9. Durante los últimos cinco años, ¿qué presupuesto ha existido para mantenimiento de esta presa y en qué se ha gastado el mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado. **Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Cuál ha sido el mantenimiento llevado a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar en cada una de las presas y pantanos que están bajo su responsabilidad?
2. ¿De qué presupuesto dispone la Confederación Hidrográfica del Júcar para mantenimiento de presas y pantanos?
3. ¿En qué niveles concretos de ejecución se han desarrollado estos presupuestos durante los últimos cinco años?
4. ¿Cuánto dinero se ha gastado en cada una de las presas y pantanos durante los últimos cinco años y cuál ha sido el dinero gastado en cada una de las actuaciones llevadas a cabo?
5. ¿Se detectó alguna inspección, algún tipo de anomalía en las infraestructuras? Si existieron, ¿en qué consistían estas anomalías y qué medidas se adoptaron al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado. **Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca,

es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Relación de empresas que se han asentado en el recinto interno de la Zona Franca de Cádiz desde 1996 hasta la fecha actual, con especificación de razón social, actividad económica principal, superficie ocupada y canon o alquiler anual pactado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Relación de empresas que se han asentado en el recinto externo de la Zona Franca de Cádiz desde 1996 hasta la fecha actual, con especificación de razón

social, actividad económica principal, superficie ocupada y canon o alquiler anual.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Relación de empresas que adeudan al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por impago de alquileres y otros conceptos con expresión de la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Relación de inversiones efectuadas por el Consorcio de la Zona Franca en los ejercicios de 1996 hasta la fecha actual, especificando obras e instalaciones realizadas de forma individualizada, coste de la inversión correspondiente y financiación aplicada con fondos propios, fondos ajenos con especificación de entidad financiera, plazo de amortización y tipo de interés, así como fondos provenientes de subvenciones y ayudas públicas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia.

El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Resultados económicos del Consorcio de la Zona Franca desde 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de

inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

¿Tiene el consorcio de la Zona Franca alguna oficina en Madrid? Si es afirmativa la respuesta se desea conocer cuándo se inauguró, coste del local, personal que trabaja en el mismo y gasto anual de funcionamiento desde su apertura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Gastos o dietas y locomoción efectuados desde 1996 hasta la fecha actual del Delegado Especial de la Zona Franca.

Gastos o dietas de alojamiento y manutención efectuados por el Delegado Especial de la Zona Franca desde 1996 hasta la fecha actual.

Gastos o dietas de viaje y locomoción efectuados desde 1996 hasta la fecha actual abonados por el Consorcio de la Zona Franca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Valor de las facturas abonadas por el Consorcio de la Zona Franca a restaurantes o similares desde 1996 hasta la fecha actual.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Gastos contabilizados abonados a empresas de medios de comunicación por propaganda y publicidad desglosados por empresas receptoras, fechas de divulgación y objeto de la misma desde 1996 hasta la fecha actual.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Gastos contabilizados por asistencia a congresos, ferias y eventos similares con expresión de fechas de permanencia de personas desplazadas desde 1996 hasta la fecha actual.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto deli-

to de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Créditos solicitados a entidades financieras, desglosando entidad, cantidad solicitada, plazo de amortización, tipo de interés y finalidad del préstamo solicitado, así como su grado de aplicación desde 1996 hasta la fecha actual.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

¿Cuántas auditorías ha realizado la Unión Europea a la gestión de fondos desde 1996 hasta la fecha actual?, y, si existen, se desea conocer las conclusiones más importantes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Zona Franca de Cádiz desarrolla una actividad económica de importante repercusión en la provincia. El asentamiento de empresas dedicadas al comercio exterior y el movimiento de mercancías genera riqueza y empleo.

Diversos medios de comunicación locales se han hecho eco de la denuncia presentada por un ciudadano de la localidad ante los juzgados de Cádiz contra el delegado especial de la Zona Franca por presunto delito de malversación continuada, aprobación indebida y publicidad engañosa con fondos públicos.

Sin entrar a valorar la denuncia presentada que corresponderá hacer a los tribunales de Justicia y desde el más absoluto respeto de la presunción de inocencia del delegado especial de la Zona Franca, es necesario que, por el buen nombre de la institución y de todas las personas que en ella desarrollan su trabajo, aportar transparencia institucional a la labor desarrollada por la Zona Franca en los últimos años.

Por todo ello, se desea conocer:

Criterios de medición del movimiento de mercancías en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

Movimientos de mercancías realizados en la Zona Franca de Cádiz desde 1996 hasta la fecha actual.

Movimientos de mercancías publicitados como realizados por la Zona Franca de Cádiz desde 1996 hasta la fecha actual.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre los trabajadores de la Base de Morón de la Frontera (Sevilla)

Motivación

Los trabajadores de la Base de Rota tienen firmada un Acta del Ministerio de Defensa, que se hizo en presencia de la Administración Americana, por la cual si el ejército norteamericano decidiera dejar la Base, toda la plantilla pasaría a depender del Ministerio de Defensa español, como personal civil no funcionario. Sin embargo, los trabajadores de la Base Aérea de Morón no cuentan con esos mismos derechos.

Preguntas:

1. ¿Tiene pensado el Gobierno firmar un acuerdo con los trabajadores de la Base Aérea de Morón, para que también se les garantice pasar a depender del Ministerio de Defensa, si el ejército norteamericano decidiera dejar la Base?
2. ¿Tiene pensado abrir en fecha próxima un proceso de negociación con estos trabajadores para resolver este tema? ¿Cuándo?
3. ¿Reconoce el Ministerio de Defensa que lo que los trabajadores están pidiendo es lo lógico, para que tengan los mismos derechos que los trabajadores de la Base de Rota?
4. ¿Cuál es la opinión del Gobierno respecto a este tema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las

siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre los trabajadores de la Base de Morón de la Frontera (Sevilla)

Motivación

En una respuesta dada por el Ejecutivo con fecha 18 de febrero de 1999, se dice que el Convenio de Cooperación para la Defensa entre España y Estados Unidos se había prorrogado automáticamente hasta mayo de 2000. Y que cuando se iniciase el proceso de negociación para modificarlo, se tendrían en cuenta los intereses de los trabajadores de la Base de Morón.

Preguntas

1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de negociación de ese Convenio?
2. ¿Cuándo va a iniciarse?
3. ¿Tiene intención el Gobierno, cuando se inicie el proceso de negociación del Convenio de Cooperación para la defensa entre España y Estados Unidos, reunirse con los representantes de los trabajadores de la Base de Morón, para hablar de los temas que les están afectando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre la «Security Clearance» de la Base de Morón de la Frontera (Sevilla)

Motivación

La «Security Clearance» es una habilitación de seguridad que concede el Gobierno de los Estados Unidos y que permite a quien la posee manejar material clasificado, que normalmente se le concede a ciudadanos norteamericanos.

Preguntas

1. ¿Cuántos trabajadores americanos tienen habilitada la «Security Clearance» en la Base Aérea de Morón, actualmente?

2. ¿Cuántos puestos y qué clases de puestos tienen cubierto actualmente por la «Security Clearance» los trabajadores americanos?

3. ¿Cuántos puestos y qué clases de puestos han sido cubiertos por la «Security Clearance» en los últimos cuatro años, desglosados por años?

4. ¿Tiene un control el Ministerio de Defensa sobre quién ocupa los puestos de «Security Clearance»? ¿Cómo se lleva a cabo ese control?

5. ¿Cuántos puestos de trabajo catalogados existen en la «Security Clearance»?

6. ¿Están cubiertos todos los puestos? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Tiene previsto la Confederación Hidrográfica del Júcar limpiar los lodos del Pantano de María Cristina en la provincia de Castellón de la Plana? De ser así, ¿cuándo se van a limpiar?

2. ¿Se han analizado estos lodos sobre el nivel de contaminación que haya en ellos de productos altamente contaminantes como es el «boro»?

3. Si existe contaminación, ¿qué medidas se han tomado o se van a tomar al respecto?

4. ¿Ha existido algún control sobre la contaminación del agua o lodos en este pantano?

5. ¿Cuáles han sido éstos y cuál el resultado de los mismos?

6. De haber habido contaminación, ¿se avisó a los usuarios del agua de que existía dicha contaminación?

7. ¿Qué medidas se adoptaron en cada momento al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado. **Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Martínez Noval, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El mercado bancario asturiano acaba de sufrir un cambio significativo con la operación societaria llevada a cabo entre el Banco de Asturias y el Banco Herrero. La cuestión consiste en un intercambio de acciones entre el Banco de Sabadell y la Caixa que deviene en el control del Banco Herrero por parte del Banco de Sabadell (Banco de Asturias) y la adquisición del 15 por ciento del Banco de Sabadell por parte de la Caixa (Banco Herrero). En suma, se ha producido una alteración sustancial de la estructura del mercado bancario regional como consecuencia del acuerdo entre entidades que ya por separado tenían una cuota significativa de ese mercado.

Pregunta

¿Ha instado el servicio de defensa de la competencia del Ministerio de Economía la elaboración de un dictamen del Tribunal de Defensa de la Competencia sobre el acuerdo entre el Banco de Sabadell y la Caixa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Luis Martínez Noval**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Velasco Sierra, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Ley de Seguridad Ciudadana establece en su artículo 25 como falta grave el consumo y/o tenencia de drogas en lugares públicos; en consecuencia, para valorar la eficacia de esta norma, se hace necesario conocer su aplicación por este Gobierno y la

diferencia de trato a la diferente gravedad de las sustancias.

Preguntas

1. ¿Cuántas sanciones se han impuesto por consumo y/o tenencia de drogas en lugares públicos, en aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana, desde el año 1996 hasta la actualidad, con especificación de la sustancia, edad y género de la persona sancionada, así como localidad de la intervención?

2. ¿Cuál es el importe de las sanciones impuestas por consumo y/o tenencia de drogas en lugares públicos desde el año 1996 hasta la actualidad, con especificación del importe efectivamente recaudado?

3. ¿Ha emitido este Gobierno alguna orden, resolución o instrucción para la aplicación y desarrollo de las sanciones por consumo y/o tenencia de drogas en lugares públicos que establece la Ley de Seguridad Ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 2000.—**Rafael Velasco Sierra**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La necesidad de actualización de los medios que utiliza la Policía Nacional en la provincia de Pontevedra para desempeñar la labor que tiene encomendada se ve obstaculizada por la situación de los medios materiales que utilizan diariamente.

Por ello, este Diputado solicita contestación a las siguientes preguntas:

1. Referente a los vehículos (automóviles, motocicletas...) de que se dispone, respectivamente, en cada comisaría de la provincia de Pontevedra:

— Número de vehículos asignados, incluyendo los llamados «vehículos camuflados».

— Año de matriculación de cada uno de ellos.

— Kilómetros actuales de cada uno de ellos.

— Inspecciones técnicas superadas.

2. ¿Hay alguno de estos vehículos en situación de «no operativo»?

3. ¿Qué planes de reposición existen para los vehículos dependientes de cada comisaría de la provincia de Pontevedra?

4. ¿Cuál estima el Ministerio del Interior que es la dotación ideal para atender las necesidades de cada comisaría en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Guillermo Alejandro Hernández Cerviño**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La necesidad de actualización de los medios que utiliza la Policía Nacional en la provincia de A Coruña para desempeñar la labor que tiene encomendada se ve obstaculizada por la situación de los medios materiales que utilizan diariamente.

Por ello, este Diputado solicita contestación a las siguientes preguntas:

1. Referente a los vehículos (automóviles, motocicletas...) de que se dispone, respectivamente, en cada comisaría de la provincia de A Coruña:

— Número de vehículos asignados, incluyendo los llamados «vehículos camuflados».

— Año de matriculación de cada uno de ellos.

— Kilómetros actuales de cada uno de ellos.

— Inspecciones técnicas superadas.

2. ¿Hay alguno de estos vehículos en situación de «no operativo»?

3. ¿Qué planes de reposición existen para los vehículos dependientes de cada comisaría de la provincia de A Coruña?

4. ¿Cuál estima el Ministerio del Interior que es la dotación ideal para atender las necesidades de cada comisaría en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Guillermo Alejandro Hernández Cerviño**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La necesidad de actualización de los medios que utiliza la Policía Nacional en la provincia de Lugo para desempeñar la labor que tiene encomendada se ve obstaculizada por la situación de los medios materiales que utilizan diariamente.

Por ello, este Diputado solicita contestación a las siguientes preguntas:

1. Referente a los vehículos (automóviles, motocicletas...) de que se dispone, respectivamente, en cada comisaría de la provincia de Lugo:

- Número de vehículos asignados, incluyendo los llamados «vehículos camuflados».
- Año de matriculación de cada uno de ellos.
- Kilómetros actuales de cada uno de ellos.
- Inspecciones técnicas superadas.

2. ¿Hay alguno de estos vehículos en situación de «no operativo»?

3. ¿Qué planes de reposición existen para los vehículos dependientes de cada comisaría de la provincia de Lugo?

4. ¿Cuál estima el Ministerio del Interior que es la dotación ideal para atender las necesidades de cada comisaría en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Guillermo Alejandro Hernández Cerviño**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La necesidad de actualización de los medios que utiliza la Policía Nacional en la provincia de Ourense para desempeñar la labor que tiene encomendada se ve obstaculizada por la situación de los medios materiales que utilizan diariamente.

Por ello, este Diputado solicita contestación a las siguientes preguntas:

1. Referente a los vehículos (automóviles, motocicletas...) de que se dispone, respectivamente, en cada comisaría de la provincia de Ourense:

- Número de vehículos asignados, incluyendo los llamados «vehículos camuflados».
- Año de matriculación de cada uno de ellos.
- Kilómetros actuales de cada uno de ellos.
- Inspecciones técnicas superadas.

2. ¿Hay alguno de estos vehículos en situación de «no operativo»?

3. ¿Qué planes de reposición existen para los vehículos dependientes de cada comisaría de la provincia de Ourense?

4. ¿Cuál estima el Ministerio del Interior que es la dotación ideal para atender las necesidades de cada comisaría en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Guillermo Alejandro Hernández Cerviño**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado de 2000, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) consignó una partida de 250 millones de pesetas para la provincia de Guadalajara.

Pregunta

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a lo largo del año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a esta partida presupuestaria y cuál ha sido el importe de las inversiones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado de 2000, la compañía ferroviaria Renfe consignó una partida de 153 millones de pesetas para la provincia de Guadalajara.

Pregunta

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a lo largo del año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a esta partida presupuestaria y cuál ha sido el importe de las inversiones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El pasado 2 de noviembre, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo se reunió con una representación de las asociaciones de vecinos cuyas viviendas se levantan junto a la margen derecha del río Henares a su paso por la ciudad de Guadalajara. Don José Antonio Llanos se comprometió ante esta delegación a resolver, antes de final de año, la declaración de impacto ambiental que requiere el proyecto de construcción de un talud de contención en el tramo de este río que discurre desde el puente árabe hasta el puente sobre la Nacional II y que evitará el riesgo de avenidas e inundaciones. Llanos anunció que las obras se iniciarán a finales del verano del año 2001.

Pregunta

- ¿En qué proyecto o superproyecto, con su correspondiente enumeración, están contemplados los 450 millones de pesetas de la separata del proyecto, que incluiría el tratamiento de las márgenes del río Henares desde la localidad de Humanes hasta la ciudad de Guadalajara, a los que se refirió el presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, don José Antonio Llanos, en la reunión mantenida con las asociaciones de vecinos de Guadalajara, y que, según aseguró, posibilitará la construcción de la mota en la capital de la provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas le exigimos al Gobierno del PP que invierta mayores partidas económicas en materia de Correos en la provincia de Málaga y que se comprometa a incrementar la plantilla de trabajadores de cara a mejorar este servicio.

El PP desde que llegó al Gobierno no se ha tomado lo suficientemente en serio las cuestiones de Correos en la provincia de Málaga; de hecho su gestión hasta la fecha, por decirlo de forma suave, deja mucho que desear.

A lo largo de la pasada legislatura, el PP no ha tenido la menor voluntad política de adaptar la plantilla de Correos a las necesidades existentes en nuestra provincia, incluso en algunas comarcas se ha permitido «el lujo» de reducir el número de trabajadores de este servicio con el consiguiente perjuicio que esto supone para la calidad del servicio.

De hecho, en marzo de 1999, el propio Jefe Provincial de Correos reconocía que alrededor del 20 por ciento de la plantilla de carteros de Málaga capital se encontraba de baja, lo cual provocaba que doce barrios se quedasen sin reparto.

También por estas fechas, las organizaciones sindicales denunciaron que se estaban quedando sin reparto algunas zonas de Fuengirola, Nerja, Ronda y Rincón de la Victoria.

Ahora vuelven a ser los sindicatos los que denuncian que algunos barrios de Málaga capital llevan tres días sin correspondencia, debido, parece ser, a los recortes de plantilla que se producen como consecuencia de que Correos no cubre las bajas por enfermedad ni las jubilaciones.

Los socialistas, le pedimos al Gobierno que aclare de forma inmediata esta denuncia realizada por los sindicatos de Correos en Málaga, pero, además, volvemos a insistirle en la necesidad de incrementar esta plantilla en nuestra provincia de cara a mejorar el servicio a los ciudadanos.

Otra cuestión que nos preocupa a los socialistas es conocer qué medidas piensa adoptar el Gobierno ahora que se acercan las fechas navideñas y se dispara la correspondencia, de cara a evitar excesivos retrasos en el reparto de la correspondencia en la provincia de Málaga.

En otro orden de cosas, hay que destacar que durante 1999 la provincia de Málaga, según datos facilitados por el propio Gobierno del PP, ocupó el lugar 18 a nivel nacional en inversión en materia de Correos y el cuarto lugar en Andalucía, por detrás de Cádiz, Sevilla y Huelva.

Si el Gobierno del PP tuviese en nuestra provincia el mismo interés que el que tiene en otras provincias españolas en donde se están invirtiendo miles de millones de pesetas en materia de Correos, a los socialistas no nos cabe la menor duda de que se mejoraría notablemente este servicio.

Los socialistas no podemos permitir que se margine a nuestra provincia en materia de inversión y tampoco podemos consentir que no se adapte la plantilla de trabajadores a las necesidades que demanda Málaga; por todo ello, le exigimos al Gobierno del PP medidas tendentes a mejorar de forma inmediata este servicio en nuestra provincia.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿A qué causas atribuye el Gobierno el que actualmente algunos barrios de Málaga capital llevan tres días sin reparto de Correos en Málaga capital?

Segunda.—¿Se compromete el Gobierno a incrementar en el plazo máximo de tres meses en al menos 40 el número de trabajadores de Correos en la provincia de Málaga?

Tercera.—¿Cómo ha variado el número de trabajadores de Correos en la provincia de Málaga, desde 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Cuarta.—¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno durante la campaña navideña en el servicio de Correos en la provincia de Málaga para evitar los retrasos en el reparto?

Quinta.—¿Qué inversión real se ha realizado a nivel nacional en materia de Correos desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por provincias, y específicamente en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas estamos preocupados ante el incremento del número de accidentes mortales en carretera que se han producido en la provincia de Málaga en lo que va de año.

Según una reciente respuesta parlamentaria, el Gobierno del PP reconoce que este tipo de accidentes se ha incrementado casi un 10 por ciento durante los primeros ocho meses del año.

Desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto se han producido en nuestra provincia un total de 48 accidentes de tráfico, en los cuales se han producido 55 muertos; esto supone que, aproximadamente, cada tres días se produce un fallecido en nuestras carreteras.

Con todos estos datos, parece clara la necesidad de reducir la siniestralidad de las carreteras malagueñas,

por ello los socialistas exigimos al Gobierno central que destine más inversión para eliminar los numerosos puntos negros existentes en las carreteras nacionales de nuestra provincia.

El Gobierno del PP como ya nos tiene acostumbrados, se limita en esta materia a realizar anuncios, pero no se toma en serio la mejora de las carreteras nacionales de nuestra provincia y buena muestra de ello es que la inversión en esta materia brilla por su ausencia.

Un claro ejemplo de su «lamentable actuación» lo constituye el hecho de que un año después de la presentación por parte del Gobierno del PP del Plan Extraordinario de Seguridad Vial para nuestra provincia que preveía obras de rehabilitación de firmes en la N-331 y la N-340 por valor de 2.806 millones, aún no se ha gastado «una sola peseta».

Otro ejemplo lo constituyen las ridículas partidas que se contemplan en los Presupuestos Generales del Estado del próximo año para solucionar algunos de los puntos negros de tráfico que existen en nuestra provincia, como son la travesía de San Pedro de Alcántara, la Segunda Ronda o la Autovía Ronda Este-Rincón de la Victoria.

Por último, también sería conveniente que el Gobierno del PP tuviera la voluntad política de dar una solución a la travesía de Guadalmar, en concreto entre los puntos kilométricos 230 y 233 (sentido Málaga), en donde se han producido este año un buen número de accidentes de tráfico, algunos de ellos mortales.

Es difícil entender que existan tantos problemas y complicaciones técnicas para la mejora de las carreteras nacionales de la provincia de Málaga, mientras que otros proyectos de infraestructuras de mucha mayor dificultad se solucionan rápidamente en otras zonas de la geografía española.

Los socialistas le exigimos al PP que se tome de una vez por todas en serio la eliminación de puntos negros de tráfico y la mejora de las carreteras nacionales en nuestra provincia, porque de ello depende en buena parte que se reduzcan el número de accidentes de tráfico.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que el número de accidentes de tráfico mortales se haya incrementado en lo que va de año en un 10 por ciento en la provincia de Málaga?

Segunda.—¿Comparte el Gobierno la opinión de que si se invirtiera más dinero en la mejora de las carreteras nacionales de la provincia de Málaga, podría reducirse notablemente el número de accidentes mortales de tráfico?

Tercera.—¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en eliminación de puntos negros de tráfico desde comienzos de año hasta la fecha a nivel nacional, des-

glosado por Comunidades Autónomas y provincias, y específicamente en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ministerio de Fomento continúa «dando largas» al Plan Renfe de Málaga, un Plan que tiene previsto realizar una amplia reforma y remodelación de la estación y de su entorno.

En una reciente respuesta parlamentaria, el Gobierno del PP subordina el inicio del Plan Renfe a los Estudios Informativos de los accesos a Málaga de la línea de Alta Velocidad y esto es algo que dice mucho del desinterés manifiesto del PP por este proyecto.

De hecho, en los Presupuestos Generales del Estado no aparece ninguna partida específica para poner en marcha el Plan Renfe, por ello no entendemos los reiterados anuncios del Alcalde de Málaga sobre el inicio inmediato del proyecto.

No sabemos si el Alcalde de Málaga no se entera o, lo que es peor, trata de faltar a la verdad a los ciudadanos malagueños, porque al día de hoy, según se desprende de la última respuesta parlamentaria, no existen plazos ni fechas de ningún tipo para poner en marcha el Plan Renfe.

Los socialistas queremos recordar las acusaciones del PP en el Ayuntamiento de Málaga durante los años 1996 y 1997 cuando se acusó a la oposición de bloquear este proyecto, porque señalaban que podrían perderse inversiones por valor de 5.000 millones de pesetas para la ciudad.

Al final, el Plan Renfe se aprobó el 2 de abril de 1998 por el Pleno del Ayuntamiento, pero tres años después aún no ha dado comienzo y, lo que es peor, no se sabe cuándo va a iniciarse.

Una vez más se comprueba que de cada tres cosas que dice el PP cuatro no son verdad y que la política del Gobierno central está basada única y exclusivamente en realizar anuncios, pero sin gastar una sola peseta.

Uno de los últimos anuncios se produjo en junio del presente año en donde el Alcalde de Málaga se comprometió a que antes del mes de agosto se iba a firmar un convenio con Renfe, para que las obras del Plan empezaran a finales de año.

Más tarde, en el mes de agosto, el Alcalde volvió a comprometerse en los medios de comunicación a que el desbloqueo de este Plan se iba a realizar en septiembre.

Ahora, en el mes de octubre, el Alcalde de Málaga ha vuelto a comprometerse a que para finales de este mes o en noviembre es posible que se desbloquee el asunto.

Los socialistas no vamos a permitir que la política del PP en Málaga esté basada en el engaño permanente, por eso le exigimos realidades concretas que permitan iniciar cuanto antes el Plan Renfe.

Los socialistas hemos presentado una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado en donde se cree una partida específica para el Plan Renfe de Málaga por valor de 1.080 millones, con el objeto de que el próximo año se puedan iniciar las obras.

Esperamos y deseamos que los parlamentarios del PP por Málaga apoyen esta propuesta porque estamos hablando de poner en marcha un proyecto sobre el cual este partido ha hecho mucha «demagogia barata» y ya va siendo hora de que se lo tome en serio.

Además, los socialistas queremos volver a instar al Gobierno central a que aclare cuándo tiene previsto iniciar de una vez por todas el Plan Renfe de Málaga, así como los motivos del continuo retraso.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar en el plazo máximo de tres meses el Plan Renfe de Málaga?

Segunda.—¿Por qué motivos se está retrasando tanto en el tiempo el inicio del Plan Renfe de Málaga?

Tercera.—¿Tiene previsto el Gobierno realizar alguna inversión el próximo año en el Plan Renfe de Málaga? En caso afirmativo, ¿cuál será ésta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado de 2000, el Ministerio de Defensa consignó una partida de 461 millones de pesetas para la provincia de Guadalajara.

Pregunta:

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a lo largo del año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a esta partida presupuestaria y cuál ha sido el importe de las inversiones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado de 2000, el Ministerio de Justicia consignó una partida de 25 millones de pesetas para la provincia de Guadalajara.

Pregunta:

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a lo largo del año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a esta partida presupuestaria y cuál ha sido el importe de las inversiones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivación

En respuesta parlamentaria ofrecida con fecha 14 de septiembre de 2000, el Insalud informa que a la hora de valorar la optimización de los recursos del programa de analgesia epidural al parto en los hospitales dependientes de este organismo, que se sitúa en, al menos, 1.500 partos/año, ha tenido en cuenta la recomendación de la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor, así como de la Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología. Al objeto de ampliar la oferta de analgesia epidural al parto de los 28 hospitales españoles que se encuentran en el tramo entre 500 y 1.500 partos anuales, 16 de ellos ya ofrecen este servicio, entre ellos el Hospital General de Guadalajara.

Pregunta:

- ¿Cuál es el número de partos registrados en 1998, 1999 y 2000 en el Hospital General de Guadalajara, en cuántos de ellos la parturienta solicitó el servicio de analgesia epidural y en cuántos casos se administró la anestesia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado de 2000, el Ministerio del Interior consignó una partida de 10 millones de pesetas para la provincia de Guadalajara.

Pregunta:

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a lo largo del año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a esta partida presupuestaria y cuál ha sido el importe de las inversiones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado de 2000, el Ministerio de Fomento consignó una partida de 851,4 millones de pesetas para la provincia de Guadalajara.

Pregunta:

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a lo largo del año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a esta partida presupuestaria y cuál ha sido el importe de las inversiones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado de 2000, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte consig-

nó una partida de 1.244 millones de pesetas para la provincia de Guadalajara.

Pregunta:

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a lo largo del año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a esta partida presupuestaria y cuál ha sido el importe de las inversiones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado de 2000, el Ministerio de Medio Ambiente consignó una partida de 2.565,1 millones de pesetas para la provincia de Guadalajara.

Pregunta:

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a lo largo del año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a esta partida presupuestaria y cuál ha sido el importe de las inversiones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado de 2000, el ente Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) consignó una partida de 25.399 millones de pesetas para la provincia de Guadalajara.

Pregunta:

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo a lo largo del año 2000 en la provincia de Guadalajara con cargo a esta partida presupuestaria y cuál ha sido el importe de las inversiones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los trabajadores de la empresa Voladuras 2000 paralizaron el día 26 de septiembre las obras de mejora de la N-232, en el tramo que comprende entre la localidad de Xert y el puente de la Bota (Morella), porque aseguran que no cobran sus nóminas desde hace tres meses. La compañía Voladuras 2000 es subcontratada de la empresa Rover Alcisa, que es a la que el Ministerio de Fomento le adjudicó la ejecución de las mejoras en la citada carretera.

Una vez más, esta obra es motivo de paralización, esta vez por problemas entre la empresa contratante y la subcontratada, que, como en la mayoría de los casos suele ocurrir, quienes sufren las consecuencias directas e inmediatas son los trabajadores y, en consecuencia, sus familias.

El Ministerio de Fomento debe asumir sus responsabilidades y actuar de forma inmediata. Primero, para que cobren los trabajadores, y segundo, para que las obras no vuelvan a sufrir ningún retraso más.

Pregunta:

¿Qué medidas va a adoptar o ha adoptado su Ministerio respecto a la paralización del día 26 de septiembre de 2000 y sucesivos de las obras de mejora de la carretera N-232 entre el tramo Xert-barranco de la Bota, Morella (Castellón)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre la ampliación de la Base de Rota (Cádiz).

Preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno español del inicio de las obras de la ampliación militar de la Base Naval de Rota?
2. ¿Qué tipos de obras hay previstas en la ampliación de la Base Naval de Rota?
3. ¿Qué coste tiene cada una de las obras?
4. ¿Supone la ampliación de la base el aumento del número de trabajadores españoles en la plantilla?
5. En opinión del Gobierno, ¿qué beneficios traerá la ampliación de la Base de Rota para los trabajadores españoles de la misma?
6. ¿Se ha reclamado por parte del Gobierno español a la Administración americana el aumento de la plantilla de los trabajadores españoles? ¿Qué ha contestado el Gobierno americano?
7. ¿Se ha solicitado a la Administración americana que por el uso de los terrenos de la Base Naval de Rota se paguen IBI u otros impuestos por las actividades económicas que se producen en el interior de la base?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

NOTA.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de noviembre de 2000.

184/005041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre el Convenio Bilateral entre España y Estados Unidos.

Preguntas:

1. ¿Se ha denunciado por parte del Gobierno español el Convenio Bilateral entre España y Estados Unidos, suscrito el 4 de octubre de 1989?
2. ¿Se ha prorrogado dicho Convenio?
3. ¿Se ha modificado dicho Convenio en algún aspecto que afecte a los trabajadores de la Base Naval de Rota?
4. Si no se ha denunciado el Convenio, ¿piensa el Gobierno español denunciarlo?
5. Si el Convenio ha sido prorrogado, ¿se puede modificar algunos aspectos del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre galería de tiro de San Fernando (Cádiz).

Preguntas:

1. ¿En qué lugar concreto dentro de las instalaciones militares de la ciudad de San Fernando piensa el Ministerio de Defensa ubicar la galería de tiro?
2. ¿Para cuándo se tiene previsto iniciar la construcción de la misma?
3. ¿Qué coste tiene la obra de la galería de tiro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta sobre instalaciones de interés para la defensa nacional.

Motivación

Hay instalaciones militares que por su situación geográfica o estratégica u otras características son declaradas objetivo de interés para la defensa nacional. No así otros que aunque pertenezcan al Ministerio de Defensa no se encuadran dentro de esos objetivos.

Pregunta:

1. ¿Qué instalaciones pertenecientes al Ministerio de Defensa y ubicadas en la ciudad de San Fernando (Cádiz) se consideran objetivos de interés para la defensa nacional y en base a qué criterios cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la bahía de Cádiz existe un debate abierto en torno a la gestión de los escombros y restos de obras, ante la falta de control de su gestión y de las alternativas existentes para su depósito. El problema se agrava en el caso de los municipios de Cádiz y San Fernando por las peculiaridades de sus respectivos términos

municipales. Se ha denunciado reiteradamente la práctica de relleno de salinas, caños y marismas con los mencionados escombros.

Las obras de soterramiento del ferrocarril en Cádiz están produciendo una cantidad importante de metros cúbicos de arena y escombros, cuyo destino es preciso controlar para evitar impactos ambientales en el Parque Natural de la bahía de Cádiz.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Nación:

¿Dónde se están depositando los residuos áridos y escombros provenientes de la obra del soterramiento del ferrocarril en Cádiz?

¿Qué lugar preveía el estudio de impacto ambiental de esta obra para el depósito de escombros y áridos?

El desdoble del ferrocarril Jerez-Cádiz exigiría la realización de una plataforma en el tránsito por la zona de marismas y salinas, ¿se ha valorado la posibilidad de este depósito para los áridos que están resultando del soterramiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Romero López, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre la demanda civil de la Comisión Europea contra las multinacionales tabaqueras.

Motivación

Según información aparecida en los medios de comunicación del 7 y 8 del mes actual, la UE ha presentado una demanda civil contra las compañías Reynolds y Philip Morris, por conspiración para fijar precios y organizar directamente las redes de contrabando en Europa. El fraude estimado es de unos 780.000 millones de pesetas al año. En España, según informaciones de los medios de comunicación, el fraude anual a Hacienda es de 42.000 millones de pesetas. Asimismo, España aparece como la principal puerta de entrada para el tabaco de contrabando introducido por la compañía Reynolds.

Preguntas:

- ¿Confirma el Gobierno la citada información?
- ¿Qué Gobiernos han respaldado la denuncia?
- ¿Qué posición va a adoptar el Gobierno de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**Carmen Romero López**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Romero López, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta sobre el Instituto Social de la Marina y las transferencias sanitarias en el municipio de Barbate.

Motivación

La atención sanitaria de la población que acogía el Instituto Social de la Marina ha sido transferida al Servicio Andaluz de Salud en el municipio de Barbate. La mitad de la plantilla de su centro de salud continúa, sin embargo, perteneciendo al Instituto Social de la Marina sin que exista una homologación en sus condiciones y sin que el Servicio Andaluz de Salud pueda atenderlas.

Pregunta:

¿Para cuándo tiene previsto el Instituto Social de la Marina proceder a las transferencias de su personal al Servicio Andaluz de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 2000.—**Carmen Romero López**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Romero López, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre el Programa SIVE en Barbate.

Motivación

El Gobierno ha anunciado actuaciones en el municipio de Barbate derivadas del Programa SIVE para la vigilancia integral en el estrecho.

Preguntas:

- ¿En qué consisten dichas actuaciones?
- ¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar dichas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 2000.—**Carmen Romero López**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Romero López, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas sobre desafectación de terrenos de la Defensa.

Motivación

Recientemente el Ministro de Agricultura ha hecho declaraciones en el municipio de Barbate informando de la intención del Gobierno de desafectar terrenos de la Defensa del término municipal de Barbate en beneficio del municipio.

Preguntas:

- ¿En qué zona de los terrenos de la Defensa se produciría la desafectación?
- ¿En qué condiciones?
- ¿Cuándo se producirá la prometida desafectación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Carmen Romero López**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a temas de vivienda y suelo en Almería.

Motivación

En la actualidad son varios los factores que están favoreciendo que el problema de la vivienda haya pasado a ocupar, en un período muy corto de tiempo, un puesto relevante en el listado de problemas que más preocupan a los ciudadanos. Diversos colectivos, entre ellos el de jóvenes y personas con rentas escasas, ven su futuro con preocupación en cuanto a posibilidades de acceso a disponer de una vivienda asequible. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Cuántas actuaciones en materia de vivienda y suelo ha previsto realizar el Gobierno en la provincia de Almería durante el año 2000?

¿Cuántas de esas actuaciones previstas fueron acometidas de hecho y cuántas, en su caso, quedaron sin acometer?

¿A cuánto ascendió en dicho período la financiación inicialmente prevista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al tema de viviendas libres y de segunda residencia.

Motivación

A juicio del Grupo Socialista, la falta de revisión por parte del Gobierno respecto al precio básico de la

VPO ha traído consigo que muchos promotores y constructoras perteneciente al sector primado hayan prestado una mayor atención al mercado libre de la vivienda. La cuestión es que hoy día son cada vez más los ciudadanos que observan preocupados cómo el aumento de los tipos de interés puede afectar de forma seria a sus economías familiares. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Cuántas viviendas libres han sido construidas en Almería capital en lo que va del año 2000?

¿Qué porcentaje del total de viviendas construidas, en dicho período, ha supuesto la construcción de VPO en sus diversas modalidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la incidencia de la inflación y el incremento de los tipos de interés en el precio de la vivienda.

Motivación

El incremento del IPC y su incidencia en el precio de la vivienda está empezando a ser preocupante. El incremento de los tipos de interés de los créditos hipotecarios está generando una disminución en la demanda de vivienda cada vez más importante. Es fácil constatar que está aflorando en los ciudadanos un sentimiento progresivo de incertidumbre que les induce a no asumir riesgos en una situación económica como la presente, que en nada garantiza que los créditos hipotecarios puedan ser asumidos en buenas condiciones en los años venideros. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno presentar de inmediato alguna iniciativa de carácter fiscal o financiero encaminada a amortiguar las consecuencias que los índices al alza de la inflación y el incremento de los tipos de inte-

rés de los créditos hipotecarios están teniendo en los costes de la vivienda y en su accesibilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la supresión de pasos a nivel en la provincia de Almería.

Motivación

Los pasos a nivel son hoy día puntos negros existentes en algunos pueblos y ciudades de Andalucía, que no sólo dificultan el desarrollo armónico de esos enclaves de población, sino que además suponen un grave peligro tanto para peatones como para los automovilistas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones concretas tiene previsto RENFE para proceder a la supresión de los pasos a nivel que aún existen en la provincia de Almería?

¿Cuál es el calendario previsto?

¿A cuánto ascienden las partidas presupuestarias previstas?

¿Hay consignada alguna partida presupuestaria en los PGE del año 2001 para la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Almería.

Motivación

En el anexo de inversiones correspondiente a la Cuenca Hidrográfica del Sur, del anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional, figuran una serie de actuaciones que el Gobierno prevé llevar a cabo en la provincia de Almería, a saber:

Conducciones zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora.

Mejora de regadíos de la zona del poniente de Adra.

Presa del embalse de Nacimiento.

Presa del embalse de Canjáyar.

Conexión presa de Cuevas-Poniente almeriense.

Conexión Negratín-Almanzora.

Desaladora de Carboneras.

Impulsión de la desaladora de Carboneras a la Venta del Pobre.

Encauzamiento río Andarax y río Almanzora.

Actuaciones para la defensa y recarga de acuíferos del poniente almeriense.

Saneamiento, depuración y reutilización de aguas del campo de Dalías.

Adecuación del encauzamiento del río Adra.

Limpieza y defensa parcial de márgenes de la Rambla de El Pantano (Níjar).

Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Dispone el Gobierno de un calendario de compromisos que establezcan las prioridades para llevar a cabo estas actuaciones?

¿Qué actuaciones de las aquí relacionadas serán gestionadas directamente desde el Ministerio de Medio Ambiente y qué otras lo serán a través de la Sociedad Estatal de Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR)?

¿Qué presupuesto tiene cada actuación? ¿Cuál es la aportación a través de los Presupuestos Generales del Estado en cada una de las actuaciones previstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a supresión de pasos a nivel en Andalucía.

Motivación

Los pasos a nivel son hoy día puntos negros existentes en algunos pueblos y ciudades de Andalucía, que no sólo dificultan el desarrollo armónico de esos enclaves de población, sino que además suponen un grave peligro tanto para peatones como para los automovilistas. Según información de RENFE en los PGE para el año 2001 se contempla la eliminación de 14 pasos a nivel en toda Andalucía. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son concretamente los 14 pasos a nivel que se van a eliminar en Andalucía? ¿A qué localidades y provincias pertenecen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la denegación del proyecto urbano del Municipio de Almería.

Motivación

Almería ha sido designada sede para la XV edición de los Juegos Mediterráneos del 2005. Esta emblemática fecha se ha convertido en un acicate para la sociedad almeriense que quiere que, con motivo de tan importante evento, Almería se convierta en una ciudad de referencia en el arco mediterráneo. Para ello será imprescindible que Almería complete y renueve infraestructuras ferroviarias, de carreteras, de adecuación de su casco antiguo, de mejora de sus barrios, etc. En este contexto el proyecto URBAN tiene una importancia fundamental para la ciudad de Almería. Por ello, solici-

to al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las razones por las que se ha denegado el proyecto URBAN presentado por el Ayuntamiento de Almería?

¿Ha considerado el Ministerio de Hacienda, en la valoración de los proyectos, el hecho de que Almería va a ser la sede de los Juegos del Mediterráneo 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la sobreventa de billetes de avión.

Motivación

Es una práctica habitual de las empresas de transporte de viajeros por avión, la venta de billetes en número superior al de plazas. En muchos casos no pasa nada, pero en otros, cuando hay viajeros que con billete en mano se quedan en tierra, se producen situaciones violentas, o, en el mejor de los casos, situaciones poco agradables como consecuencia del perjuicio material y moral que se provoca en los pasajeros que se quedan sin un vuelo para el que tenían su pasaje. Sin duda, esto también afecta negativamente a la imagen de la empresa. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el porcentaje de billetes en exceso que pueden legalmente vender las empresas?
- ¿A qué se ve obligada una compañía cuando deja a un pasajero con billete en tierra?
- ¿A cuántos pasajeros ha afectado esta situación en el aeropuerto de Almería desde el 1 de enero del año 2000 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al retraso en los vuelos en la línea Madrid-Barajas/Almería.

Motivación

La puntualidad en los horarios: hora límite de embarque, hora de salida y hora de llegada, es uno de los elementos básicos para el prestigio de las empresas de transporte de viajeros por avión. Sin embargo, los atrasos tanto en el embarque como en la salida y llegada es un hecho más frecuente de lo que sería de desear tanto por la propia eficacia de las empresas como por los precios que se pagan. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

- ¿Desde el 1 de enero del año 2000 hasta la fecha cuántos vuelos Madrid/Almería, Almería/Madrid, clasificados por compañías, se han retrasado?
- ¿Qué porcentaje representa? ¿Cuál es el tiempo medio de retraso?
- ¿Qué medidas está aplicando AENA para la mejora del tráfico aéreo?
- ¿Qué valoración hace el Gobierno de la relación calidad del servicio/precio en relación con Europa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los tramos de la auto-
vía del Mediterráneo pendientes.

Motivación

El plan de infraestructuras 2000-2007, del Ministerio de Fomento, en el resumen de actuaciones de la red de gran capacidad, establece para la autovía del Mediterráneo un presupuesto de 211.998 millones de pesetas y una longitud de 246,2 kilómetros. Según información del Gobierno en contestación a la pregunta parlamentaria 184/001684, establece como presupuesto para el tramo Nerja-Adra la cantidad de 143.233,6 millones y una longitud de 82 kilómetros. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

- ¿Qué otros tramos están pendientes en la mencionada autovía del Mediterráneo?
- ¿Cuál es la longitud y el presupuesto de cada uno de los tramos pendientes restantes?
- ¿En qué situación administrativa se encuentra cada uno de los tramos pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las actuaciones por procedimiento de emergencia para mejor aprovechamiento de las aguas del trasvase Tajo-Segura.

Motivación

De conformidad con el contenido de una respuesta escrita del Gobierno, BOC de fecha 15 de octubre de 2000, a la pregunta 184/00861, sobre el trasvase de agua del Tajo-Segura a la presa de Cuevas del Almanzora, el Gobierno tiene previsto por el procedimiento de emergencia «una serie de actuaciones para mejorar el aprovechamiento de las aguas procedentes del trasvase». Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la denominación de cada una de esas actuaciones a las que hace referencia el Gobierno en su respuesta.

- ¿Cuál es el calendario de prioridades para llevar a cabo dichas actuaciones?
- ¿Cuál es el nivel de aprobación y ejecución de cada una de las actuaciones previstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al encauzamiento del río Andarax, en su tramo final (Almería).

Motivación

La obra de encauzamiento del río Andarax, en su tramo final, fue considerada de interés general en el Real Decreto-Ley 9/1998, de 28 de agosto. En respuesta escrita al Gobierno a la pregunta 184/001401, el Gobierno manifiesta que el presupuesto de dicha obra, pendiente de tramitación económica, asciende a la cantidad de 2.850,5 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

- ¿A qué ente público o sociedad estatal corresponde la gestión de la obra indicada?
- ¿Cuándo tiene el Gobierno previsto la iniciación de la obra señalada?
- ¿Qué cantidad figura en los presupuestos del año 2001 para la ejecución de la citada obra? ¿En qué fecha estará previsiblemente concluida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al desdoblamiento de la N-340 entre el cementerio de San José y el cruce de las minas de Gádor.

Motivación

Según declaraciones del Subdelegado del Gobierno de Almería, a la prensa local, «La Voz de Almería», 1 de agosto de 2000, el Gobierno dispone de 1.200 millones de pesetas para ejecutar el desdoblamiento de la N-340 entre el cementerio de San José y el cruce de las minas de Gádor. El Subdelegado afirmaba que dicha cantidad podría incluirse en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001.

El Ayuntamiento de Almería, por su parte, a finales del pasado mes de julio, adjudicó la redacción del proyecto de la obra a la empresa IMCA, por un importe de 13,5 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

- ¿Ha incluido el Gobierno en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 una partida presupuestaria específica para la ejecución de la obra mencionada?
- En caso afirmativo ¿En cuánto está cifrada dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la recuperación de la playa de la Fabriquilla, término municipal de Níjar y Almería.

Motivación

En respuesta del Gobierno de fecha 5 de junio de 2000 a la pregunta 184/000333, se informa de la necesidad de

la construcción de un espigón perpendicular a la línea de costa situado al comienzo de los acantilados del cabo de Gata y la aportación de 77.000 metros cúbicos de arena de procedencia terrestre con la finalidad de recuperar las playas de La Fabriquilla en una longitud de un kilómetro, con un presupuesto de 258.678.912 pesetas. Así mismo, se habla de la necesidad de proceder a la declaración de impacto ambiental. En estos momentos, y a consecuencia de las últimas lluvias, la situación se ha agravado considerablemente, y los vecinos temen que con temporal el agua entre en sus casas, por lo que piden actuaciones urgentes. Por todo ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

- ¿En qué situación administrativa está la declaración de impacto ambiental?
- ¿Qué aportación económica aparece en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 para esta actuación concreta?
- ¿Cuándo se prevé que comiencen las obras de recuperación de la playa de La Fabriquilla en los términos municipales de Níjar y Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la ejecución de la segunda fase del paseo marítimo de Mojácar (Almería).

Motivación

Los paseos marítimos suponen una integración del entorno urbano en el mar. En las dos últimas décadas se ha producido en nuestros pueblos y ciudades una gran demanda por la construcción de paseos marítimos, a pesar de ello todavía hay algunos que no se han comenzado y otros que se han quedado a medias. Este último es el caso de Mojácar que está pendiente de una segunda fase. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

- ¿Existe alguna partida presupuestaria concreta en los PGE para el año 2001 para esta actuación?

- ¿Cuándo se estima que podrá comenzar la ejecución de la segunda fase del paseo marítimo de Mojácar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En relación a diversas iniciativas de carácter cultural con cargo al 1 por 100 cultural del Ministerio de Fomento, en lo que se refiere a Galicia, este Diputado plantea las siguientes cuestiones:

1. ¿A cuánto asciende el importe invertido por el Ministerio de Fomento en Galicia con cargo al 1 por 100 cultural durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000?
2. ¿Quiénes son los titulares beneficiados por estas inversiones?
- ¿Cuál ha sido la finalidad de la inversión para la que han solicitado o se les ha concedido ayuda?
3. ¿Qué entidades públicas o privadas han presentado planes culturales para acogerse al 1 por 100 cultural en los años citados en la primera pregunta?
4. ¿Qué criterios se utilizan para la adjudicación de las subvenciones?
5. ¿Se ha hecho un seguimiento de los resultados, tanto económicos como sociales de las inversiones realizadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Guillermo Hernández Cerviño**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germà Bel i Queralt, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

1. A través del artículo 23 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se procedió a una modificación de los coeficientes únicos aplicables a las actividades sometidas a tributación del IAE, en municipios de 500.000 habitantes, pasando dicho coeficiente del 2,0 al 1,9 en el ejercicio de 1995.

La incidencia real de este artículo 23 fue mínima a nivel nacional, ya que sólo el Ayuntamiento de Barcelona, de las contadas municipalidades que podía alcanzar el coeficiente 2, lo había establecido para el ejercicio de 1995 en su presupuesto y en sus ordenanzas fiscales, con lo que sólo se produjo una única desnivelación presupuestaria de un ente local en el ejercicio de 1995, por la modificación legislativa comentada. La disminución real de ingresos por este concepto fue de 1.081.734 miles de pesetas en el ejercicio de 1995.

2. Después de diversas consultas, informes y negociaciones con los responsables de la Dirección General de Coordinación de las Haciendas Locales del Ministerio de Economía y Hacienda en los años 1996 a 1998, se incluyó un crédito específico de 1.081.734 miles de pesetas para compensar al Ayuntamiento de Barcelona, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1999, que el Gobierno remitió al Congreso en octubre de 1998. Después de la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Presupuestos en el Congreso y en el Senado, dicho crédito específico obtuvo 333 votos favorables, un voto en contra y cinco abstenciones en la Sesión Plenaria de 22 de diciembre de 1998 del Congreso de Diputados, que aprobó definitivamente la Ley de Presupuestos del Estado para el ejercicio de 1999, quedando expresada de forma manifiesta la voluntad del Legislativo de proceder a la compensación, dado el resultado casi unánime de la votación en este tema.

Consiguientemente, la Ley 49/1998, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1999, establece un crédito presupuestario específico que autoriza la compensación de 1.081.734 miles de pesetas al Ayuntamiento de Barcelona para amortiguar las pérdidas de recaudación en el IAE producidas en el año 1995 a causa de la reducción del coeficiente máximo del 2 al 1,9, prevista en el artículo 23 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre (Sección 32, Servicio 23, Programa 912 C, Concepto 464).

3. Al haberse liquidado los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1999, a 31 de diciembre de 1999, sin que se hubiera hecho efectiva la transferencia prevista en la Sección 32 (Entes Territoriales), Servicio 23 (Dirección General de Coordinación de las Haciendas Locales: Transferencias a Corporaciones

Locales), Programa 912 C (Otras aportaciones a Corporaciones Locales) y Concepto 464 (al Ayuntamiento de Barcelona para amortiguar las pérdidas de recaudación en el IAE producidas en el año 1995, a causa de la reducción del coeficiente máximo del 2 al 1,9, prevista en el artículo 23 de la ley 42/1994, de 30 de diciembre, por un importe de 1.081.734.000 pesetas), el Ayuntamiento de Barcelona procedió a requerir formalmente a la Dirección General de Coordinación de las Haciendas Locales, el 29 de febrero de 2000, el cumplimiento de dicha transferencia, a los efectos de no perder el derecho a recibir la correspondiente transferencia presupuestaria.

Posteriormente, ante la inactividad de la Dirección General de Coordinación de las Haciendas Locales con relación al mencionado requerimiento, el 30 de junio del 2000, el Ayuntamiento de Barcelona presentó la reclamación formal para que se ejecutara el crédito presupuestario mencionado, de acuerdo con las previsiones del artículo 29 de la Ley de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa de 1998. Dicho artículo prevé que cuando la Administración, en virtud de una Disposición General (en este supuesto, la Ley 49/1998, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1999) que no precise de actos de aplicación, esté obligada a realizar una prestación concreta a favor de un ente, dicho ente puede reclamarla antes de acudir a la jurisdicción contenciosa-administrativa.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas al Ministro de Hacienda para que sean respondidas por escrito.

1. ¿Ha iniciado el Ministerio de Hacienda la tramitación de la correspondiente transferencia del crédito de 1.081.734.000 pesetas, previsto en la Sección 32, Servicio 23, Programa 912 C y Concepto 464 de la Ley 49/1998, de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1999 al Ayuntamiento de Barcelona?

2. ¿Cuáles son los motivos por los cuales el Ministerio de Economía y Hacienda no ha ejecutado todavía las previsiones normativas de la Ley 49/1998, por las que debe transferir 1.081.734.000 pesetas al Ayuntamiento de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Germà Bel i Queralt**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La construcción del pantano de Guadalcaçín II, hace cuatro años, ocasionó la inundación de la carretera Jerez-Cortes de la Frontera en el tramo de San José del Valle a Puerto Galis en las inmediaciones de Algar. Esto ha originado la incomunicación del municipio con la zona en la que se desarrollan la mayor parte de las actividades generadoras de empleo. Desde entonces, los trabajadores de la localidad, tienen que realizar un largo rodeo por El Bosque y Ubrique para acceder a sus ocupaciones diarias.

Las dificultades de comunicación también están afectando al desarrollo del turismo rural, que representa una de las actividades con mayores expectativas de crecimiento en el municipio, dado su emplazamiento estratégico entre los parques naturales de Grazalema y los Alcornocales.

Entre las obras complementarias comprometidas en el proyecto del pantano, está la restitución del tránsito por un trazado alternativo al inundado por las aguas, proyecto que sufre un retraso importante ocasionando graves perjuicios económicos al municipio de Algar y sus ciudadanos.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de la Nación:

1. ¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto de trazado alternativo de la carretera inundada por el pantano de Guadalcaçín II entre San José del Valle y Puerto Galis?

2. ¿Existe dotación presupuestaria para su ejecución? ¿En qué fechas comenzarían las obras y plazo de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Autoridades locales de Arcos han dado a conocer a través de medios de comunicación de la provincia de Cádiz la posible implantación en la localidad de tres centrales eléctricas de ciclo combinado.

Los elementos que parecen haber decidido la futura implantación de estas instalaciones son, entre otros, la cercanía al gasoducto, la línea de transporte de 400 MW y la disponibilidad de agua del embalse del Guadalcaçín II.

La climatología de la zona se caracteriza por la irregularidad de las precipitaciones con ciclos recurrentes de sequía cada vez más prolongados.

Al incremento de la demanda para el consumo urbano y agrícola hay que sumarle la necesidad de agua para refrigeración de las centrales, lo que posiblemente plantee problemas en períodos de sequía prolongada.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de la Nación:

1. ¿Confirma el Gobierno la información sobre la implantación de tres centrales eléctricas de ciclo combinado en Arcos?

2. ¿Se está realizando un estudio de impacto ambiental?

3. ¿Qué criterios se van a seguir para otorgar las concesiones de agua necesarias?

4. ¿Qué volumen de agua se estima necesario para satisfacer las necesidades de refrigeración de las centrales?

5. ¿Se han presentado los proyectos ante alguna instancia administrativa?

6. ¿Se conoce cuántos empleos crearían estos proyectos y la cualificación de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ayuntamiento de Arcos autorizó la construcción de una residencia geriátrica junto al lago de la pobla-

ción, en suelo rústico de especial protección paisajística declarando la obra de interés público y social.

En estos momentos se conoce que este complejo, solicitada su autorización, también se anuncia como complejo turístico bajo la figura de aparthotel y en sus instalaciones se celebran fiestas, comuniones, bodas, etc.

Se conoce que el INSERSO utiliza un número indeterminado de plazas del mencionado complejo.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de la Nación:

1. ¿Ha firmado el INSERSO algún concierto con la entidad titular de estas instalaciones?
2. ¿Cuál es el alcance del concierto si lo hay en relación al número de plazas y costes de las mismas?
3. ¿Salen a concurso las plazas entre los usuarios potenciales?
4. ¿Conoce la administración si las instalaciones de este complejo están abiertas a todo tipo de clientes?
5. ¿A cuánto asciende la facturación contabilizada por el INSERSO por utilización de plazas desde el inicio del concierto, si existe el mismo, hasta ahora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado. **Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La cuenca del río Guadalete ha experimentado en la última década una profunda transformación como consecuencia de las actuaciones desarrolladas mediante el Plan de Recuperación Integral, entre otras acciones destacan la depuración de los vertidos de las azucareras de Jedula, Guadalcazín y el Portal, de las almazaras de Algodonales, Olvera y Setenil, y la puesta en marcha de las depuradoras de aguas residuales urbanas en los municipios de la cuenca.

En el marco del Plan de Recuperación del Guadalete se construyó la depuradora de Arcos, la concentración de todos sus vertidos mediante colectores y la limpieza del cauce desde el embalse hasta el Barrio Bajo.

También se iniciaron los estudios y proyectos para el encauzamiento de este tramo del río y la construcción de pequeños azudes que permitirían mantener una lámina de agua permanente en todo su recorrido en torno a la ciudad, así como un parque forestal periurbano para el uso público, aprovechando el pinar de la margen izquierda y llevando a efecto el deslinde del dominio público hidráulico.

Ha transcurrido una legislatura (1996-2000) sin que se haya acometido ninguna de las actuaciones previstas para mejorar la limpieza del río y favorecer con ello el ocio, deporte y recreo de los ciudadanos.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de la Nación:

1. ¿Se ha renunciado a las obras de acondicionamiento y encauzamiento del río Guadalete, desde el embalse de Arcos hasta el último de los puentes en el Barrio Bajo de la localidad?
2. ¿Cuál es la situación administrativa de estos proyectos?
3. ¿Existe partida presupuestaria para acometerlos en el 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado. **Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la autovía Cádiz-San Fernando se suprimieron los giros a la izquierda, en ambos sentidos, con la colocación de una valla en el centro de la calzada, con el objeto de reducir la alta siniestralidad por accidentes de tráfico.

Entre las actuaciones previstas, aún pendientes de ejecutar, está la construcción de un paso elevado a la altura de Torregorda que permitiría el cambio de sentido y con ello los accesos a la playa, las instalaciones militares y la depuradora de aguas residuales de Cádiz y San Fernando.

Las obras, de este paso elevado, fueron licitadas en el mes de mayo de 1999 con un presupuesto de 500 millones de pesetas y un período de ejecución de nueve meses. Transcurrido un año y medio, los trabajos no se han iniciado y se desconoce cuando comenzarán.

Por todo lo expuesto, se pregunta al Gobierno de la Nación:

1. ¿Ha renunciado el Gobierno a ejecutar esta actuación tan necesaria?
2. ¿Qué motivos explican el retraso de esta obra?
3. ¿Cuándo va a ejecutarse, inicio y finalización, esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado. **Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a supresión de pasos a nivel y enterramiento de vías

Pregunta

¿Qué pasos a nivel tiene previstos el Gobierno suprimir en la provincia de Valencia en los años 2000-2004 y qué tramos de vías tiene previsto enterrar para evitar siniestralidad y posibilitar el ordenamiento territorial de las ciudades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la Ciudad de las Artes y las Ciencias en Valencia ciudad

Motivación

El lunes día 13 de noviembre tuvo lugar en Valencia la inauguración del Museo de las Ciencias «Príncipe Felipe» dentro del complejo de la Ciudad de las Artes y las Ciencias en Valencia, habiendo sido ya inaugurado y puesto en funcionamiento el observatorio dentro del mismo complejo.

Debido a las fases de ejecución y planificación de inauguración previstas, pregunto:

Pregunta

¿Qué valoración hace el Gobierno de España sobre la planificación, objetivos, período y estado de ejecución, gasto presupuestado inicial y ejecutado hasta el momento respecto de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la estación de contenedores de RENFE en la localidad de Silla (Valencia)

Motivación

Desde hace más de dos años, tanto el Ministerio de Fomento como la propia dirección de RENFE mantienen conversaciones con el Ayuntamiento de Silla sobre diferentes problemas que afectan al municipio derivados de la Estación de Contenedores que la RENFE tiene en dicha localidad. Entre los temas pendientes por parte del Gobierno y la empresa pública ferroviaria se encuentran temas como los Planes de Emergencia para la estación de contenedores, el Plan Urbanístico de Reforma Interior de la misma, el establecimiento de las canalizaciones para el desvío de las aguas pluviales y residuales, el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles y de Actividad pendientes por RENFE, la mejora y acondicionamiento del acceso a la estación de contenedores del tráfico pesado de mercancías, la urbanización de toda la zona perimetral a la estación incluida en un polígono industrial en proceso de urbanización...

Pasados los años, las negociaciones parece que no han llegado a ningún fin, puesto que nada de lo hablado se ejecuta. Por eso, es por lo que pregunto:

Pregunta

¿En qué estado se encuentran las conversaciones entre la RENFE y el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Silla? ¿A qué acuerdos o principios de acuerdo se ha llegado y qué previsión de ejecución se ha planificado y con qué presupuesto económico y a cargo de qué partidas presupuestarias bien del Gobierno, bien de la RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Parque y Talleres de Automovilismo del Ejército abandonado en Bonrepós y Mirambell

Motivación

En el término municipal de Bonrepós y Mirambell de la provincia de Valencia se encuentra abandonado por el Gobierno el Parque y Talleres de Automovilismo del Ejército. Esta instalación, ahora trasladada y efectiva en la localidad de Paterna, fue iniciada en Bonrepós y Mirambell en el año 1934 y fue ampliado después de la Guerra Civil. Ahora, debido a su traslado a Paterna hace año y medio, el Parque y Talleres es una zona muerta que afecta negativamente al municipio y que no ha sido desafectado por el Gobierno como zona de Defensa, por lo que impide cualquier otro uso o dedicación, siendo, además, un peligro por su falta de protección, vallado y seguridad.

Por eso pregunto:

Pregunta

¿Qué piensa hacer el Ministerio de Defensa con el antiguo Parque y Talleres de Automovilismo del Ejército situado en Bonrepós y Mirambell? ¿Tiene prevista su venta o reversión a los antiguos propietarios? ¿Cómo piensa solucionar las deficiencias y abandono

que toda la zona de más de 70.000 metros cuadrados ocupa en Bonrepós y Mirambell? ¿Tiene previsto el Gobierno utilizar para defensa esta instalación abandonada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Barranco del Carraixet en la comarca de l'Horta en Valencia

Motivación

Desde 1987 el Ministerio de Medio Ambiente tiene redactado y viene presupuestando la obra de encauzamiento, mejora y acondicionamiento del Barranco del Carraixet que transcurre directamente por la provincia de Valencia, siendo un cauce de importancia, sobre todo cuando se producen trombas de lluvia que afectarían considerablemente a las poblaciones colindantes que necesitan que el barranco tenga un adecuado tratamiento para poder asumir el agua pluvial torrencial cuando ésta se produzca.

Por eso pregunto:

Pregunta

¿En qué estado se encuentran las obras de ejecución del Barranco del Carraixet? ¿Qué establece el informe de impacto ambiental del proyecto? ¿Qué alternativas se han estudiado y por qué se opta por la que establece el proyecto definitivo de ejecución? ¿Cuándo va a licitar y a adjudicar el Gobierno las obras pendientes? ¿Qué presupuesto tiene la obra pendiente a ejecutar por el Ministerio de Medio Ambiente en el mencionado barranco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a prevención de riesgos laborales

Pregunta

¿Qué proyectos, iniciativas y planes de choque ha desarrollado el Gobierno para incentivar la formación y consolidación de técnicos inspectores en Prevención de Riesgos Laborales para adecuar nuestro sistema a las directrices europeas? ¿Qué presupuestos, programas y plazos de ejecución se han dispuesto para ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según el Banco de España la deuda de la Generalitat Valenciana se situó en 887.000 millones de pesetas tras aumentar 52.079 millones de pesetas en el segundo trimestre del año, lo que supone el mayor incremento en términos absolutos en ese período ya que presenta el 77 por 100 del crecimiento del conjunto autonómico. Eso supone que la Comunidad Valenciana está a la cabeza del endeudamiento de todo el Estado.

¿Qué influencia puede tener esta situación en el conjunto de la economía española y en la situación económica de la Comunidad Valenciana? ¿Qué evolución cree el Gobierno que tendrá este endeudamiento en la Comunidad Valenciana para el próximo año 2001? ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno respecto del endeudamiento de las Comunidades Autónomas en general y respecto de la Valenciana en particular? ¿Qué medidas cree el Gobierno que debería aplicar inmedia-

tamente el Gobierno Autonómico Valenciano para controlar y reducir ese endeudamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En las respuestas escritas facilitadas al Grupo Parlamentario Socialista con motivo de la comparecencia del Presidente de RENFE ante la Comisión de Infraestructuras del Congreso, con ocasión de la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, aparece en el número 16 que la prevención de la Gerencia de Pasos a Nivel de RENFE es de eliminar un total de cinco pasos a nivel en Murcia en el año 2001.

Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza las siguientes

Preguntas:

1. ¿A qué pasos a nivel se refiere?
2. ¿Qué cantidades se prevé destinar a ellos?
3. ¿Cuáles son las fechas previstas de inicio y ejecución de las obras?
4. ¿Qué otros pasos a nivel se incluyen en el Plan de Supresión de Pasos a Nivel en la Región de Murcia y en qué fechas se tiene prevista la supresión de cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El juzgado de malos tratos de Elche, según manifiesta la magistrada sustituta y la secretaria del mismo, se encuentra al borde del colapso, al no poder atender al número de asuntos que supera ya los 360. Asimismo, el decano de Orihuela, Marcos de Alba, quien también está al cargo de malos tratos, manifestaba el pasado 29 de junio que no se están consiguiendo los objetivos de agilidad por falta de medios humanos y materiales.

¿Piensa el Gobierno dotar de los medios necesarios a los juzgados de malos tratos de Elche y Orihuela para que cumplan la función para la que fueron creados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Según la Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas (FHOEMO) entre el 40 y el 50 por 100 de las mujeres postmenopáusicas padece osteoporosis en España. Son datos realmente preocupantes, por lo que se realizan las siguientes preguntas:

¿Piensa el Gobierno acometer acciones de prevención primaria entre niños y adolescentes?

¿Y acciones de prevención secundaria entre mujeres menopáusicas?

¿Y acciones de prevención terciaria entre personas de la tercera edad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Ante los daños causados por las lluvias torrenciales caídas durante el pasado mes de octubre en la Comunidad Valenciana, se realiza la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno conducir ayudas del Banco de Desarrollo Europeo o de otras vías destinadas a subvencionar a las pequeñas y medianas empresas afectadas por las lluvias en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado del año 2001 aparecen 48.770.000 pesetas para la construcción de la autovía Alicante-Alcoy en el tramo de la Rambla de Rambuchar y 3.463.241.000 pesetas para el tramo Ibi-Castalla. Dado que se trata de un plan plurianual se realizan las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución del citado proyecto?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto a su completa ejecución y en qué plazo?

¿Cuál ha sido el trazado definitivamente aceptado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La ciudad de Villena (Alicante), padece la barrera arquitectónica que supone el paso del ferrocarril por su zona urbana, lo que afecta a su desarrollo armónico. Además genera puntos peligrosos tanto para los peatones como para los automovilistas.

En la última campaña electoral, el señor Zaplana prometió a esta ciudad el soterramiento de las vías, pero en los PGE no aparece ninguna partida que contemple esta actuación. Por lo que solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Considera el Gobierno necesario el soterramiento del ferrocarril a su paso por Villena (Alicante)?

¿Tiene el Gobierno previsto el estudio de viabilidad del soterramiento del ferrocarril en la ciudad de Villena?

¿Para cuándo considera el Gobierno viable el soterramiento del ferrocarril en la ciudad de Villena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la provincia de Alicante existen 2.300 familias con algún miembro que padece discapacidad auditiva. La ausencia de ayudas y de medios educativos en los centros escolares produce una discriminación hacia estas familias.

Por lo que se hacen las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Gobierno algún tipo de programa especial para estos niños con discapacidad auditiva?

¿Existen becas destinadas a niños con discapacidad auditiva?

Si es así, ¿cuántas han sido concedidas en la provincia de Alicante y cuál es la cuantía de cada una de ellas?

¿Cuándo se abre el plazo de solicitud de estas becas especiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Después de conocer, a través de un medio de comunicación, las manifestaciones realizadas por el Ministro de Agricultura, señor Arias Cañete, afirmando que la tramitación del Plan Hidrológico Nacional en el Congreso de los Diputados «va a ser un paseo militar» y que el proyecto saldrá adelante «por cojones» y que el propio Presidente del Gobierno, señor Aznar, había manifestado en el Consejo de Ministros, oyéndolo él mismo, que «el plan salía por huevos...»

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Piensa el Gobierno poner en marcha un nuevo mecanismo para debatir y aprobar los proyectos de Ley, el referido como «por cojones», o «por huevos»? Y, si es así ¿podría explicarnos el Gobierno en qué consiste exactamente este mecanismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parla-

mentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cree el Gobierno que las manifestaciones realizadas por el Ministro de Agricultura, señor Arias Cañete, afirmando que la tramitación del Plan Hidrológico Nacional en el Congreso de los Diputados «va a ser un paseo militar» y que el proyecto saldrá adelante «por cojones» y que el propio Presidente del Gobierno, señor Aznar, había manifestado en el Consejo de Ministros, oyéndolo él mismo, que «el plan salía por huevos...» son propias de un Ministro de un Gobierno democrático de la España del año 2000? En caso contrario, ¿cree el Gobierno que debería procederse al cese de quien expresa puntos de vista tan singulares como impropios de un Ministro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Cuál es el número de becas destinadas a alumnos de garantía social en los años 1999 y 2000?
2. ¿Cuál es el importe total destinado a ellas en cada uno de los dos ejercicios (el previsto y el ejecutado)?
3. ¿Cuál es el desglose de las mismas por Comunidades Autónomas?
4. ¿Cuál es el importe de la partida presupuestaria con este fin en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España en 1999 del Consejo Económico y Social aprobada el 24 de mayo de 2000, se habla de que la formación profesional a distancia es prácticamente testimonial pese al elevado número de alumnos con problemas de acceso a los centros desde zonas rurales.

Pregunta

¿Qué número de alumnos/as han cursado en los tres últimos años la Formación Profesional a Distancia, especificando la procedencia del alumnado por Comunidades Autónomas y las especialidades o ciclos por los que han optado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Universidad de Murcia se han oído recientemente quejas por los sueldos del profesorado ante la pérdida de valor de sus remuneraciones comparativamente con las de niveles semejantes de la Administración pública o de otros niveles de la Administración educativa, así como al observar las mejoras que han conseguido sus colegas en otras Comunidades Autónomas.

Este ha sido el tema central de los discursos pronunciados con motivo de la inauguración del curso académ-

mico el pasado día 29 de septiembre. El Presidente del Gobierno Regional anunció que había trasladado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte esta preocupación.

Pregunta

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes atender las demandas salariales de los docentes universitarios de la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, aparece en el apartado correspondiente a la Región de Murcia de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos la cantidad de 334 millones de pesetas destinados a proyectos nuevos a iniciar en 2001.

Preguntas

1. ¿A qué proyectos concretos se dedica esta cantidad?
2. ¿Cuáles son sus plazos de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, aparece en el apartado correspondiente a la Región de Murcia de la entidad Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) la cantidad de 100 millones de pesetas destinados a proyectos nuevos a iniciar en 2001.

Preguntas

1. ¿A qué proyectos concretos se dedica esta cantidad?
2. ¿Cuáles son sus plazos de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, aparece en el apartado correspondiente a la Región de Murcia de la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias la cantidad de 150 millones de pesetas destinados a proyectos nuevos a iniciar en 2001.

Preguntas

1. ¿A qué proyectos concretos se dedica esta cantidad y cuáles son sus plazos de ejecución?
2. ¿A qué proyectos van referidos los 3.687 millones de pesetas relacionados como «proyectos iniciados antes del 2001» y cuáles son sus plazos de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch y don Xavier Sabaté Ibarz, Diputados por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El pasado día 10 de junio fuertes lluvias inundaron la ciudad del Vendrell, en la provincia de Tarragona, debido a la falta de acondicionamiento del torrente del Lluch y a la poca capacidad de tres de los puentes que cruzan dicho torrente, en la parte norte de la población. Esta situación provocó que el agua destrozara dichos puentes, y que se negara la vida de dos ciudadanos que en esos momentos estaban cruzando el río, a través de uno de esos puentes, para ir al trabajo.

Los dos puentes que forman parte de la red viaria, tanto el de la C-246, responsabilidad del gobierno autónomo, como el de la CN-340, perteneciente a la red de carreteras del Estado, se están reparando.

Queda pues el puente que soporta la vía férrea, responsabilidad de RENFE, que es, además, el primero que cruza el torrente y por lo tanto el de mayor importancia para evitar que la situación pueda repetirse.

A pesar del tiempo ya transcurrido RENFE no ha presentado ni siquiera el proyecto de remodelación. Esto ha motivado que los ciudadanos organizaran, el viernes día 10 de noviembre, pasados exactamente cinco meses del aguacero, una manifestación para exigir la reparación urgente de esta infraestructura ferroviaria.

En esta manifestación el Alcalde de la ciudad leyó un comunicado de RENFE en el que se decía que el proyecto ya se estaba ejecutando.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta al Gobierno:

¿Cuándo se prevé empezar el nuevo puente ferroviario sobre el torrente del Lluch, en el término municipal del Vendrell, en la línea de San Vicenç de Calders-Vilafranca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch**, Diputada.—**Xavier Sabaté Ibarz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Obras de construcción del túnel de «Los tres pasos» en Palencia

Motivación

Como debe conocer el Gobierno, existe en la ciudad de Palencia un peligroso cruce de las vías del ferrocarril, denominado «Los tres pasos», que es utilizado por un gran número de personas y vehículos de forma obligada. El uso de dicho paso se ha ido aumentando de forma notoria en los últimos tiempos y la previsión es de un mayor incremento en fechas próximas para el desarrollo urbanístico que se está produciendo en la ciudad.

Esta situación ha hecho que lo que era un importante problema para la ciudad de Palencia se haya convertido en una situación insostenible y una cuestión de urgente y prioritaria solución ya que afecta no sólo al bienestar de los ciudadanos (valor ya de por sí importante), sino a la propia seguridad de peatones y vehículos.

Como quiera que existe un proyecto de construcción de un túnel subterráneo para el paso de vehículos y peatones y a la vista del retraso que se están produciendo en llevarlo a cabo, sin justificaciones de ningún tipo, es por lo que pregunto al Gobierno:

Pregunta

¿No considera el Gobierno que, por las circunstancias que concurren, la obra de construcción del túnel de «Los tres pasos» debe ejecutarse con urgencia y dotarse con suficiencia económica para que pueda ser efectivamente realizada en el ejercicio de 2001?

En definitiva, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar y concluir las obras de construcción del túnel de «Los tres pasos» en la ciudad de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Raquel de la Cruz Valentín, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al programa de desarrollo rural PRODER II

Motivación

Los programas de desarrollo rural, cuyo objetivo general es fomentar actividades innovadoras y de diversificación de la actividad económica, han promovido el desarrollo de nuestras áreas rurales a través de un proceso activo y autónomo, en el que la población local y sus instituciones han adoptado medidas y preparado proyectos de desarrollo basados fundamentalmente en los recursos propios y públicos asumiendo el protagonismo de los procesos de decisión. De ahí, el resultado positivo que ha destacado en este tipo de programas.

Habiendo empezado la elaboración del nuevo programa PRODER II, correspondiente al marco financiero 2000-2006, y apareciendo en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, programa 717.A de desarrollo rural, subprograma 717.A.5, promoción y diversificación de la economía rural, una partida presupuestaria relativa al PRODER II con una previsión para el año 2001 de 1.500 millones de pesetas.

Preguntas

1. ¿Qué tipo de proyectos son los beneficiados?
2. Se supone que la cifra de 1.500 millones de pesetas es para todo el Estado, pero ¿qué parte le correspondería a la provincia de Toledo?
3. ¿Cuáles son las cantidades detalladas por zonas declaradas de ámbito de actuación PRODER que corresponden a dicha provincia?
4. Y en concreto, ¿cuál es la cantidad de esos 1.500 millones destinada a la comarca denominada Campana de Oropesa, para el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**Raquel de la Cruz Valentín**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Preguntas

— ¿Tiene previsto el Ministerio de Interior la construcción de un cuartel de la Guardia Civil en Navaconcejo (Cáceres)? Si es así, ¿qué presupuesto tiene? ¿Qué plazos de ejecución de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

— Objetores de conciencia que están realizando la Prestación Social Sustitutiva en la provincia de Cáceres, concretando a qué sectores pertenecen

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

— N-630 Acondicionamiento Avenida Virgen de Guadalupe-Variante Norte de Cáceres.

Certificaciones de obras abonadas, realizadas y presupuesto de adjudicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

— ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de ejecutar las obras de la Ronda Sur y Este de Cáceres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Desde la anterior legislatura, la sociedad alicantina está preocupada por la posible fusión de las Cajas de Ahorro en la Comunidad Valenciana (Bancaja y Caja de Ahorros del Mediterráneo). Esta preocupación se halla fundamentada en las distintas opiniones que tanto el Gobierno Valenciano como las mencionadas Cajas de Ahorro vienen manteniendo al respecto, así como la

alerta social que las Organizaciones Sindicales han levantado en la provincia de Alicante y en la Comunidad Valenciana referida a cuestiones económicas y a la pérdida de puestos de trabajo en ambas entidades.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuál es la consideración y posición del Gobierno respecto de esta fusión y qué consecuencias prevé que pueden producirse para las economías española y valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con fecha 24 de noviembre de 1998, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) y el Director Gerente de la U.N. Patrimonio y Urbanismo de RENFE firmaron un Convenio de colaboración por el que RENFE se comprometía a «la iniciación, en el plazo de nueve meses a partir de la firma del presente Convenio, de las obras de supresión del paso a nivel que da acceso al polígono industrial de Bayas, mediante la construcción de un puente de las siguientes características técnicas: Calzada de 7,50 metros. Con arcenes a ambos lados de 1,00 metro. Y paso peatonal protegido de 1,80 metros. Altura de gálibo, 4,50 metros. Pendiente inferior al 5 por 100».

Habiéndose cumplido sobradamente el plazo acordado en el Convenio de colaboración, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué razón RENFE no ha cumplido el compromiso adquirido el 24 de noviembre de 1998?
2. ¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Miranda de Ebro el cumplimiento de este Convenio? En caso afirmativo, ¿en qué fechas?, ¿por qué procedimiento?, ¿cuál ha sido la contestación de RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 2000.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con fecha 24 de noviembre de 1998, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) y el Director Gerente de la U.N. Patrimonio y Urbanismo de RENFE firmaron un Convenio de colaboración por el que RENFE se comprometía a «la iniciación, en el plazo de un año a partir de la aprobación definitiva del Plan General de las obras de ensanchamiento y elevación de gálibo del puente del ferrocarril de la calle Bilbao».

Habiéndose cumplido sobradamente el plazo acordado en el Convenio de colaboración, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué razón RENFE no ha cumplido el compromiso adquirido el 24 de noviembre de 1998?
2. ¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Miranda de Ebro el cumplimiento de este Convenio? En caso afirmativo, ¿en qué fechas?, ¿por qué procedimiento?, ¿cuál ha sido la contestación de RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 2000.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con fecha 24 de noviembre de 1998, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) y el Director Gerente de la U.N. Patrimonio y Urbanismo de RENFE firmaron un Convenio de colaboración por el que RENFE se comprometía a «la iniciación, en el plazo de un año a partir de la aprobación definitiva del Plan General de las obras de supresión del paso a nivel del Barrio El Crucero, mediante la construcción de un puente de las siguientes caracte-

rísticas técnicas: Calzada de 7,50 metros con arcenes a ambos lados de 1,00 metros y paso peatonal protegido de 1,80 metros de altura, de gálibo 4,50 metros, pendiente inferior al 7 por 100.

Habiéndose cumplido sobradamente el plazo acordado en el Convenio de colaboración, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué razón RENFE no ha cumplido el compromiso adquirido el 24 de noviembre de 1998?
2. ¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Miranda de Ebro el cumplimiento de este Convenio? En caso afirmativo, ¿en qué fechas?, ¿por qué procedimiento?, ¿cuál ha sido la contestación de RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 2000.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La autovía Rías Baixas (A-52) en el tramo conocido como «Curvas de Tameiga», en el municipio de Mos (Pontevedra) está adquiriendo una triste fama por la siniestralidad que existe debido a su trazado.

En Galicia, las dificultades surgidas por el trazado de autopistas y autovías repercuten en accidentes que, cuando su número es preocupante y produce alarma social, se solucionan, como en el caso de la Autopista de Atlántico o en este tramo de Tameiga, situando señales de limitación de velocidad sin entrar en soluciones más efectivas como son la modificación del trazado o el arreglo pertinente.

En las curvas de Tameiga se dotan sucesivos estudios de proyecto para su modificación en los Presupuestos Generales del Estado (24 millones en los PGE del 2001) que producen la indignación de los ciudadanos dado que se da la sensación de que con los citados estudios se calma a la población sin que se vea más diligencia en el arreglo del problema al Ministerio de Fomento.

En este mismo municipio de Mos existe otro tramo, entre las parroquias de Petelos y Sanguñeda, conocido como «Curva del Molino» que tiene también la misma problemática que Tameiga y, por tanto, necesita modificaciones.

Por todo ello, este Diputado requiere respuesta escrita a las siguientes cuestiones sobre el problema anteriormente citado:

1.º ¿Cuál es la siniestralidad respectiva en los tramos «Curvas de Tameiga» y «Curva del Molino» en los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000? ¿Cuántas víctimas mortales se produjeron en esos tramos en los años citados?

2.º ¿Cuántos informes, peticiones o sugerencias han realizado los Alcaldes de Mos y Porriño al Ministerio de Fomento para acelerar las obras y eliminar la siniestralidad?

3.º ¿Qué trazado final van a tener las «Curvas de Tameiga»?

4.º ¿Está incluida en los estudios la «Curva del Molino»?

5.º ¿En qué situación está el proyecto de eliminación de curvas a la fecha de hoy?

6.º ¿En qué fecha estima el Ministerio de Fomento que se podrá inaugurar el tramo reformado?

7.º ¿Cuál es el número de afectados por las obras de eliminación del trazado? ¿Están identificados todos ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Guillermo Hernández Cerviño**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta preguntas para las que solicita respuestas por escrito, relativas a la construcción de un nuevo centro de inserción social en A Coruña.

De acuerdo con la revisión de 1998 del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros, está prevista la construcción en A Coruña de un nuevo centro de inserción social, para el cumplimiento de arrestos de fin de semana y reclusos clasificados en tercer grado, fines a los que actualmente se dedica la vieja Prisión Provincial que, con ochenta años de antigüedad

y dado su estado de deterioro, es totalmente inadecuada para la realización de cualesquiera actividades penitenciarias.

Nótese, a este respecto, que, según contestación dada por el Gobierno a la pregunta 002249, «el antiguo centro penitenciario de A Coruña, actualmente clausurado, sigue siendo utilizado provisionalmente como centro de inserción social, en tanto no se construya el previsto para esta ciudad». Situación, pues, curiosa la de este centro: Al estar clausurado oficialmente, el Estado no invierte ni una peseta en él, ni siquiera para comprar nuevos colchones (los actuales son viejos colchones de gomaespuma sin funda y de color irreconocible) o realizar las reparaciones que el lamentable estado del centro reclama con urgencia; por otra parte, se sigue utilizando «provisionalmente», aunque, dado que tampoco en los Presupuestos Generales del Estado para 2001 se prevé partida alguna para la construcción del nuevo centro, más exacto sería calificar su uso de «indefinido».

Es de esperar que Instituciones Penitenciarias no haga depender la construcción del nuevo centro de la cesión al Concello de A Coruña de la vieja Prisión Provincial y que, en el más breve plazo posible, y en atención al respeto debido a la dignidad y a los derechos de las personas que actualmente cumplen sus penas en dicho centro, acometa a la mayor urgencia la construcción del nuevo centro comprometido por el Consejo de Ministros.

A la vista de estos datos se formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo va a comenzar el Gobierno la construcción del nuevo centro de inserción social en A Coruña, comprometido en 1998 por el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se revisó el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios? ¿Se ha realizado ya alguna actuación al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/005108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a posibilidad de aplicar reducciones fiscales a la gasolina para uso de embarcaciones profesionales de pesca.

El alza en el coste, que registraron los combustibles en los últimos tiempos, repercute como es sabido en la renta de los pescadores. De entre ellos, hay un importante número, que realizan su actividad a bordo de pequeñas embarcaciones con motor de gasolina, que a diferencia del gasoil para uso pesquero, no cuenta con bonificaciones fiscales.

¿Contempla el Gobierno la posibilidad de aplicar reducciones de la carga fiscal, a la gasolina usada en las embarcaciones de los pescadores profesionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/005109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a precio del gasóleo de calefacción.

El incremento producido en el precio de los combustibles en los dos últimos años está afectando seriamente a la economía de los ciudadanos y especialmente a los sectores más desfavorecidos. Entre las repercusiones de esta subida, se encuentra la registrada por el gasóleo destinado a calefacción. La factura que deben abonar las familias por este concepto se ha duplicado en este período; lo que provoca que, en muchos casos, se vean obligadas a reducir drásticamente el consumo, con la consiguiente repercusión en la reducción de sus niveles de calidad de vida.

¿Comparte el Gobierno que para muchas familias, especialmente las de rentas más bajas, supondrá un importante sacrificio afrontar el incremento del coste del gasóleo destinado a calefacción?

¿No cree el Gobierno necesario actuar tomando medidas destinadas a rebajar el precio de este combustible?

¿Qué razones de política económica justifican a criterio del Gobierno la falta de iniciativas para rebajar el precio del gasóleo destinado a calefacción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/005110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

En fecha 25 de agosto de 2000, el Subdirector General de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias (Secretaría de Estado de Infraestructuras del Ministerio de Fomento) remitió un oficio al Ayuntamiento de Girona comunicando, con motivo de la revisión del Plan General de esta ciudad, que el trazado definitivo de la línea del Tren de Alta Velocidad (TAV) por el término municipal de Girona no estaba fijado ya que se encuentran pendientes:

- a) La declaración de impacto ambiental del estudio informativo.
- b) La redacción de los proyectos constructivos.

Debido al hecho de que el trazado de la línea del TAV es de suma importancia para el futuro urbanístico de la ciudad de Girona, esta Diputada formula las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el estado de tramitación administrativa de la declaración de impacto ambiental del estudio informativo y de la redacción de los proyectos constructivos de la línea del TAV en el tramo que discurrirá por el término municipal de la ciudad de Girona?
2. ¿En qué fecha considera el Ministerio de Fomento que estarán formulados dichos declaración y proyectos y podrá conocerse el trazado definitivo de la línea del TAV por el término municipal de la ciudad de Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Zoila Riera i Ben**, Diputada. **Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/005111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la

siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Se van a tener en cuenta, para los nuevos estudios sobre la vía férrea de ancho europeo Sagunto-Canfranc, las conclusiones aportadas por el informe sobre la reapertura de la línea férrea internacional del Canfranc, elaborado por la consultora INECO para el entonces Ministerio de Obras Públicas, Transportes, Telecomunicaciones y Medio Ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/005112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Cuál sería el coste económico real de usar el embalse aragonés de Mequinenza como regulador de los trasvases? ¿Qué acuerdos ha alcanzado el Gobierno con la empresa ENHER para expropiar o rescatar los derechos del embalse de Mequinenza en Aragón? ¿Por qué montante económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/005113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno, ante el elevado número de camiones que cargados con mercancías peligrosas cruzan, diariamente, la frontera pirenaica del Somport? ¿Qué posición política adopta el Gobierno español, en las sucesivas reuniones con el Gobierno

francés, ante la apuesta de éste por la reducción del tránsito carretero de mercancías peligrosas, con la alternativa del transporte por ferrocarril como la opción más segura y viable?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/005115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Qué conocimiento tiene el Gobierno sobre las conclusiones efectuadas por la Comisión Europea que visitó Guinea Ecuatorial, recientemente? ¿Qué actuaciones piensa realizar el Gobierno español, ante ese informe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/005116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

La Federación española de Laboratorios de Análisis Clínicos (FELAC) ha denunciado que cientos de miles de análisis de sangre y orina están dando resultados negativos a personas que padecen en realidad enfermedades cardíacas, diabetes, hepatitis o trastornos renales. El problema se concentra en cerca de un 10 por 100 de las determinaciones que se realizan en todo el Estado y se debe a la decisión de las aseguradoras de enviar las muestras a laboratorios de Madrid y Barcelona desde zonas distantes a dichas ciudades, sin cumplir las medidas de seguridad.

Ante esta situación:

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para intentar paliar esta situación de errores en los análisis de sangre y orina denunciados en la Federación Española de Laboratorios de Análisis Clínicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/005117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Qué actuaciones piensa realizar el gobierno para rehabilitar las figuras de Joaquín Delgado y Francisco Granada, ejecutados injustamente en agosto de 1963, y cumplir con las obligaciones económicas que tiene el Estado con sus familiares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/005118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a estructura empresarial de la nueva Bazán.

Según diversas fuentes, la estructura empresarial de la nueva Bazán va a agrupar las factorías de Astano, Sestao y Cartagena en una especie de unidad de negocio. Bazán-Ferrol quedaría agrupada por Juliana.

¿A qué obedece esta estructura empresarial?

¿Por qué se desubica Astano territorialmente de Bazán-Ferrol y se agrupa esta factoría con Juliana? ¿No sería más lógico, teniendo en cuenta que se trata de una

nueva Bazán, que los centros se agrupasen de forma territorializada, esto es, en el caso de Galicia, hacer una unidad de negocio entre Astano y Bazán-Ferrol? ¿No es ésta la estructura que se aplica en el caso de los astilleros ubicados en Andalucía?

¿Por qué no se forma un complejo integral en la ría de Ferrol, con los centros de Astano, Bazán e Imenosa? ¿No sería ésta la forma de aprovechar las economías de escala, sin impedir la interrelación entre todos los centros de la nueva Bazán?

¿Cómo se va a hacer operativo y competitivo el nuevo grupo con una organización tan irracional de los centros?

¿No es condenar a Astano a su liquidación definitiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/005119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a situación administrativa del trámite de reversión, competencia de la Delegación del Gobierno en Galicia, de la Estación DECCA al Ayuntamiento de Lousame.

La competencia para resolver sobre el ejercicio del derecho de reversión corresponde en el caso de la Estación DECCA, situada en el Ayuntamiento de Lousame (A Coruña), a la Delegación del Gobierno en Galicia, según respuesta del Ejecutivo a este Diputado (18 de octubre de 2000). Es aquí donde se está tramitando la reversión a petición del Ayuntamiento por acuerdo plenario de abril de 1999.

¿En qué situación se encuentra el trámite administrativo para la reversión de los terrenos ocupados por la Estación DECCA, en el ayuntamiento de Lousame?

¿Teniendo en cuenta que los terrenos ocupados por la Estación DECCA eran de titularidad municipal, y que el ayuntamiento solicitó la reversión a su favor, de mutuo acuerdo, no es un punto de partida favorable para agilizar los trámites administrativos por parte de la Delegación del Gobierno?

¿Se mantienen contactos con el ayuntamiento de Lousame para ofrecer información sobre esta cuestión?

¿Cuándo se prevé que los terrenos y el edificio de la antigua Estación DECCA pasen a ser de titularidad municipal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/005120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a construcción de una nueva Delegación de Hacienda en Pontevedra.

En el Proyecto de Presupuestos para el año 2001, no figura consignación presupuestaria alguna destinada a la construcción de una nueva Delegación de Hacienda en Pontevedra.

¿Ha descartado el Ministerio de Hacienda la construcción de una nueva Delegación en la ciudad de Pontevedra?

¿Cree el Ministerio de Hacienda que el actual edificio cumple adecuadamente sus funciones, y por tanto no es necesario abordar la construcción de uno nuevo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/005121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la ciudad de Pontevedra.

Recientemente los medios de comunicación se hicieron eco de la polémica surgida en torno de la suficiencia de los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la ciudad de Pontevedra para atender las necesidades existentes.

¿Es cierto, a criterio del Gobierno, que el número de agentes destinados en la Comisaría de Policía de Pontevedra ha disminuido desde el año 1995? ¿En qué número?

¿Es cierto que el anunciado proyecto de implantar la policía de proximidad ha sido abandonado? ¿Por qué motivos?

¿Es cierto que la escasez de agentes destinados a esa Comisaría provoca que las patrullas de Policía se reduzcan a la «mínima expresión» durante las noches en la ciudad de Pontevedra, lo que hace prácticamente ineficaz la vigilancia?

¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno para incrementar los niveles de seguridad ciudadana en Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/005122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a construcción de un nuevo Cuartel de la Guardia Civil en Pontevedra.

Existe una coincidencia en la opinión de que el actual edificio que alberga a la Guardia Civil en Pontevedra ciudad no reúne los mínimos de dignidad y funcionalidad necesarios, y, por tanto, es necesario que el Gobierno aborde la construcción de un nuevo acuartelamiento que corrija esta situación.

¿Qué previsiones maneja el Gobierno respecto a la construcción de un nuevo Cuartel de la Guardia Civil en Pontevedra, en lo referido a ubicación, plazos de tiempo y presupuesto a destinar a ese fin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/005123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a distribución por CC.AA. de los créditos destinados por la UE a las «regiones objetivo 1».

Para el desarrollo de las denominadas regiones objetivo 1, la Unión Europea destina, en el caso del Estado español, 6.339 billones de pesetas para el período 2000-2006.

El reparto de los créditos entre estas «regiones objetivo 1» corresponde al Gobierno.

¿Cuál es la distribución por CC.AA. prevista por el Gobierno de los créditos destinados por la UE al desarrollo de las «regiones objetivo 1» para el período 2000-2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/005124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a proyecto de reforma de la N-554, entre Vilaboa y Rande.

La carretera N-554, en su recorrido entre Vilaboa y Rande es, por sus características, peligrosa e insuficiente para soportar el actual volumen de tráfico.

La reforma del trazado y plataforma de esta carretera se demora en el tiempo más allá de lo razonable, a pesar de las noticias aparecidas en los medios de comunicación, relativas al inminente comienzo de las obras de reforma.

¿Ha aprobado el Ministerio de Fomento el proyecto de reforma de la N-554, entre Vilaboa y Rande?

¿Cuáles son las características básicas de ese proyecto?

¿En qué fecha prevé licitar el Ministerio estas obras de reforma? ¿En qué fecha prevé se inicien y concluyan las necesarias actuaciones en la N-554?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/005125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a paneles indicativos de la localidad pontevedresa de A Guarda.

En la autovía entre Porriño y la frontera con Portugal existen paneles indicadores que utilizan la denominación «A Guarda-La Guardia» para referirse a la localidad de A Guarda, único topónimo legal. En anterior respuesta parlamentaria el Ministerio de Fomento argumentaba que tales paneles no se cambiarían, entre otras cuestiones, por el coste que supondría, lo que sin duda resulta sorprendente, habida cuenta, por ejemplo, que ese Ministerio no reparó en problemas de costes para cambiar en el año 1996 su propia denominación.

¿No cree el Ministerio de Fomento que entre sus responsabilidades se incluye el respeto a la legalidad vigente, también en materia lingüística?

¿Prevé el Ministerio cambiar los paneles referidos para que en ellos figure el topónimo correcto de la localidad de A Guarda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/005126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El presupuesto de 1998 del Ministerio de Defensa recogía en el programa 213 A, Modernización de las Fuerzas Armadas, un proyecto para la construcción de la segunda serie de cazaminas por un costo de 44.000 millones que se ejecutaría desde 1998 a 2007, con una inversión de 4.000 millones para el año 1999.

Con posterioridad la duda se ha instalado en este proyecto por no haberse producido la orden de ejecución al día de la fecha, que fue anunciada para marzo de 1999 y se le dijo a la empresa que comenzara la laminación con cargo a almacén en 1999; pero la realidad es que estamos finalizando el 2000 y, a pesar de haberse admitido una enmienda en el debate de presupuestos por 1.000 millones para este proyecto, la ubicación del proyecto en la SEPI no ha resuelto definitivamente.

En el anexo de inversiones regionalizado del presupuesto para 2001 el proyecto de construcción segunda serie de cazaminas (1998-14-16-0014) tiene

un coste de 1.000 millones con inicio en 1998 y final en el 2000.

— ¿Cuál es la razón para que el Ministerio de Defensa no haya dado la orden de ejecución de la segunda serie de cazaminas? ¿Cuál es la fecha en la que el Ministerio de Defensa dará la orden de ejecución de la segunda serie de cazaminas a la empresa nacional Bazán? ¿Cuál es la propuesta que la SEPI ha realizado a Bazán para el 2000 y el 2001 con cargo al desarrollo del proyecto de construcción de la segunda serie de cazaminas? ¿El proyecto definitivo del Ministerio y de la SEPI es que la segunda serie de cazaminas a construir por la factoría de Bazán en Cartagena construya uno, dos o cuatro cazaminas con cargo a esta segunda serie?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/005127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

—¿Qué medidas ha promovido nuestro país en la UE para hacer frente a la nueva crisis del mal de las vacas locas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/005128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

—¿Qué medidas ha tomado el Gobierno en los últimos años para impedir la entrada de animales afectados por el mal de las vacas locas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/005129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

—¿Qué medidas de control realiza el Gobierno para prevenir el desarrollo de la enfermedad llamada de las vacas locas en nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/005130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

—¿Tiene el Gobierno datos sobre la repercusión de la nueva crisis de las vacas locas en la venta de vacuno en las industrias de nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/005131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

—¿Qué repercusiones considera el Gobierno está teniendo la nueva crisis de las vacas locas en los precios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/005132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a construcción de centrales de ciclo combinado de Endesa e Iberdrola.

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) ha autorizado a Endesa e Iberdrola a continuar con los trámites para construir sendas centrales de ciclo combinado en Tarragona, que estaban suspendidas de tramitación. Debido a que en principio vulneraban lo establecido en el Real Decreto de medidas liberalizadoras de junio de 2000, que limitaba el crecimiento en generación de Endesa hasta el año 2005 y el de Iberdrola hasta el 2003. Según información del Gobierno a este Diputado también estaban suspendidos los trámites administrativos para una central de ciclo combinado de Endesa en As Pontes, que debía sustituir a la actual central térmica.

En este caso la suspensión continúa. El Estado sigue teniendo el 3 por 100 de las acciones de Endesa.

¿Qué criterios han llevado a la Comisión Nacional de la Energía a autorizar a Endesa e Iberdrola a construir sus centrales térmicas en Tarragona?

¿Quiere decir que la Comisión Nacional de la Energía puede aceptar otras excepciones a la norma planteada en el Real Decreto?

¿Piensa el Gobierno intervenir, teniendo en cuenta sus acciones de Endesa, para que la empresa se comprometa a continuar con la central térmica de As Pontes de García Rodríguez convertida en central de ciclo combinado?

¿Es la suspensión administrativa de la solicitud presentada por Endesa para una central de ciclo combinado en As Pontes una iniciativa empresarial o una imposición del Gobierno en función del Real Decreto aludido?

¿Es consciente el Gobierno de la importancia de la continuidad de As Pontes convertida en planta de ciclo combinado más allá del 2010 una vez que se agoten los lignitos pardos para un equilibrio energético territorial en el Estado?

[...]

¿Es consciente el Gobierno de que la planta de ciclo combinado de As Pontes es vital para garantizar la ubicación de una planta regasificadora, de iniciativa privada en la comarca de Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

NOTA.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de noviembre de 2000.

184/005133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La asociación «Rosa dos Ventos» ha elaborado un documento sobre cotizaciones y jubilación anticipada de los trabajadores del mar. En dicho documento manifiestan que la frecuente decisión empresarial de iniciar expedientes de regulación de empleo es una gestión que se está prestando a serios abusos de forma y fondo.

De forma.—Expedientes abusivos de regulación de empleo cuando los buques están en reparación. Expedientes de regulación de empleo en situaciones de actividad de los buques, a pesar de que existen controles de fechas de entrada y salida, hechos por las Capitanías de Marina.

De fondo.—Los trabajadores afectados por la regulación de empleo son dados de baja en la empresa a efectos de cotizaciones a la Seguridad Social. Los empresarios, amparados en esta gestión, se están beneficiando de los fondos de la Seguridad Social que corresponden a todos los ciudadanos para mantener su respaldo económico.

Por ello se formulan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1.^a ¿Qué expediente se exige en la presentación del Expediente de Regulación de Empleo?

2.^a ¿De qué mecanismos dispone el Gobierno para comprobar que la documentación presentada en la solicitud del Expediente de Regulación de Empleo corresponde con la situación real de la actividad o inactividad de los buques?

3.^a ¿Cómo controla el Gobierno la veracidad de las causas que dan lugar a la solicitud de los expedientes de Regulación de Empleo?

4.^a Una vez presentados en las Delegaciones Provinciales de Trabajo los expedientes sobre regulación de empleo y una vez aprobados, ¿los inspectores de la Delegación de Trabajo realizan alguna inspección posterior para comprobar la veracidad de los expedientes presentados para la obtención de la Regulación de Empleo? En caso afirmativo: Dígase el número de inspecciones realizadas, el número de inspecciones en donde se detectó algún tipo de fraude o engaño y el número de expedientes denegados a los que, debido a comprobaciones posteriores, se les hubiese denegado esa Regulación de Empleo con posterioridad a haberse-la concedido.

Todo ello especificado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué situación se encuentra el Estudio de conexión entre la avenida de los Panaderos y el camino de la Cruz de Panaderos, afectados por la obra de mejora de la N-322 en su paso por la localidad de Torreperogil, incluida en el Programa de Seguridad Vial de clave 33-J-3560?

2. ¿Si se van a tener en cuenta las alegaciones presentadas al Ministerio de Fomento por el Ayuntamiento de esta localidad, en la que se solicitaba un puente mixto para resolver, con garantías, el problema de seguridad ciudadana que tiene esta población?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que les sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al tráfico y siniestralidad de las carreteras de Castellón

1. La Dirección General de Tráfico desarrolla anualmente programas específicos de mejora de la seguridad vial, ¿cuáles son los planes o programas que

tiene previsto llevar a cabo el Gobierno para mejorar la seguridad en las principales carreteras de Castellón?

2. ¿Qué inversiones tiene previstas el Gobierno realizar durante el presente año y las previstas en el 2001 en la eliminación de puntos negros de tráfico en la provincia de Castellón, desglosado por actuaciones y con plazos de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, y don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al tráfico y siniestralidad de las carreteras N-323, N-340 y N-332

1. ¿Cuál es la media anual de vehículos que utilizan las carreteras N-323, N-340 y N-332 durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y lo que llevamos del año 2000?

2. ¿Cuántos accidentes se han producido en las mencionadas carreteras en los años 1996, 1997, 1998, 1999 y lo que llevamos del año 2000?

3. ¿Cuáles son los puntos negros de tráfico en las mencionadas carreteras nacionales?

4. ¿Tiene el Gobierno previsto durante la presente legislatura llevar a cabo algún tipo de actuación tendente a la mejora de estas vías que ayude a hacer más fluido el tráfico de vehículos y que reduzca la siniestralidad de estas carreteras nacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2000.—**Rosa Peris Cervera**, Diputada.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Joan Marcet i Morera, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al

amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre infraestructuras ferroviarias de RENFE en Sabadell

Motivación

Las infraestructuras ferroviarias utilizadas por RENFE —en concreto la línea C-4 de Barcelona a Manresa— atraviesan la ciudad de Sabadell de sur a norte, en gran parte por medio de un túnel subterráneo. En la actualidad Sabadell cuenta en la línea mencionada con tres estaciones de características y problemática diversas.

La primera de ellas, situada al inicio del término municipal en su zona sur (Sabadell Sur) es una estación de superficie, a partir de la cual se inicia el soterramiento de la línea ferroviaria. Por su localización y por ser colindante con el aeropuerto de Sabadell, demanda una remodelación integral del espacio que ocupa, que incluirá, entre otras actuaciones, el soterramiento de la estación y la creación de un aparcamiento intermodal con el objetivo de facilitar la utilización del transporte público.

La estación de Sabadell Centro, situada como indica su denominación en el centro de la ciudad, es una de las zonas de mayor densidad de población, adolece en la actualidad de problemas para las personas con movilidad reducida debido a las barreras arquitectónicas que mantiene.

La tercera estación, Sabadell Norte, situada en una plaza recientemente remodelada por el Ayuntamiento de Sabadell con reserva de espacio para su reubicación, tiene en estos momentos un pésimo acceso que dificulta el paso de peatones y mantiene también barreras arquitectónicas para las personas con movilidad reducida.

Finalmente, la ubicación en la zona noreste de Sabadell de un nuevo barrio de 3.000 viviendas —Can Llong—, que se urbaniza a ambos lados de la mencionada línea ferroviaria de Barcelona a Manresa, comporta el cubrimiento de dicha línea en un tramo de 160 metros y la construcción de una nueva estación, contemplada en el Plan Director de Infraestructuras de la Autoridad del Transporte Metropolitano de Cataluña.

Por todo ello formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Existe previsión por parte del Gobierno de cubrir la estación ferroviaria de Sabadell Sur, desarrollando un área de servicios y un aparcamiento intermodal? Y, en su caso, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno realizar el aparcamiento de superficie de dicha estación Sabadell Sur?

2. ¿Tiene el Gobierno alguna previsión para eliminar las barreras arquitectónicas existentes en la estación ferroviaria de Sabadell Centro?

3. ¿Existe alguna previsión por parte del Gobierno de remodelar la estación ferroviaria de Sabadell Norte, eliminando las actuales barreras arquitectónicas y reubicando los accesos en los espacios preparados en su momento por el Ayuntamiento de la ciudad?

4. ¿Existe alguna previsión por parte del Gobierno de construir la nueva estación ferroviaria en la zona de Can Llong de Sabadell?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Joan Marçet i Morera**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La asociación «Rosa dos Ventos» ha elaborado un documento sobre cotizaciones y jubilación anticipada de los trabajadores del mar. En dicho documento denuncian que es frecuente que el salario que figura en las nóminas de los trabajadores del mar esté por debajo del sueldo real (abonándose la diferencia mediante «sobre aparte») lo que da lugar a que, si las cotizaciones son en base al sueldo que figura en las nóminas, las cuotas no responderán a la realidad que les corresponde.

Denuncia de igual modo esta asociación la comprobación en la documentación social de algunas empresas, que éstas no abonan las cotizaciones correspondientes al salario real que figura en las nóminas.

Al tratar de las irregularidades en las cotizaciones a la Seguridad Social, que la asociación arriba mencionada estima en un 95 por 100 de las empresas, es fácil deducir las consecuencias en que desembocan los trabajadores a la hora de paro o desempleo:

— Trabajadores sin ningún derecho a prestaciones por falta de cotizaciones.

— Trabajadores con prestaciones muy reducidas cuando se ha cotizado por bajo.

— Trabajadores accidentados, con corta o larga enfermedad, sin derecho a la asistencia médica de la Seguridad Social y a las prestaciones que les corresponden por accidentes, incapacidad laboral transitoria o incapacidad laboral total o absoluta.

Por ello se formulan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1.^a ¿Qué mecanismos de control existen para asegurar la debida legalidad en las cotizaciones de los trabajadores del mar?

2.^a ¿Cuál es el número de inspecciones y actas levantadas realizadas por los inspectores de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social para comprobar si existe desfase entre los salarios y las cotizaciones de los trabajadores del mar?

3.^a ¿Cuál es el número de marineros afectados por un desfase entre su salario y la cotización que efectúa la empresa por él?

4.^a ¿Cuál es el número de empresas detectadas que no cotizan a la Seguridad Social en base al salario real que figura en las nóminas de sus marineros?

5.^a ¿Cuál es la cuantía de las sanciones impuestas a las empresas que no cotizaban correctamente a la Seguridad Social de los trabajadores del mar?

6.^a ¿Qué mecanismos existen para controlar el que cuando un buque pesquero cambia de actividad cambie también de grupo de cotización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La asociación «Rosa dos Ventos» ha elaborado un documento sobre cotizaciones y jubilación anticipada de los trabajadores del mar. En dicho documento denuncian la existencia de embarcaciones en las que las tripulaciones o marineros son embarcados sin tener en cuenta el derecho de todo trabajador a disfrutar de los beneficios de la Seguridad Social. De igual modo denuncian la proliferación de embarques ilegales que navegan sin el respaldo de la Seguridad Social.

Por ello es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué documentación se exige a la patronal al incluir a sus trabajadores en la Seguridad Social?

2. ¿De qué mecanismos de control de los buques que faenan en los distintos caladeros dispone el Gobier-

no para comprobar (con el rol de cada embarcación) si todos los marineros están asegurados?

3. ¿Existen informes obtenidos por el ISM en relación con pescadores enrolados y no incluidos en la Seguridad Social o incluidos con irregularidades?

4. En caso afirmativo especifíquese número de buques afectados con marineros no incluidos en la Seguridad Social, número de buques detectados con irregularidades de inclusión de sus marineros en la Seguridad Social, número de trabajadores afectados en uno u otro caso y número y cuantía de sanciones impuestas por tal motivo.

Todo ello desglosado por comunidades y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al saneamiento financiero de la deuda por cuenta del Estado de RENFE.

Motivación

El apartado 7.1 del Contrato-Programa Estado RENFE obligaba a la constitución de un grupo de trabajo formado por integrantes del Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Fomento y RENFE. Este grupo de trabajo debía hacer el seguimiento de C-P, definir los criterios de segregación del Balance de RENFE entre las distintas Unidades de Negocio, establecer la deuda en cada una de las Unidades de Negocio, etc. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Cuál es la deuda asignada a cada Unidad de Negocio de RENFE a la fecha de la respuesta?

¿A qué conclusiones ha llegado el grupo de trabajo en cuanto a las posibles fórmulas de saneamiento financiero de la deuda por cuenta del Estado y del inmovilizado de infraestructuras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al Contrato-Programa Estado-RENFE 1999-2000.

Motivación

Al amparo del artículo 177.d) de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT) se establece la necesidad de establecer un Contrato-Programa entre el Estado y RENFE, el último con un período de vigencia de dos años 1999-2000 se firmó con el año 1999 prácticamente concluido. Estamos a finales del período de vigencia del actual C-P. Por ello solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Qué valoración hace el Gobierno del Contrato-Programa que está a punto de vencer su vigencia?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre la firma de un nuevo Contrato-Programa con RENFE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las previsiones de actuaciones del Plan de Infraestructuras 2000-2007 en la autovía del Mediterráneo en su trazado en Andalucía.

Motivación

Según información del Ministro de Fomento en la Comisión de Infraestructuras del Senado la autovía del

Mediterráneo en su trazado en Andalucía tiene cuatro zonas en servicio: Algeciras-Guadiaro, Estepona-Rincón de la Victoria-Algarrobo, Frigiliana-Nerja y Adra-L.P. Murcia. Dos tramos están en ejecución: Estepona-Guadiaro y Algarrobo-Frigiliana. El resto de los tramos están en proyecto. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Para cuándo está previsto que entren en servicio los tramos Estepona-Guadiaro y Algarrobo-Frigiliana?

¿Cuál es la previsión temporal de ejecución y finalización para todos y cada uno de los tramos restantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las previsiones de actuaciones del Plan de Infraestructuras 2000-2007 para el aeropuerto de Almería.

Motivación

Según la información que se deriva de la comparencia del Ministro de Fomento en la Comisión de Infraestructuras del Senado (21 de septiembre), la inversión prevista para el aeropuerto de Almería es de 6.587 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones concretas se van a acometer con el mencionado presupuesto?

¿Cuál es la secuenciación temporal de las actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre el Hospital Son Llatzei de Palma de Mallorca.

Pregunta:

¿En qué fecha ha previsto el Ministerio de Sanidad y Consumo que entre en funcionamiento el área de hospitalización del Hospital Son Llatzei —también denominado Palma II— situado en el municipio de Palma de Mallorca (Illes Balears)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre el Hospital Son Llatzei de Palma de Mallorca.

Pregunta:

¿En qué fecha ha previsto el Ministerio de Sanidad y Consumo que entre en funcionamiento el área ambulatoria del Hospital Son Llatzei —también denominado Palma II— situado en el municipio de Palma de Mallorca (Illes Balears)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre el Hospital Son Llatzei de Palma de Mallorca

Pregunta

¿En qué fecha ha previsto el Ministerio de Sanidad y Consumo que entren en funcionamiento los servicios centrales del Hospital Son Llatzei —también denominado Palma II— situado en el municipio de Palma de Mallorca (Illes Balears)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre el Hospital Son Llatzei de Palma de Mallorca

Pregunta

¿En qué fecha ha previsto el Ministerio de Sanidad y Consumo que entre en funcionamiento el área de cirugía ortopédica y traumatología del Hospital Son Llatzei —también denominado Palma II— situado en el municipio de Palma de Mallorca (Illes Balears)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno del PP está empeñado en solucionar sus numerosas asignaturas pendientes en Fuengirola, con anuncios en los medios de comunicación y una buena muestra de ello lo constituye el tema de la depuradora.

Una cosa es que el PP no tenga el más mínimo interés por iniciar una actuación tan importante para Fuengirola como es la depuradora, y otra muy distinta que pretenda tomarle el pelo a los ciudadanos de Fuengirola, algo que los socialistas no vamos a permitir bajo ningún concepto.

Hasta la fecha todo lo que ha dicho el PP con relación a la depuradora de Fuengirola ha sido mentira, por ello se hace difícil creer las últimas declaraciones del Secretario de Estado de Agua quien se ha comprometido a licitarla en el primer trimestre de 2001.

Pero es aún más difícil de creer cuando en una respuesta parlamentaria de fecha de salida 8 de noviembre, es decir de plena actualidad, el Gobierno del PP elude comprometerse a ningún tipo de plazo o fecha para licitarla.

En su última respuesta parlamentaria el Gobierno del PP señala que en la actualidad se está redactando el anteproyecto para la licitación de las obras de ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Fuengirola, que es prácticamente lo mismo que dijeron en otra respuesta parlamentaria de hace un mes.

También hace un mes dijeron lo mismo que ahora, cuando señalaban que una vez que se apruebe el anteproyecto se comenzará la preceptiva tramitación económica del expediente, quedando este último trámite supeeditado a las disponibilidades crediticias que existan en ese momento para los ejercicios 2001 y posteriores.

Por tanto o el Secretario de Estado de Aguas se ha inventado una fecha sobre la marcha para continuar «mareando la perdiz» sobre la licitación de la depuradora o el Gobierno central desconoce las previsiones del Secretario de Estado.

No obstante, los socialistas no queremos entrar en la discusión de la permanente «demagogia barata» del PP sobre la depuradora de Fuengirola, lo que queremos son hechos, y éstos no se ven por ningún lado.

Pero volviendo a la última respuesta parlamentaria hay que resaltar que el Gobierno no responde sobre los motivos por los que aún no ha licitado la depuradora, incumpliendo así sus promesas electorales de sacarla a

concurso antes del verano, ni tampoco han querido contestar sobre si tiene previsto algún tipo de fecha de cara a iniciar las obras.

Los socialistas queremos que el Gobierno del PP aclare de una vez por todas cuándo tiene previsto iniciar las obras de la depuradora de Fuengirola, porque el anuncio del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur y de la alcaldesa de iniciarla antes de finales de año se ha demostrado que ha sido otra de las muchas mentiras del PP para con Fuengirola.

Los socialistas consideramos fundamental que se inicien de forma inmediata las obras de la depuradora de Fuengirola, al objeto de que se lleve a cabo un depurado óptimo de las aguas que vierten al mar en el municipio, para preservar la calidad de las aguas del litoral y esto sólo es posible con la realización de una nueva estación depuradora.

Los socialistas instamos al Gobierno a que se tome en serio un problema tan importante como éste para el sector turístico de Fuengirola y para los muchos ciudadanos de este municipio que de una u otra forma viven relacionados con el sector y exigimos que se comprometa a iniciar en el plazo máximo de seis meses las obras de la depuradora de Fuengirola.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar en el plazo máximo de seis meses las obras de la depuradora de Fuengirola?

Segunda.—¿Considera el Gobierno que después de casi cinco años de retraso ya va siendo hora de iniciar las obras de la depuradora de Fuengirola?

Tercera.—¿Si el Gobierno no tiene aún plazos para licitar la depuradora de Fuengirola, según se desprende de una reciente respuesta parlamentaria con qué base el Secretario de Estado de Aguas ha realizado un anuncio sobre la licitación?

Cuarta.—¿En qué fecha prevé el Gobierno licitar las obras de la depuradora de Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno del PP continúa sin tener la más mínima preocupación por realizar inversiones en El Rincón de la Victoria, y buena muestra de ello lo constituye su total «desinterés» por la regeneración y mejora de las playas en este importante municipio de la Costa del Sol oriental.

Según una reciente respuesta parlamentaria el Gobierno reconoce que en los primeros diez meses del presente año no ha gastado ni siquiera dos millones de pesetas en la mejora de las playas de El Rincón.

Concretamente el Gobierno reconoce en su respuesta que sólo ha invertido en lo que llevamos de año un total de 1,9 millones, concretamente en el levantamiento batimétrico de las playas de Rincón de la Victoria, una cantidad «ridícula» a todas luces.

Pero esto no es lo peor, lo peor es que el Gobierno reconoce que las playas de El Rincón no se encuentran en condiciones óptimas, de hecho califica su estado como de «aceptable para su uso».

Tal vez para el PP no tenga la más mínima importancia que las playas de El Rincón no se encuentren en las mejores condiciones, pero a los socialistas esto sí nos preocupa, y por ello consideramos que el Gobierno del PP debería contemplar con la mayor brevedad una partida económica destinada a mejorar el estado de sus playas.

Para los socialistas las playas constituyen la materia prima del turismo de sol y playa y por ello consideramos necesario que su estado debe ser el óptimo durante todo el año, pero fundamentalmente durante la temporada veraniega.

En este contexto tampoco puede comprenderse la nula voluntad política del Alcalde de El Rincón de la Victoria que no sabe, no puede o no quiere defender los intereses del municipio ante el Gobierno central, que es de su mismo partido político, en un tema de tanta importancia como éste.

El Alcalde de El Rincón considera que con anuncios en los medios de comunicación se solucionan los problemas del municipio, pero para los socialistas, éstos sólo pueden solucionarse trabajando y a ello parece no estar dispuesto el Alcalde.

Por todo ello, los socialistas le exigimos al Gobierno del PP que sea más serio y que deje de «marginar» de una vez por todas a El Rincón en un tema tan importante para el municipio como es el turismo de sol y playa.

En definitiva se insta al Gobierno a que se comprometa a destinar en el plazo máximo de tres meses una partida económica de al menos 60 millones de pesetas de cara a mejorar el estado de las playas de El Rincón, de cara a que antes de la próxima temporada veraniega se encuentren en condiciones óptimas.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a destinar en el plazo máximo de tres meses una partida económica de al menos 60 millones de pesetas para mejorar las playas de El Rincón de la Victoria?

Segunda.—¿Considera el Gobierno que menos de 2 millones de pesetas es una cantidad suficiente para las playas de El Rincón teniendo en cuenta que su estado es calificado sólo de aceptable para su uso?

Tercera.—¿Dada la importancia que tiene el sector turístico en la economía de El Rincón, no le parece necesario al Gobierno invertir bastante más en materia de playas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En una reciente respuesta parlamentaria el Gobierno del PP se permite «el lujo» de rechazar la creación de un puesto principal de Guardia Civil para Alora, ignorando de esta forma lo que se acordó por unanimidad por el pleno del Ayuntamiento.

Una vez más el Gobierno del PP demuestra con respuestas como ésta, su nulo interés y su más absoluta despreocupación por las cuestiones de la comarca del Valle del Guadalhorce.

De hecho durante la pasada legislatura el propio Gobierno del PP reconoció a través de diversas respuestas parlamentarias que la comarca donde más se había incrementado la inseguridad ciudadana era la del Valle del Guadalhorce, lo que hace aún más necesario la puesta en marcha de un puesto principal de la Guardia Civil en Alora.

Es obvio que para reducir la inseguridad ciudadana en esta comarca se requiere incrementar el número de Guardias civiles y no reducirlos, que es lo que está haciendo hasta ahora el Gobierno del PP.

No se puede entender las razones por las cuáles desde hace varios años, de manera paulatina se ha estado reduciendo los efectivos del puesto de la Guardia Civil de Alora, del que también dependen los pueblos de Carratraca y Ardales, de hecho de la treintena de agentes con los que contaba el cuartel hace meses, ahora sólo se contabilizan doce y un sargento, y en ocasiones se ve reducida a sólo seis guardias y un sargento.

Recientemente los Ayuntamientos de Alora, Carratraca y Ardales han solicitado que se dote al puesto de la Guardia Civil de Alora de personal suficiente para garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio de los municipios.

Los socialistas consideramos que el Gobierno del PP debe tomarse en serio esta petición, porque estamos hablando de algo tan importante como es el derecho de los vecinos a la seguridad ciudadana.

Pero es que además de las dificultades que puede tener cualquier puesto, al de Alora se le agregan otras anejas que lleva consigo, como es el control de un territorio donde existen centrales y subestaciones eléctricas, los pantanos de Ardales, el Paraje Natural del Desfiladero de los Gaitanes, túneles de ferrocarril en la zona de El Chorro, cámpings municipales, las ruinas de Bobastro y diferentes instalaciones turísticas, todo lo cual requiere una mayor vigilancia.

Además de todo esto existe una preocupación de los ciudadanos de Alora por la inseguridad ciudadana como han expresado empresarios, partidos políticos e incluso sindicatos de policía.

Por todo ello, los socialistas vamos a volver a instar al Gobierno para que se replantee la necesidad de crear un puesto principal de la Guardia Civil en Alora.

Pero además le exigimos que se comprometa a incrementar de forma inmediata el número de agentes de la Guardia Civil en el cuartel de Alora, atendiendo de esta forma el sentir de los ciudadanos.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—Después de las innumerables peticiones ¿se replantea el Gobierno la creación de un puesto principal de la Guardia Civil en Alora?

Segunda.—¿Se compromete el Gobierno a incrementar de forma inmediata el número de agentes de la Guardia Civil en el cuartel de Alora?

Tercera.—¿Cuál es el número de delitos y hurtos que se ha producido durante el presente año en la comarca del Valle del Guadalhorce, desglosado por municipios?

Cuarta.—¿Qué variación se ha producido en dicho número con relación al mismo período del año anterior, desglosado asimismo por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Marón Beltrán, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La situación actual de la Fábrica de Armas de A Coruña, teniendo en cuenta los productos a fabricar, tales como fusil y pistola HK y los programas Pizarra y Leopard 2, tiene la posibilidad real de tener más carga de trabajo, con expectativas incluso de incremento de la plantilla, pero requiere una fuerte inversión para adecuación de las actuales necesidades tecnológicas y de instalaciones que hagan competitiva y productiva la factoría, con lo que se garantizaría la pervivencia de la misma y mantener o aumentar el nivel de empleo actual, con la posibilidad de dar expectativas de futuro empleo a las generaciones que sucesivamente se incorporan al mercado laboral.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. En línea con la que se viene impulsando en la UE respecto a la Política de Defensa Común, ¿qué actuación llevará a cabo el Gobierno para potenciar y modernizar la factoría coruñesa dentro de la Empresa Pública Santa Bárbara?

2. ¿Qué inversiones tiene previsto para adecuación tecnológica y de instalaciones de dicha factoría?

3. ¿Qué está haciendo el Gobierno para que Santa Bárbara tenga capacidad de participación en el suministro de material militar para el Eurojército?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Carmen Marón Beltrán**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno del PP reconoce en su última respuesta parlamentaria que no existen plazos, ni fechas de ningún tipo para finalizar el acceso de la carretera N-331 a Casabermeja.

Es intolerable e inadmisibles que una actuación que los socialistas planteamos que se considerara como urgente, dado el importante número de accidentes que se venían produciendo en esta zona, se encuentre totalmente paralizada.

Después de tantos plazos, después de tantos anuncios del PP y después de tantas y tantas iniciativas parlamentarias presentadas al respecto, el Gobierno del PP deja claro una vez más, su negligencia y desinterés manifiesto por todo aquello que haga referencia a la comarca de Antequera.

En estos momentos vale la pena recordar los innumerables retrasos de la citada obra, cuyo proyecto fue aprobado el 29 de diciembre de 1998 pero cuya licitación se retrasó seis meses, concretamente hasta el 11 de junio de 1999.

Pero no quedan aquí los retrasos, ya que después de que las obras se licitaran en el mes de julio, éstas no comenzaron hasta el 6 de enero, en plena campaña electoral, tal vez por aquello de los votos.

El Subdelegado del Gobierno anunció ese día, el 6 de enero, «a bombo y platillo» que las obras de mejora de los accesos a Casabermeja estarían finalizadas en seis meses, es decir que para finales de junio habrían acabado.

Pero una vez que han finalizado las elecciones y que el PP dispone de mayoría absoluta, las obras parecen «eternizarse» en el tiempo, puesto que están paralizadas desde hace algunos meses, debido parece ser a que la empresa a la que se encargó el proyecto ha presentado suspensión de pagos.

La realidad es que de los 80 millones anunciados por el subdelegado del Gobierno para ejecutar la citada obra, hasta la fecha sólo se han gastado aproximadamente una tercera parte, 33 millones.

Lo peor del caso, no es el lamentable e incomprensible retraso que acumulan las obras, sino que en este momento se desconoce cuándo van a retomarse estos trabajos.

Los socialistas volvemos a insistir en la necesidad de que el PP se tome en serio esta obra, porque son muchos los accidentes que se producen todos los años en la zona y los ciudadanos de Casabermeja necesitan algo más que anuncios por parte del PP, necesitan realidades.

Por todo ello instamos al Gobierno a que se comprometa a adoptar todas y cada una de las medidas necesarias tendentes a reanudar las obras antes de finales de año de cara a que en breve puedan estar finalizadas.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a adoptar todas las medidas necesarias para tratar de reanudar las obras de mejora del acceso de la carretera N-331 a Casabermeja antes de finales de año?

Segunda.—¿Después de tantos y tantos anuncios, no considera el Gobierno que ya va siendo hora de terminar esta obra tan necesaria para Casabermeja?

Tercera.—¿Tiene el Gobierno algún tipo de plazo de cara a finalizar la citada obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas exigimos al Gobierno del PP que la Confederación Hidrográfica del Sur cumpla de forma inmediata con todos los acuerdos que contrajo hace cinco años con la Entidad Local Autónoma de Serrato.

Es inadmisibles que la Confederación Hidrográfica del Sur se haya permitido el lujo de incumplir con sus compromisos de acondicionar el nacimiento del acuífero de Cañamero con el fin de convertirlo en zona de recreo y ocio y de comprar unos terrenos de Sevillana para su cesión a la entidad local de Serrato, lo que ha sido reclamado recientemente por el Alcalde.

Hay que insistir en que la Confederación se comprometió hace ni más ni menos que cinco años a realizar ambas actuaciones como compensación por el bombeo de agua del acuífero de la pedanía durante más de dos meses.

Cinco años sin incumplir con sus acuerdos puede no tener importancia para el PP, pero a los socialistas nos preocupa el poco interés que tiene la Confederación Hidrográfica del Sur por cumplir con sus anuncios, sobre todo si se trata de la comarca de Ronda.

Una vez más la Confederación da muestras de que de cada tres cosas que dice en la comarca de Ronda, cuatro no son verdad y esto es algo que los socialistas no vamos a permitir.

Los socialistas le demandamos a la Confederación Hidrográfica del Sur que es un Organismo que depende del Gobierno del PP que no continúe eludiendo lo acordado con Serrato.

Por todo ello los socialistas instamos al Gobierno a que en el plazo máximo de tres meses cumpla con todo aquello a lo que se había comprometido con la Entidad Local de Serrato.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a que la Confederación cumpla con sus acuerdos con la Entidad Local de Serrato en el plazo máximo de tres meses?

Segunda.—¿Por qué motivos, en cinco años la Confederación Hidrográfica del Sur no ha tenido la menor voluntad de cumplir con lo acordado con Serrato?

Tercera.—¿No le parece al Gobierno poco serio que el citado compromiso se haya retrasado ni más ni menos que cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Primera.—¿Cómo ha evolucionado el número de Guardias Civiles en el municipio de Alhaurín el Grande desde 1997 hasta la fecha, desglosado por años?

Segunda.—¿Tiene el Gobierno previsión de incrementar el próximo año el número de agentes en este cuartel, en caso afirmativo en cuánto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuántos kilómetros existen de caminos rurales en la comarca del Valle del Guadalhorce que dependan de la Confederación Hidrográfica del Sur, desglosado por municipios?

Segunda.—¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en la mejora y adecuación de estos caminos durante 1997, 1998, 1999 y 2000, desglosado por años y por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuáles son las previsiones del Gobierno con respecto a la construcción de un nuevo cuartel en Alhaurín el Grande?

Segunda.—¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno realizar el próximo año en la construcción de dicho cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué número de trabajadores de RENFE existen actualmente a nivel nacional, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias?

Segunda.—¿Qué número de trabajadores existían durante 1997, 1998 y 1999 a nivel nacional, desglosado por Comunidades Autónomas, provincias y años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuáles son las previsiones del Gobierno a corto y medio plazo para los Talleres de RENFE de Málaga?

Segunda.—¿Qué inversión tenía previsto realizar en ellos durante el presente año, desglosado por actuaciones?

Tercera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en los Talleres de RENFE de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno realizar el próximo año en los Talleres de RENFE de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué número de trabajadores existe actualmente en los Talleres de RENFE de Málaga?

Segunda.—¿Qué variación se ha producido en dicho número con respecto a 1997, 1998 y 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno iniciar las obras del soterramiento de las vías en Málaga?

Segunda.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno el próximo año en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno iniciar las obras del desdoblamiento de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola?

Segunda.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno el próximo año en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto el Gobierno realizar durante el año 2000 en los faros de la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno en esta materia desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por actuaciones?

Tercera.—¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en esta materia durante los años 1997, 1998 y 1999, detállense las obras acometidas y los importes abonados, desglosado por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno el próximo año en eliminación de pasos a nivel en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tenía previsto destinar el Gobierno el presente año en eliminación de pasos a nivel en la provincia de Málaga?

Segunda.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno en esta materia desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en eliminación de pasos a nivel a nivel nacional, desglosado por provincias?

Segunda.—¿Qué número de pasos a nivel existen actualmente a nivel nacional, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras del Paseo Marítimo El Cantal en El Rincón de la Victoria (Málaga)?

Segunda.—¿Se compromete el Gobierno a reducir los plazos de ejecución de esta obra de cara a que para la próxima temporada veraniega esté finalizada la obra?

Tercera.—¿Qué efecto según el Gobierno puede tener para el sector turístico de El Rincón de la Victoria el hecho de que no se finalicen las citadas obras para la próxima temporada veraniega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras del AVE Córdoba-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras del Plan RENFE en Málaga?

Segunda.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno el próximo año en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Unión Europea determina la necesidad de estar en posesión de la especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria para poder ejercer como médico general en los Sistemas Públicos de Salud.

Por otra parte se produce un continuo desajuste entre las plazas de especialización ofertadas por el sistema MIR y el número de licenciados y estudiantes de medicina, de tal manera que al menos 7.000 licenciados post-95 y un número elevado similar al menos de licenciados pre-95 están en una situación de gran dificultad para poder acceder al título de especialista.

Por ello es por lo que formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Estará el Gobierno dispuesto a afrontar junto con el Consejo de Especialidades y las Facultades de Medicina la adecuada planificación en la formación de médicos que satisfaga las necesidades del sistema y al mismo tiempo adecue la oferta de formación a las necesidades del sistema?

2. ¿Cuántos licenciados componen al día de la fecha la bolsa de médicos sin título de especialista?

3. ¿Piensa el Ministerio aumentar el número de plazas MIR los próximos años?

4. Si no se contemplan más convocatorias MIR específicas para Medicina Familiar y Comunitaria ¿qué criterios van a seguirse para conformar la oferta de especialidades en las próximas convocatorias MIR?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas.

Motivación

Se ha informado a la opinión pública por parte del Ayuntamiento de Ourense de la creación de un pasillo verde en las orillas del Miño a su paso por Ourense.

Según el Ayuntamiento, este nuevo proyecto será financiado con cargo a una partida medioambiental habilitada por la Unión Europea.

Por todo lo anterior es por lo que se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce el Gobierno dicho proyecto?
2. ¿Qué partida presupuestaria europea financia dicho proyecto?
3. ¿Existe algún convenio?
4. ¿Cuál es su cuantía?
5. ¿Cuándo se materializa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El incremento progresivo en el número de urgencias hospitalarias condicionó que los hospitales del Sistema Nacional de Salud pusieran en marcha diferentes soluciones que pudieran dar respuesta a la demanda creciente.

Una de estas soluciones fue la de incorporar a los servicios de urgencias de los hospitales, médicos generalistas que con formación específica adquirida a través de distintos cursos, masters, etc., han consolidado unos niveles de atención en dichos servicios muy satisfactorios.

En este momento miles de médicos en todo el estado vienen desarrollando su traslado con una formación y experiencia excelentes, pero la exigencia de una especialidad para trabajar en el Sistema Público de Salud hace que cunda la preocupación por su futuro profesional.

Ante esta situación que además puede repercutir negativamente en un punto tan sensible del sistema como son las urgencias hospitalarias, es por lo que formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué número de médicos sin especialidad desarrollan su trabajo en los servicios de urgencias hospitalarios del Sistema Nacional de Salud?
2. ¿Contempla el Ministerio de Sanidad la posibilidad de la especialización de esos médicos?
3. ¿Qué vías se verían como posibles?
4. Si fuese una vía la de las áreas de capacitación ¿a partir de qué situación profesional o especialización se daría la solución?
5. ¿Podrá ser una vía posible el reconocimiento de la titulación de Medicina Familiar y Comunitaria teniendo en cuenta no sólo su experiencia sino que imparten y tutelan la formación en Atención a las Urgencias de los MIR de Familia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y nueve el Ayuntamiento de Zaragoza firmó con el entonces Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (hoy Ministerio de Fomento) un Convenio para el desarrollo de obras de la red arterial de la ciudad. Tal acuerdo implicaba la financiación, por parte de dicho Ministerio, de una serie de actuaciones urbanísticas por un importe de diecinueve mil ciento cincuenta y cinco millones de pesetas (18.675 millones en obras y 480 millones en terrenos).

Entre los proyectos con financiación comprometida por parte del Ministerio, se encontraba el denominado «Tercer Cinturón de Ronda de Zaragoza», cuyas obras se encuentran ya muy adelantadas en la actualidad, y en el que la Administración Central tenía pensado invertir cuatro mil doscientos cincuenta millones de pesetas. Por otra parte, la finalización del trazado de

esta vía en su totalidad incluía la construcción de un nuevo puente sobre el río Ebro (o «puente del tercer milenio») que sirviera para conectar la «vía de la Hispanidad» con la «Ronda Norte» de Zaragoza. El coste de esta última infraestructura debía ser asumido en su totalidad por el Ayuntamiento de Zaragoza y se valoraba en mil seiscientos cincuenta millones de pesetas. Sin embargo, según previsiones del propio Ayuntamiento, dada la demora en la finalización de la obra en su conjunto (acumula un retraso de casi diez años y no se prevé que finalice antes del año 2002) y el consiguiente aumento de los costes que su realización supone, y puesto que la construcción del puente se enmarca en una ambiciosa operación urbanística en esa zona de la ciudad, en la que se ven afectados diversos suelos públicos de propiedad de la compañía estatal RENFE que le generaban plusvalías de hasta cuarenta mil millones de pesetas, las actuaciones necesarias para completar la Ronda en su totalidad suponen un sobre coste de cuatro mil millones de pesetas más cuya financiación en este momento se encuentra en el alero.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

¿Existe alguna intención por parte del Ministerio de Fomento de financiar las obras de conexión de la vía de la Hispanidad con la Ronda Norte de Zaragoza así como las del denominado Puente del Tercer Milenio sobre el río Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las actuaciones previstas en el Plan de Infraestructuras 2000-2007 para el puerto de Motril (Granada).

Motivación

Según la información que se deriva de la comparecencia del Ministro de Fomento en la Comisión de Infraestructuras del Senado (21 de septiembre), en la que se hace referencia en el boletín de información mensual de Puertos del Estado, para el Puerto de Motril (A.P. Almería-Motril) hay prevista una inver-

sión de 4.623 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones concretas se van a acometer con el mencionado presupuesto?

¿Cuál es la secuenciación temporal de las actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las actuaciones previstas en el Plan de Infraestructuras 2000-2007 para el Puerto de Carboneras (Almería).

Motivación

Según la información que se deriva de la comparecencia del Ministro de Fomento en la Comisión de Infraestructuras del Senado (21 de septiembre), en la que se hace referencia en el boletín de información mensual de Puertos del Estado, para el Puerto de Carboneras (A.P. Almería-Motril) hay prevista una inversión de 1.245 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones concretas se van a acometer con el mencionado presupuesto?

¿Cuál es la secuenciación temporal de las actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a las actuaciones previstas en el Plan de Infraestructuras 2000-2007 para el Puerto de Almería.

Motivación

Según la información que se deriva de la comparecencia del Ministro de Fomento en la Comisión de Infraestructuras del Senado (21 de septiembre), en la que se hace referencia en el boletín de información mensual de Puertos del Estado, para el Puerto de Almería (A.P. Almería-Motril) hay prevista una inversión de 17.960 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones concretas se van a acometer con el mencionado presupuesto?

¿Cuál es la secuenciación temporal de las actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Gallego López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La modernización de regadíos es imprescindible para un buen uso y aprovechamiento del agua.

En la Región de Murcia vienen produciéndose actuaciones con este fin, concretamente en el Valle del Guadalentín, en el término municipal de Lorca, se han renovado redes de riego en amplias zonas, quedando aún pendientes otras, incluidas desde hace tiempo en programaciones sucesivas.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar la modernización de los riegos de Cazalla-Tamarchete y

otras zonas pendientes en Lorca, dentro del Valle del Guadalentín (Región de Murcia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**José Antonio Gallego López**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Con fecha 14 de noviembre aparece en los MM.CC. que el Gobierno ha admitido que en la Oficina de Extranjeros de Alicante están todavía sin tramitar 2.289 expedientes, cuando en el resto de España el proceso de regulación de extranjeros está prácticamente terminado, y pronto se podrá revisar la situación de los inmigrantes que han visto rechazadas sus solicitudes. No se entiende esta situación de demora cuando en Madrid, aun siendo el número de expedientes cinco veces mayor, se tenían resueltas hace dos meses el 90 por 100 de las instancias.

Esta situación está generando un fuerte malestar entre los inmigrantes y entre las organizaciones que les acogen. Además a ello hay que añadir el hermetismo de la Subdelegación del Gobierno en Alicante —impropio de una administración que se rige por unos principios y una normativa propios de un Estado de derecho— que dificulta enormemente la labor de las ONG.

Por otra parte, sabemos que el Gobierno denegó en su día 57.646 solicitudes de las 245.684 presentadas; sin embargo se desconocen absolutamente las solicitudes presentadas y denegadas en Alicante.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué existe un retraso tan importante de los expedientes de regulación en la Oficina de Extranjeros de Alicante?

2. ¿Qué número de solicitudes han sido aceptadas y cuántas solicitudes han sido denegadas?

3. ¿Cuál es el número de extranjeros residentes en Alicante a día de hoy, así como sus características y países de procedencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al Régimen Especial Agrario.

1. Desde 1996 hasta la fecha y desglosado por anualidades ¿cuál es el número de afiliados al Régimen Especial Agrario que se han visto afectados por una incapacidad transitoria o permanente, y que han causado derecho a la prestación económica de la Seguridad Social?

2. Desde 1996 hasta la fecha y desglosado por anualidades ¿cuál es el número de afiliados al Régimen Especial Agrario que afectados por una incapacidad transitoria o permanente han solicitado a la Seguridad Social el reconocimiento del derecho a la prestación económica por estas contingencias, y a cuántos se les ha denegado?

3. Desde 1996 hasta la fecha, y desglosado por anualidades ¿cuál es el número de afiliados al Régimen Especial Agrario que afectados por una incapacidad transitoria o permanente se les ha denegado el derecho a la prestación económica correspondiente por no estar al corriente en el pago de sus cuotas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Debido fundamentalmente a la falta de personal, en algunas épocas del año el correo internacional se ha quedado sin clasificar en el Servicio de Correos y Telégrafos de Granada, produciéndose un retraso en su entrega superior a cuarenta y ocho horas.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas veces ha sido sancionada la empresa de Correos y Telégrafos en Granada por no cumplir el acuerdo firmado entre esta entidad pública y otros correos internacionales, por el cual Correos se comprometió a entregar la correspondencia en el plazo de veinticuatro horas desde su llegada al Centro de Tratamiento Postal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Desde hace mucho tiempo, el Servicio de Correos y Telégrafos en Granada se caracteriza por el retraso en la entrega de cartas y paquetes —en algunas épocas del año el retraso alcanza más de veinte días— y por la acumulación de éstos en el Centro de Clasificación Postal: en el mes de octubre se acumulaban más de 100.000 objetos y unos 6.000 paquetes; en el mes de noviembre se acumulaban más de 70.000 cartas y 300.000 impresos.

Por todo ello es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo tiene previsto el Ministerio de Fomento subsanar estas deficiencias?

2. ¿Qué cantidad de cartas, impresos y objetos hay acumulados en el Centro de Clasificación Postal de Granada a día de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Una de las razones de la demora en la entrega del correo en Granada y de la ingente acumulación de impresos, cartas y paquetes es la falta de personal en el Servicio de Correos y Telégrafos en la provincia.

Por todo esto es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la plantilla actual de personal laboral y funcionario, en la empresa pública de Correos y Telégrafos en la provincia de Granada, desglosado por localidades y por categorías?

2. ¿Cuántas horas extras se han pagado durante el año 2000 y a cuántos trabajadores les ha afectado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la aplicación de la Ley 66/1997 y la Ley 55/1999

Motivación

El artículo 45 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social establece que los trabajadores y las demás personas que hayan percibido indebidamente prestaciones de la Seguridad Social tienen la obligación de reintegrar su importe.

Con la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, se introdujo el periodo de prescripción de la obligación de reintegro en cinco años.

Con la Ley 55/1999, de 30 de diciembre, se modificó el plazo de prescripción situándolo en cuatro años.

1. Tras la entrada en vigor de la Ley 66/1997, ¿cuántos expedientes de devolución ha iniciado de oficio la Administración?

2. ¿Cuántos trabajadores y demás personas desde 1997 se han visto afectadas por un expediente de devolución de prestaciones indebidamente percibidas?

3. ¿Cuál es la cuantía que la Administración ha ingresado por este concepto desde 1997 hasta esta fecha?

4. ¿Cuál es la cuantía que la Administración tiene previsto ingresar por este concepto, habida cuenta del fraccionamiento de la deuda, en los próximos cuatro años?

5. ¿Cuáles son las prestaciones que se han visto afectadas por la legislación anteriormente referenciada, y cuál es la cuantía reclamada al día de hoy por cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la incapacidad transitoria e incapacidad permanente de los trabajadores autónomos

1. Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuál es el número de trabajadores autónomos que se han visto afectados por una incapacidad transitoria, y que han causado derecho a la prestación económica de la Seguridad Social?

2. Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuál es el número de trabajadores autónomos que habiendo iniciado un proceso de incapacidad transitoria han terminado éste con una declaración de incapacidad permanente?

3. Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuál es en número de trabajadores autónomos que afectados por un proceso de incapacidad transitoria se han acogido a la exención del deber de cotizar?

4. Desde 1996 hasta la fecha, ¿cuál es el número de trabajadores autónomos que con quince o más años de cotización a la Seguridad Social perciben una prestación por incapacidad permanente inferior a la prestación por invalidez no contributiva para cada año por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la incapacidad transitoria e incapacidad permanente de los trabajadores autónomos

1. Desde 1996 hasta la fecha, y separado por anualidades, ¿cuál es el número de trabajadores autónomos dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)?

2. Desde 1996 hasta la fecha, y separado por anualidades, ¿cuál es el montante económico total que por las cuotas de cotización a la Seguridad Social ingresan los trabajadores autónomos en la TGSS a través de sus órganos de recaudación o colaboradores?

3. Desde 1996 hasta la fecha, y separado por anualidades, ¿cuál es el montante económico que el sistema público de la Seguridad Social abona a los trabajadores autónomos o sus beneficiarios por las prestaciones de incapacidad transitoria, incapacidad permanente, maternidad, jubilación, muerte y supervivencia o prestaciones familiares por hijo a cargo?

4. Desde 1996 hasta la fecha, ¿es el RETA deficitario para el sistema público de la Seguridad Social; de ser así, ¿en qué cuantía anual?

5. Desde 1996 hasta la fecha, ¿el RETA genera superávit dentro del conjunto del sistema público de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a

Motivación

La UE el pasado mes de octubre aprobó una ayuda de 200 millones de euros destinados a apoyar el proceso de paz y contribuir al desarrollo socioeconómico de las zonas afectadas por el cultivo de coca.

¿Cuál es la contribución española al Plan Colombia y en qué acciones se va a concretar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó, en la provincia

de Alicante, por los Ministerios y empresas participadas durante los años 1997 a 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a

¿Cuáles son las inversiones previstas por los Ministerios y empresas participadas en el año 2001, en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó, provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a

¿Cuáles son los puntos negros de tráfico detectados en las carreteras de la provincia de Alicante, desglosados por municipios?

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno, durante el presente año para erradicar los puntos más peligrosos, en la provincia de Alicante, desglosados por municipios?

¿Qué inversiones tiene previstas el Gobierno realizar durante el año 2001 para la eliminación de puntos

negros, en la provincia de Alicante, desglosadas por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al contrato de trabajo para la formación

Motivación

El contrato de trabajo para la formación tiene por objeto la adquisición de la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo.

La formación teórica puede ser presencial o a distancia y es financiada con cargo al presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del INEM.

La oferta formativa está constituida por la red de centros públicos, por la red de centros de los agentes sociales y la de centros privados acreditados.

1. ¿Cuántos contratos para la formación se han registrado en las oficinas del INEM en los años 1998, 1999 y 2000?, y ¿en cuántos contratos la comunicación de acuerdo para formación teórica se ha firmado con centros privados que imparten la enseñanza a distancia?

2. Desde 1998 hasta la fecha, desglosado por anualidades y por centros privados acreditados que imparten la formación a distancia, ¿a cuántos trabajadores imparten formación a distancia cada uno de los centros privados?

3. Las acciones formativas son financiadas con cargo al presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del INEM, desde 1998 hasta la fecha, desglosado por anualidades, ¿cuál es el coste anual que financia el INEM por las acciones formativas que reciben los trabajadores que han suscrito un contrato para la formación?

4. Desde 1998 hasta la fecha, desglosado por anualidades, ¿cuál es el coste anual que financia el INEM por las acciones formativas que reciben los

trabajadores que han suscrito un contrato para la formación con algún centro privado de enseñanza a distancia?

5. Desde 1998 hasta la fecha, desglosado por anualidades, ¿cuántos contratos para la formación se han convertido en contratos indefinidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ayuntamiento de Sada (A Coruña) está tramitando la aprobación de un Plan Parcial que afecta a una amplia zona del litoral (la comprendida entre las playas de Morazón y Arnela) para construir un gran complejo urbanístico y un puerto deportivo (Complejo de Puerto Infanta).

Este proyecto desprecia cualquier estudio de impacto ambiental en contra de la legislación vigente y al tiempo pretende privatizar una parte importante de la franja de la zona marítimo terrestre.

A pesar de las múltiples alegaciones, contrarias al proyecto, presentadas en el período de información pública, el alcalde y la empresa promotora pretenden seguir adelante con el proyecto que es antes que nada un atentado urbanístico y una apuesta por un modelo de desarrollo ya fracasado, que no se corresponde con las potencialidades de la zona.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que el Gobierno del Estado es el responsable de la protección del litoral, formulamos las siguientes preguntas:

¿El desarrollo del Plan Parcial SAUR 4 respeta la Ley de Costas? En caso contrario, qué va a hacer el Gobierno para exigir dicho cumplimiento.

¿Concedió o está solicitada alguna subvención por parte de la empresa promotora «Sadamar, S. A.» a la Administración del Estado?

¿Van a exigir que se cumpla la legislación en los temas de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al contrato de trabajo para la formación

Motivación

El contrato de trabajo para la formación tiene por objeto la adquisición de la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo.

La formación teórica puede ser presencial o a distancia y es financiada con cargo al presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del INEM.

La oferta formativa está constituida por la red de centros públicos, por la red de centros de los agentes sociales y la de centros privados acreditados.

1. Desde 1998 hasta la fecha, desglosado por anualidades y por centros privados acreditados que imparten la formación a distancia, ¿de cuántos profesores disponen los mencionados centros para impartir la formación a distancia?

2. Desde 1998 hasta la fecha, desglosado por anualidades y por centros privados acreditados que imparten la formación a distancia, ¿cuántas horas lectivas dedican a cada uno de los profesores que imparten formación a distancia para los trabajadores con contrato para la formación para dicha tarea?

3. ¿Cuáles son los requisitos exigibles al personal que imparte la formación a distancia en los centros privados acreditativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al contrato de trabajo para la formación

Motivación

El contrato de trabajo para la formación tiene por objeto la adquisición de la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo.

La formación teórica puede ser presencial o a distancia y es financiada con cargo al presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del INEM.

La oferta formativa está constituida por la red de centros públicos, por la red de centros de los agentes sociales y la de centros privados acreditados.

1. ¿Cuál es el mapa de centros privados de formación que existe en España y que están acreditados para impartir la formación teórica exigible en los contratos para la formación?

2. ¿Cuál es el mapa de centros privados de formación que existe en cada una de las diferentes Comunidades Autónomas?

3. ¿Cuántos y cuáles son los centros privados de formación acreditados que imparten formación a distancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la autopista A-7

1. ¿Tiene el Gobierno previsto en esta legislatura y dentro del programa de construcción y mejora de carreteras construir una autovía que sea alternativa a la A-7?

2. ¿Tiene el Gobierno previsto en esta legislatura y dentro del programa de construcción y mejora de carreteras convertir la A-7 en autovía y por tanto libre de peaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al tráfico y siniestralidad de las carreteras N-323, N-340 y N-332.

1. La Dirección General de Tráfico desarrolla actualmente programas específicos de mejora de la seguridad vial, ¿cuáles son los planes o programas que tiene previsto llevar a cabo el Gobierno para mejorar la seguridad de las carreteras N-323, N-340 y N-332?

2. ¿Tiene el Gobierno previsto realizar algún tipo de actuación tendente a reducir el tráfico y la siniestralidad en las referenciadas carreteras? y, de ser así, ¿cuáles son y cuál es la inversión prevista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Las crecientes demandas de personal específico en diferentes áreas de gestión de los hospitales del Sistema Nacional de Salud han determinado la incorporación de médicos que vinieron a suplir la carencia de especialidades específicas contempladas en el actual cuadro de especialidades.

Las rigideces propias de este último implican que por ejemplo, en las áreas de Admisión y Documentación Clínica vengán trabajando con plena satisfacción del sistema, médicos que aun a pesar de tener una excelente formación específica no pueden acceder a la especialidad correspondiente simplemente porque ésta no existe en España.

En el futuro además de la problemática laboral pueden darse situaciones conflictivas totalmente injustas para estos profesionales.

Por ello es por lo que formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos médicos se encuentran en esta situación en el Sistema Público de Salud?
2. ¿Contempla el Ministerio alguna vía de especialización?
3. ¿Se contempla la titulación específica para la documentación clínica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿En qué situación se encuentra el Emisario terrestre entre la EDAR de Loyola y Monpás?
2. ¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno que entre en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿En qué situación se encuentran las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Loyola?
2. ¿Tiene alguna desviación presupuestaria la ejecución de la obra?
3. ¿Qué razones aduce el Gobierno para haberse retrasado los plazos de su construcción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Desde el inicio de la VI Legislatura, el Gobierno, nos sorprendió con la elección del modelo alemán para acometer las obras del Emisario Submarino de Monpás, la cuantía inicial y la licitación puede que no concuerde con el precio final de la obra, por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Para cuándo prevé el Gobierno que esté finalizada la obra?
2. ¿Cuál va a ser el precio final a pagar a la empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. Inversiones previstas y realizadas en materia de Correos y Telégrafos en el municipio de Donostia-San Sebastián, en sus oficinas, en los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.
2. ¿Qué inversiones de reposición se han efectuado en los inmuebles, diferenciando los que son propios, cedidos o arrendados?, especifíquese en cada uno las obras acometidas, en los años señalados.
3. ¿Qué dotación en bienes inmuebles tiene en el mes de noviembre de 2000, la Entidad pública empresarial Correos y Telégrafos, en ese municipio, con referencia específica al año de construcción, metros útiles, estado de conservación, valoración a precio de mercado de los mismos?
4. Relación de la Plantilla de personal cubierta y dotacional, previsiones de ampliación en el 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En abril del año 1998, mediante una pregunta formulada por escrito, se solicitó información al Gobierno acerca del nuevo Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Pasajes, en su respuesta constaba que el nuevo Centro se acondicionaría con cargo a los presupuestos de la Dirección General de la Marina Mercante, en el mismo edificio se integraba la Autoridad Portuaria, Capitanía Marítima y Centro de Coordi-

nación y Salvamento Marítimo, Control de Tráfico y Lucha Contra la Contaminación.

Preguntas

1. ¿De los 180 millones iniciales previstos, a cuánto ha ascendido la inversión para el equipamiento electrónico?
2. ¿De las 8 a 11 personas que se debían seleccionar, qué número de contratos se han efectuado y cuáles están cubiertas, el jefe del Centro, los 9 Controladores y el administrativo?
3. En el supuesto de que no esté funcionando totalmente, para cuándo tiene el Gobierno previsto este logro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Fomento en la provincia de Guipúzcoa durante 1999?, desglosado por actuaciones.
2. ¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Guipúzcoa durante 1999?, desglosado por actuaciones.

2. ¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Industria y Energía en la provincia de Guipúzcoa durante 1999?, desglosado por actuaciones.

2. ¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las

siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Guipúzcoa durante 1999?, desglosado por actuaciones.

2. ¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio del Interior en la provincia de Guipúzcoa durante 1999?, desglosado por actuaciones.

2. ¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta.

¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno central en obras de infraestructuras ferroviarias en la provincia de Guipúzcoa en los años 1996, 1997, 1998 y 1999?. Detállense las obras acometidas y los tramos o dotaciones específicas que se han beneficiado en estos años de inversión, con la cuantía total por cada ejercicio económico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta.

¿En qué situación se encuentran las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente con relación al deslinde de las costas de la provincia de Guipúzcoa, en los próximos años?, desglosado por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas.

1. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente ejercicio para la elimina-

ción de los pasos a nivel en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por municipios.

2. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia, durante el año 2000, en la provincia de Guipúzcoa?, desglosada por municipios.

3. ¿Qué inversión ha realizado en esta materia, durante el presente año, en toda España?, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta.

¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente año en la eliminación de los puntos negros de tráfico en las carreteras nacionales en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas.

1. ¿Qué inversión tiene prevista el Gobierno en materia de Escuelas Taller y Casas de Oficio en la provincia de Guipúzcoa durante el presente año?

2. ¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en materia de Escuelas Taller y Casas de Oficio en la provincia de Guipúzcoa durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999?, desglosado por municipios.

3. ¿Qué inversión se ha realizado en esta materia hasta la fecha en toda España?, desglosada por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el Centro Penitenciario Martutene de Guipúzcoa, durante el presente año?, desglosado por actuaciones.

2. ¿Qué inversiones ha efectuado el Gobierno en el centro de referencia durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Pregunta.

¿Qué número de accidentes de tráfico se han producido en la provincia de Guipúzcoa, durante los

años 1996, 1997, 1998 y 1999 y desde comienzos del presente año, indicando el número de heridos y de víctimas mortales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas.

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Defensa en la provincia de Guipúzcoa durante 1999?, desglosado por actuaciones.

2. ¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas.

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Justicia en la provincia de Guipúzcoa durante 1999?, desglosado por actuaciones.

2. ¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas.

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Guipúzcoa durante 1999?, desglosado por actuaciones.

2. ¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Administraciones Públicas en la provincia de Guipúzcoa durante 1999?, desglosado por actuaciones.

2. ¿Qué inversión real ha realizado durante el pasado año dicho Ministerio en la provincia de Guipúzcoa?, desglosado por actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999 en las playas de Zarauz, en la provincia de Guipúzcoa?

2. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente ejercicio en las playas de Zarauz?

3. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia, durante el año 2000, en las playas de Zarauz?

4. ¿Qué inversión ha realizado en esta materia, durante el presente año, en toda España?, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999 en las playas de Donostia-San Sebastián, en la provincia de Guipúzcoa?

2. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente ejercicio en las playas de Donostia-San Sebastián?

3. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia, durante el año 2000, en las playas de Donostia-San Sebastián?

4. ¿Qué inversión ha realizado en esta materia, durante el presente año, en toda España?, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999 en las playas de Guetaria, en la provincia de Guipúzcoa?

2. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente ejercicio en las playas de Guetaria?

3. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia, durante el año 2000, en las playas de Guetaria?

4. ¿Qué inversión ha realizado en esta materia, durante el presente año, en toda España?, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999 en las playas de Zumaya, en la provincia de Guipúzcoa?

2. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente ejercicio en las playas de Zumaya?

3. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia, durante el año 2000, en las playas de Zumaya?

4. ¿Qué inversión ha realizado en esta materia, durante el presente año, en toda España?, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999 en las playas de Orio, en la provincia de Guipúzcoa?

2. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente ejercicio en las playas de Orio?

3. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia, durante el año 2000, en las playas de Orio?

4. ¿Qué inversión ha realizado en esta materia, durante el presente año, en toda España?, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999 en las playas de Deba?
2. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente ejercicio en las playas de Deba?
3. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia, durante el año 2000, en las playas de Deba?
4. ¿Qué inversión ha realizado en esta materia, durante el presente año, en toda España?, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno acerca de la construcción y mejora de los paseos marítimos en la provincia de Guipúzcoa para el año 2000?
2. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999?, detállanse las obras acometidas y los importes abonados en cada una.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué número de pararrayos radiactivos existen en la provincia de Guipúzcoa?, se solicita su localización, así como las previsiones acerca de su eliminación en el año 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999 en las playas de Fuenterrabía?
2. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente ejercicio en las playas de Fuenterrabía?
3. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia, durante el año 2000, en las playas de Fuenterrabía?
4. ¿Qué inversión ha realizado en esta materia, durante el presente año, en toda España?, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999 en las playas de Motrico?
2. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente ejercicio en las playas de Motrico?
3. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia, durante el año 2000, en las playas de Motrico?
4. ¿Qué inversión ha realizado en esta materia, durante el presente año, en toda España?, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué número de ciudadanos y ciudadanas tienen autoprobibida la entrada en los Casinos y Bingos de España, según el Registro de la Comisión Nacional del Juego, distribuido por Comunidades Autónomas y por provincias?
Se solicita esta información referida a los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.
2. ¿Qué datos tiene el Gobierno sobre el número de ludópatas que hay en nuestro país, qué número de ellos está recibiendo tratamiento en los centros públicos?

3. ¿A qué edad comienza la adicción al juego?
4. ¿Qué perfil tienen los y las ludópatas?
5. ¿Cuánto dinero se ha gastado en España en los juegos de azar, en los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999, diferenciándolo por tipo de juegos?
6. ¿Qué beneficios ha obtenido el Ministerio de Hacienda, en los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999, diferenciándolo por Comunidades Autónomas y por tipos de juego?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué número de accidentes viales tuvieron lugar en los años 1996, 1997, 1998 y 1999 en nuestro país?
2. ¿Qué número de fallecimientos tuvieron lugar por esta causa en los años anteriormente señalados, distribuidos por Comunidades Autónomas y provincias?
3. ¿Qué número de personas han quedado con secuelas de invalidez, como consecuencia de accidentes viales?, distribuido por Comunidades Autónomas y provincias. Diferenciando los menores de 30 años y mayores de esta edad.
4. ¿Qué número de campañas de publicidad ha acometido el Gobierno central en los años 1996, 1997, 1998 y 1999?
5. ¿Qué coste económico se ha adscrito a las campañas de publicidad, distribuidas anualmente?
6. ¿Qué coste en pago de indemnizaciones ha supuesto para las compañías aseguradoras en los años anteriormente señalados?
7. ¿Qué método e infraestructuras utiliza la administración central, para acometer esta tarea?
8. ¿Qué número de accidentados recurrieron a los tribunales por no estar de acuerdo con las indemnizaciones que les abonan las compañías, referidas a cada año 1996, 1997, 1998, 1999?

9. ¿En el proceso educativo de segundo ciclo, qué lugar ocupa en la formación, la seguridad vial y el Código de circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones tiene previsto el Gobierno realizar en el año 2000, en los faros de la provincia de Guipúzcoa?
2. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999?, detállense las obras acometidas y los importes abonados, en cada uno de ellos.
3. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno para los faros de Guipúzcoa, en los próximos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones tiene previsto el Gobierno realizar en el año 2000, en la provincia de Guipúzcoa, en materia de aeropuertos?

2. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999?, detállense las obras acometidas y los importes abonados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué actuaciones ha acometido el Gobierno para mejorar la seguridad en las carreteras nacionales de la provincia de Guipúzcoa?
2. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en esta materia durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999?, detállense las obras acometidas y los importes abonados en cada una.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al contrato de trabajo para la formación

Motivación

El contrato de trabajo para la formación tiene por objeto la adquisición de la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo.

La formación teórica puede ser presencial o a distancia y es financiada con cargo al presupuesto de formación continua para trabajadores ocupados del INEM.

La oferta formativa está constituida por la red de centros públicos, por la red de centros de los agentes sociales y la de centros privados acreditados.

1. ¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno para comprobar que los centros privados que imparten la formación a distancia cumplen con los contenidos formativos de los módulos o de las especialidades?

2. ¿Qué medidas adopta el Gobierno para comprobar que todos los trabajadores con contrato para la formación que suscriben la formación a distancia reciben el material educativo que exigen los módulos?

3. ¿En los planes de la inspección de trabajo está incluido que los inspectores comprueben que en los contratos para la formación los trabajadores disponen de material didáctico adecuado y que éste es el idóneo para el oficio que ejercen en la práctica?

4. ¿Cuáles son las directrices marcadas a la inspección para comprobar estos extremos?

5. El tiempo de formación teórica es del 15 por ciento de la jornada máxima prevista en convenio colectivo o, en su defecto, de la jornada máxima legal, ¿qué medidas adopta el Gobierno para comprobar que los trabajadores disponen de este tiempo de la jornada laboral para recibir la formación teórica?

6. Con relación al tiempo de formación teórica a distancia, ¿dispone el Gobierno de algún estudio o balance sobre el grado de cumplimiento de esta exigencia legal?, y de ser así, ¿cuál es?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a los Fondos Europeos del programa FEDER.

Motivación

Desde la entrada en vigor de los programas europeos de ayuda económica a los proyectos estructurales

que realizan las diferentes regiones de la Unión Europea, España ha sido uno de países que de modo continuado ha estado percibiendo fondos europeos. Actualmente uno de los programas de la Unión Europea que mejor acogida está recibiendo por los ayuntamientos es el programa FEDER.

1. Desde que entró en vigor el programa FEDER y hasta el año 2000, ¿cuál es la cuantía económica que nuestro país ha percibido de estos fondos?

2. ¿Cuál es la cuantía económica que nuestro país ha percibido o se le ha reconocido para el año 2000?

3. De los fondos europeos que ha percibido nuestro país o tiene previsto recibir para el año 2000 a través del programa FEDER, ¿cuál es el reparto que existe por comunidades autónomas?

4. ¿Cuál es el criterio utilizado por el gobierno para realizar la redistribución entre las diferentes comunidades autónomas?

5. ¿Qué proyectos se priman para la asignación de los mencionados fondos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

185/000021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Director general de RTVE, para la que se solicita respuesta escrita.

Según lo aparecido en algunos medios de comunicación, TVE rechazó una campaña de publicidad del Gobierno de Aragón, sobre el Plan Hidrológico Nacional y los trasvases, que se ha emitido en otras televisiones.

Las solicitudes de 78 anuncios en TVE, repartidos entre las dos cadenas, ha sido rechazada porque su contenido es político y no comercial, cuando el criterio de pluralidad informativa en un medio público debería garantizar la emisión de opiniones contrapuestas, tanto de Instituciones, como de formaciones políticas. De hecho se publican «spots» publicitarios de varias regiones o nacionalidades, de manera permanente en las dos cadenas de TVE.

- ¿Cuáles son las razones para vetar la emisión de la campaña publicitaria del Gobierno de Aragón?

- ¿Qué precedentes tiene?
- ¿Qué órgano ha tomado la decisión de rechazar la publicidad?

- ¿Qué criterios comerciales avalaron esta postura?
- ¿Con qué apoyo o informe jurídico se ha rechazado esta emisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

185/000022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Paulino Rivero Baute, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El canal internacional de TVE resulta un medio eficaz para mantener informado al numeroso contingente de españoles que viaja con regularidad al extranjero, así como a la nutrida colonia española repartida por el mundo. Sin entrar a valorar la calidad de los espacios de índole informativa que se incluyen en la programación, resulta extraño que una comunidad, la canaria, apenas tenga presencia en los apartados específicos que estos programas dedican a las 17 comunidades que conforman el Estado español. Mientras que algunas gozan de un protagonismo evidente, otras, como es el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, apenas tiene presencia, algo que resulta llamativo dada la numerosa presencia de canarios en el exterior, especialmente en Cuba y Venezuela.

Por lo expuesto, se realiza la siguiente pregunta:

¿Qué criterio siguen los servicios informativos de TVE, así como los responsables del conjunto de la programación del canal internacional de la misma, para incluir la información relativa a las distintas comunidades autónomas y qué porcentaje, estableciendo la pertinente comparativa con el resto de las comunidades autónomas, se dedica a la Comunidad Autónoma de Canarias?

Madrid, 16 de noviembre de 2000.—**Paulino Rivero Baute**, Diputado.

185/000023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, aparece en el apartado correspondiente a la Región de Murcia de la Entidad Ente Público RTVE las cantidades de 14 millones destinados a proyectos nuevos a iniciar en 2001 y 133 millones de pesetas en proyectos iniciados con anterioridad.

Preguntas

1. ¿A qué proyectos concretos se dedica esta cantidad?
2. ¿Cuáles son sus plazos de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

185/000024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, aparece en el apartado correspondiente a la Región de Murcia de la Entidad «Televisión Española, S. A.» la cantidad de 91 millones de pesetas para proyectos a iniciar en 2001.

Preguntas

1. ¿A qué proyectos concretos se dedica esta cantidad?
2. ¿Cuáles son sus plazos de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**